Viernes 17 de Febrero de 1865. BUENOS AIRES. Año III—Núm. 717

NACION ARGENTINA

Condiciones de la suscricion—En Buenos Aires 40 pesos moneda corriente por mes—En las Provincias del interior 2 pesos plata—números sueltos 5 pesos—Avisos hasta las 6 de la tarde.

Este diario se publica por la Imprenta de la "Nacion Arjentina" calle de San Martin Núm. 124.—Es propiedad de su Redactor—Se reciben comunicados, gratis los de interés público.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO.

Salidas — Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	8	11	4	5	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	9	12	5	6	7
Merlo	7 20	...	12 20	...	6 20	...
Moreno	7 30	...	12 30	...	6 35	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	...	...	7 20	...

Regresos — Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan	...	...	9 40	...	4 40	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Moreno	6 30	...	10 30	1 30	5 30	...
Merlo	6 40	...	10 40	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIEADOS.

Salidas — Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 13	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	2 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	12 20	...	...	...	...

Regresos — Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan	...	8 40	...	12 40	.	...	5 40
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Moreno	7 30	9	...	1 30	3 30	...	6 30
Merlo	7 40	9	...	1 40	3 40	...	6 40
Moron	8	10	12	2	4	6	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	7 45
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 45
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	9 55
Parque	9	11	1	3	5	7	8

Ferro-Carril del Norte.

DIAS DE TRABAJO.

Salidas.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	m'na.
2	10 30	10 40	10 28	11 10	11 20	11 35	11 40	«
3	2	2 10	2 58	2 40	2 50	3 5	3 10	tarde
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	«
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 5	7 40	«

Regreso.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro	25 Mayo.	
	6 12	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	m'na.
1	9	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	«
2	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	tarde
	4 42	4 50	5	5 13	5 25	5 43	5 53	«
3	6 42	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	«

FERIADOS.

Salidas.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	7	7 12	7 25	7 40	7 50	m'na.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	«
3	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	«
4	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	tarde
5	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	«
6	5 30	5 40	6	6 12	6 25	6 40	6 50	«
7		8 30	8 50	9 2	9 12	9 30		«

Regreso

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro.	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8
2	8 25	8 37	8 47	9	9 12	9 32	9 42
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27
5	3 40	3 50	4	4 10	4 25	4 45	4 55
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8	8 20	8 30

ALMANAQUE.

HOY 17—Rómulo mártir y Julian.

BIBLIOTECA MILITAR

Sres. Comandante D. Federico Mitre y Sargento Mayor D. Joaquin Viejobueno.

Señores de mi mayor consideracion—He recibido la atenta invitacion que Vds. me han hecho el honor de dirijirme, con el objeto de que contribuya por mi parte para llevar á cabo la instalacion de una Biblioteca Militar.

Esta idea que á mi juicio la reputo de la mayor importancia para todos los militares, por el noble objeto de instruir y elevar la clase militar al rango y dignidad que se merece, no podia menos de encontrar adeptos y obreros laboriosos que coadyuven á tan noble fin.

Es, pues, en este concepto, que acepto la invitacion de miembro fundador de la asociacion que ha de instalarse, y que Vds. tan bondadosamente me brindan.

Dejando asi contestada la apreciable de Vds. réstame solo felicitarlos con toda la efusion de mi alma por el feliz y progresista pensamiento que tan acertadamente han iniciado.

De Vds. affmo y atento S. S. Q. B. S. M.

Pedro Angel Cáceres.

—

Sres. Teniente Coronel D. Federico Mitre y Sargento Mayor, D. Joaquin Viejobueno.

De mi consideracion.

Con el mas grato placer me he impuesto del contenido de la carta circular de Vds. felicitándome porque personas á quien tanto aprecio, sean los que se hayan propuesto llevar á cabo una empresa que á no dudarlo producirá los mas hermosos resultados en nuestra profesion.

En cuanto á mí, acepto la invitacion; me parece inútil espresarles que no solo lo creo un deber, sino que me juzgo muy feliz en ser el mas humilde de los miembros de dicha asociacion.

Con este motivo me es muy grato manifestarles una vez mas, la espresion sincera de mi consideracion y afecto Q. B. S. M.

José Soto.

—

Sres. Iniciadores de la Biblioteca Militar, Teniente Coronel D. Federico Mitre y Sargento Mayor D. Joaquin Viejobueno.

Tengo el honor de acusar recibo de la amable de Vdes. en la que me invitan á cooperar por cuantos medios estén á mi alcance, al noble objeto que Vdes. se proponen; asegurándoles desde luego mi entera adhesion como todo fundador.

Con este motivo me suscribo de Vdes. su mas atento y S. S.

José Casas.

—

Sres. D. Joaquin Viejobueno y D. Federico Mitre.

Felicitando á Vds. por la iniciativa de formar una Biblioteca Militar tan precisa en nuestro pais, y agradeciendo al mismo tiempo el honor que se han dignado hacerme, invitándome á tomar parte en la realizacion de tan loable pensamiento, no puedo menos que aceptar la invitacion, apesar de mi insuficiencia y de no pertenecer propiamente á la ilustre y gloriosa carrera militar.

Acepto, Sres., si es que la posicion ambigüa en que me encuentro para el caso presente, no es un obstáculo al propósito; si lo fuera, guardará siempre reconocido á la distincion que se han dignado hacerle.

S. S. *José M. Morales.*

—

Sres. D. Federico Mitre y D. Joaquin Viejobueno.

Mis apreciables amigos:—Está en mi poder la apreciable carta que Vds. se sirven dirijirme, é impuesto de su contenido veo que el pensamiento de Vds. es grandioso y que tendrá resultados de gran importancia para nuestro pais, elevando nuestra carrera al rango que ha debido estar siempre.

Penetrado de lo útil que será la instalacion de la Biblioteca Militar á que Vds. se refieren, pueden contarme ya como miembro de ella, y tambien pueden contar con mi débil cooperacion por todos los medios que me sean posibles.

Sin mas saluda á Vds. su affmo. amigo y S. S.

Pedro J. Carreras.

—

A los Sres. Teniente Coronel y Sarjento Mayor D. Federico Mitre y D. Joaquin B. Viejobueno.

Tengo el placer de contestar á la favorecida de vds. de fecha 10 del presente por la cual me invitan á asociarme al pensamiento de instalar una Biblioteca Militar; acepto la invitacion y contribuiré con los recursos que estén á mi alcance, para ayudar á llevar á cabo tan interesante empresa.

Soy de vds. afmo. S. S.

Joaquin Biejobueno.

—

Sres. Teniente Coronel D. Federico Mitre y Sarjento Mayor D. Joaquin Viejobueno.

He recibido la circular que se han dignado dirijirme y conforme en un todo con las ideas que ella espresa, acepto el cargo de miembro fundador con que vds. me honran.

Saludo á vds. con mi mas distinguida consideracion.

S. S. S.

Severo Espeleta.

—

Sres. D. Joaquin Viejobueno y D. Federico Mitre.

Apreciables señores: Se hallan en mi poder las apreciables de vds. por la cual se sirven llamarme á formar parte de los sócios que deben instalar la Biblioteca Militar que tanta falta hacia, y que vds. al iniciarla han llenado un inmenso vacio con este gran pensamiento; esperando que la carrera militar se eleve al grado que se merece.

Por consiguiente, agradezco Sres. el honor que se me hace y acepto la calidad de miembro fundador contribuyendo por mi parte con los pocos recursos de que pueda disponer; con este motivo saluda á vds. S. A. y S. S. Q. B. S. M.

Martin Calvo.

—

S.S. *D. Joaquin Viejobueno y Dn. Federico Mitre.*

Muy Sres. mios:

Recibidas y enterado del contenido de la carta invitacion que Vds. se han dignado dirijirme, con el objeto que contribuya á la formacion de una Biblioteca que sirva de núcleo de reunion á todos los militares que deseosos de instruirse ó de transmitir ideas que ilustren á los demas socios, dén á la vez impulso al adelanto de la carrera elevando asi la clase militar al rango y dignidad que se merece.

En vista de tan brillante como noble idea, no he podido menos que aplaudirla, y mas que todo, segun yo lo comprendo, lo que han querido Vds. al dar este paso, es llenar una necesidad generalmente sentida en la clase militar; en este conocimiento me habria adherido á tan útil pensamiento, pero desgraciadamente los recursos de que puedo disponer no están en igualdad con mis intenciones.

Así es que con sentimiento manifiesto á Vds. que por ahora me es de todo punto imposible acceder á su invitacion, sin embargo que si mas adelante me encontrase en mejores condiciones que las presentes y hubiere lugar para inscribirme no dejaré de participar del fructífero beneficio que indudablemente vá á producir la Biblioteca que Vds. piensan llevar á cabo.

Quieran Vds. aceptar la consideracion y respeto con que los saluda su aftmo. Q. B. S. M.

Donato Alvarez.

—

S.S. *D. Joaquin Viejobueno y D. Federico Mitre.*

Con satisfaccion he recibido las invitaciones de Vds. á fin de contribuir á la fundacion de una Biblioteca Militar que sirva de punto de reunion á todos los Militares que deseosos de instruirse ó de transmitir ideas, dén á la vez impulso á la carrera elevando á la clase Militar al rango y dignidad que se merece.

Siendo una institucion que promete tan veneficos résultados de acepto con placer la calidad miembro fundador y con este motivo me ofrezco de Vds. S.S.

Gervacio Espinosa.

VARIEDADES.

El libro de la felicidad.

Estudios de costumbres europeas contemporáneas, escrito para el «Correo de Ultramar.»

SUMARIO.—El verdadero punto de vista. Un retrato poco lisonjero.—Llamamiento á los lectores sinceros y que se hallan en buena salud.—La sociedad.—Por qué los hombres se devoran unos á otros.—La partida de caza.—Un buen cálculo.—El dominio de la superioridad.—Corina y Emilio.—Dos escelentes practicantes.—El mercado social.—Medios para llenar su cesto—El trabajo.—El dichoso personaje de la clase media.—El hijo del pueblo.—Un alegre D. Dieguillo.—Es hombre de estudio.—Es preciso no estar desnudo.—El dinero.

Dejo á un lado la parte sentimental de la vida; no me paro en el barniz, sino que fijo inmediatamente mi atencion sobre el lienzo.

Me coloco frente á frente de mi mismo y me interrogo.

Un hecho imperioso me domina: existo. ¿Por qué? Lo ignoro. ¿Cuáles serán mis destinos? La ciencia humana, por curiosa que sea jamás descorrerá el telon.

Existo con necesidades, deseos, pasiones. Diariamente se agotan mis fuerzas y se debilita mi cuerpo. Preciso me es alimentar las unas, y en el reposo reconfortar el otro.

Mis apetitos son como el amor: no tienen limites.

Todo lo que es materialmente bello y bueno, me solicita con fuerza.

Aun cuando la naturaleza me hubiera dado cien manos, bastarian apenas para poseer lo que ardientemente desea mi codicia.

Fatalmente me siento adherido á la materia; tengo sed de goces; la privacion de los bienes que perciben mis ojos me causa terribles angustias.

Deseo mandar, brillar, inspirar envidia.

Los goces, las distinciones que otro obtuvo, turban mi sueño.

Mi inclinacion hácia el placer, mi vanidad, mi ambiciones, son estremas, y solo tienen por iguales mis flaquezas.

Este egoismo se estiende fuera de mi yo.

Alrededor de mi vida gravitan dos existencias que esperan de mi la satisfaccion de sus necesidades, de sus deseos y de sus pasiones.

Tengo un padre, una madre, tengo hijos. La ley social me ordena alimentarlos, educarlos. La solidaridad de la sangre y de la vida comun me estimula á realizar su bienestar.

Soy egoista por lo que se refiere á mi, por lo que se refiere á ellos. Egoismo, *animalidad inteligente*, hé ahí el hombre. No es lisonjero pero es exacto.

Los lectores sinceros y de buena salud serán de mi opinion.

Yo no escribo para hiprócritas ni para los inválidos.

Actor deseoso de representar mi papel, hago mi entrada en el escenario social.

¿Cual es el orijen de la sociedad? ¿Por qué se han formado en la tierra esos hormigueros humanos?

Cuestiones accesorias; ignorancia completa.

Un solo hecho me interesa, hecho único, principal, dominante: la sociedad existe y yo existo en medio de ella.

La sociedad es la reunion de mis semejantes; es decir, de los que tienen las mismas necesidades, los mismos deseos, las mismas pasiones que yo.

Todos buscan los goces, andan á caza de placeres; todos quieren poseer y mandar. Todos son animales orgullosos y llenos de flaquezas, inteligentes y egoistas como yo.

Si esos hijos de Dios no estuvieran dotados de razon, se devorarian los unos á los otros; pero comprenden que el último que sobreviviera estaria desprovisto de todo en su aislamiento, y por eso transigen.

Puesto que no pueden destruirse, están obligados á soportarse como co-asociados.

La vida viene entonces á ser una partida de caceria: cada cual entra en campaña para aprovecharse solo de las ocasiones favorables y de las buenas posiciones.

Resulta de este conflicto de egoismo que en mis relaciones con mis semejantes busco necesariamente á aquellos cuyo comercio puede lisonjear mi interés, sea como utilidad, sea como amor propio ó como placer.

¿Un hombre es rico? lo halago, porque en caso de necesidad puede apoyar mi fortuna vacilante. ¿Es poderoso? lo cortejo, porque acaso puede hacer brillar sobre mi oscura persona un rayo de su influencia. ¿Se recomienda por algun titulo cualquiera á la popularidad? lo acojo con apresuramiento, porque mi vanidad hallará satisfaccion con las migajas de su renombre.

La frecuentacion con hombres altamente situados me procuran, por otra parte, cierta suma de crédito, por medio del cual puedo, tal vez, obtener lo que no habria alcanzado contando con mis propias fuerzas.

Esta es la historia del aprendiz de cazador, que jamás escoje su puesto sino al lado del mas hábil traidor.

Los *hábiles* de la vida conocen admirablemente este barómetra de buena acogida, y se preparan las mejores aventuras en el baile de máscaras del mundo, bajo el dominó de una fingida superioridad.

Corina es una cantatriz vulgar. Cuando traduce con intencion las obras maestras de nuestros compositores favoritos, logra agradar. Si no tiene en su garganta las minas de Golconda, con trabajo asiduo obtendrán un filon del Sacramento. Pero no le hableis de solicitar un buen contrato, asegurándole un sueldo regular que jamás podrá esperar un empleado útil. No; ella protesta que trabaja por el arte. ¡Cuánta pena tendria en abandonar su cara independencia! ¿Por qué habria de renunciar á las delicias de su retrete? ¡Con qué seductora melancolia no habla compadeciendo á sus rivales que se ven condenadas á cantar cada noche, y en virtud de la órden de simples plebeyos, mientras que ella encanta á las condesas y duquesas, sus hermanas, con una melodia voluntariamente acordada!

Emilio tiene una conversacion admirable, elegantes maneras, fisonomia agradable. Posee un esquisito tacto, el espiritu de lo que los franceses llaman el *á propos*, la originalidad que constituye el hombre de mundo. Nunca ha prestado el menor servicio á su prójimo, pero ha leido, visto y oido todo. Con Horacio ha bebido el Falerno, ha llorado con Ovidio, con Druso ha cazado el jabalí de Panomia. A veces ha prestado su leche á Mecenas; Augusto jamás ha tenido secretos que ocultarle. Os preguntais cómo es que tan adorable sugeto no sea *por lo menos cónsul?* El lo dice: prefiere la mediocridad dorada del poeta. Vive de sus rentas y de sus recuerdos.

Emilio y Corina hacen el encanto de los salones que frecuentan. Yo los recomiendo como escelentes camaradas.

La sociedad me rodea en todas partes: me impone su ley, sus exigencias fatales, su manera de apreciar las cosas.

Para ser soportados por mis semejantes, recibir de ellos lo necesario, lo útil, lo agradable, y no atravesar la vida como solitario, es preciso que yo les ofrezca una justa compensacion. En el comercio social, los parroquianos no rodean sino al vendedor que ofrece bastantes provisiones. El que no tiene lleno el cesto, no hace sus gastos.

Es preciso, pues, que yo piense sériamente en llenar ese cesto, para atraer compradores.

Si las provisiones no me vienen del trabajo anterior de mis padres, no puedo esperarlas sino de mi trabajo personal.

No me quejo de esto. La sociedad nada me debe; ella me protege contra los ataques ilegales de fuera: hé ahí todo. Lo demas pertenece á mi iniciativa. ¡Qué venga el trabajo! El me dará titulos á la consideracion, á los miramientos, me procurará bienestar.

Pero la voluntad de trabajar no basta. La competencia que existe por el deseo de gozar arrastra á todos á ese trabajo. Es una carreta febril, desenfrenada, furibunda. Es preciso ser perseverante para cansar á los concurrentes; poseer, sobre todo, el aliento que permite continuar la lucha y que impide el quedarse atrás.

Por una cruel reciprocidad, el trabajo procura los recursos, y los recursos procuran el trabajo.

Pedro es hijo de un dichoso comerciante, su inteligencia es limitada; jamás ha sufrido. Los primeros años de su juventud se han deslizado en la indolencia del porvenir. Los placeres comunes han preocupado únicamente su alma bien encerrada. Pero se halla dotado de ese órgano de buen agüero que dá la independencia y la seguridad. Su padre le compra un negocio.

El jóven entra resueltamente en la vida activa, sin deber nada á nadie, no debiendo dar cuentas sino á si mismo. Las primeras operaciones, que no tenian por objeto satisfacer deudas anteriores, ofrecen inmediatamente beneficios que estimulan sus esperanzas. Como paga de contado, le dan un crédito que no solicita, y que por lo mismo se aumenta. Un concierto de buenas palabras y de elogios entusiásticos se alza en derredor del jóven negociante. Este rico heredero que no vive á espensas de la fortuna de su familia y que se traza su camino, es decididamente un hombre seguro. Ninguna madre vacilará en confiarle la dote de su hija. Los cofres bien provistos hacen los ricos casamientos.

Con esta dote podrán aprovecharse las buenas ocasiones, proveer abundantemente los almacenes, enriquecer las páginas del Haber. Los dependientes que se afanan, los parroquianos que se multiplican, las mercancias que llegan y desaparecen, la aureola de satisfaccion que brilla en todas las frentes, son titulos que ganan mi confianza.

Me abro paso á través de la muchedumbre, penetro en el santuario del trabajo y del buen éxito: la calidad es buena porque se paga generosamente; el peso nada deja que desear; volveré sin falta y haré mis cumplimientos al gefe. ¿Se dignará recibirme? Es dudoso.

Cuando durante diez años uno ha establecido sólidamente su fortuna, goza de merecida consideracion. Numerosos amigos os difunden el espiritu de la ambicion. Uno se ha dormido comerciante y se despierta hombre público. Sin mucha pena nos hemos visto aceptados, y esto nos halaga. Los escudos que hemos colocados en obras de beneficencia, los hallamos convertidos en popularidad. Mientras tanto, entre dos oraciones, viene la sucesion paterna, y nada alejará á Pedro de las supremas grandezas.

José ha nacido en el taller del pobre. Su infancia ha sido laboriosa. Muy jóven, ha sido testigo solitario de las angustias de sus padres, y sus manecitas han ganado el pan de su endeble existencia. A la edad en que los niños se dan á gratos sueños, él conocia ya las tristes realidades de la vida. Su espiritu no está cultivado. Lo poco que sabe lo debe á inauditas privaciones; pero es activo, tenazmente emprendedor, y si las vigilias no inclinaran su cabeza, mostraria unos ojos intelijentes que penetran en el porvenir.

Viene el dia en que José debe, como se dice, establecerse y trazarse su camino. Su bagaje es bien lijero: tiene dos brazos ejercitados y algunas herramientas de no muy buena calidad. Roma prestado una insignificante cantidad de dinero, alquila un taller de mediocre apariencia que pone á la obra, confiando en la fortuna de los trabajadores.

Las semanas se suceden unas á otras, y la clientela no se presenta. El infeliz no es conocido. Ademas, parece bien pobre para que pueda tener talento. La carencia de trabajo cubre de orin sus herramientas y enerva sus fuerzas. Al fin muy pocos parroquianos reclaman sus servicios,—son los que se atreven al dirijirse á los ricos artesanos, pues solo pueden pagar poco y á plazo. José no se atreve á rehusar. Compra por menor las materias primeras, que se le venden muy caro. Como ha perdido la costumbre de trabajar, trabaja mal y su mercancia es de pésima calidad. El parroquiano descontento no volverá ocuparle.

El matrimonio del pobre es la union de dos infortunios. José se ha enlazado con una jóven tan desprovista de todo como él, y su compañera le ha dado sucesores. La miseria llega en la familia. Al cumplirse el plazo, el acreedor se presenta, y no es pagado. El trabajo ha abandonado el taller. La tristeza se pinta en las frentes, la amargura está en las palabras. El acreedor no tiene confianza, se dirije á casa del juez, y pide seguridades. Arrojado de su alojamiento y agriado por la contraria suerte, José murmura algunas amenazas.

—¿Le ois? Ese perezoso se queja de la suerte, de los hombres y de Dios! que las casas se cierren cuando él se presente: daria mal ejemplo; que se le rechace de los talleres: suministraria un mal trabajo, pues ofrece sus brazos á bajo precio! José es muy culpable—no ha tenido buen éxito.

Roger es un alegre *dandy*. Ha pasado su juventud entre las mujeres, los caballos y las Opera. Nada conoce de la historia de los hombres; jamá ha óido hablar de lo que es la desgracia; pero en desquite, os repetirá fielmente la lista de los placeres que podeis comprar. Es ignorante como un viejo noble, orgulloso como un recien medrado. Es rico; todas las carreras que exigen alguna fortuna le estan abiertas, y como los candidatos son relativamente raros, él acertará á no dudarlo.

Raoul es un hombre de estudios silenciosos y profundos. Ha meditado sobre las ciencias; no es estraño á los bellas artes. Colocado en la esfera de la aplicacion, ó en la de la teoria, prestaria servicios reales; pero es modesto y es pobre. Las carreras en que se halla le están cerradas. Solicita un precario empleo, que le será tal vez rehusado, porque los candidatos son numerosos. Morirá sin duda, sobre sus libros y en su bohardilla.

¿Qué falta, pues, al hijo del pueblo y al hombre de estudios?

¿Uno y otro no tienen la voluntad de trabajar?

Son valientes y fuertes; pero estos dones no bastan para luchar en la arena de la vida.

Es preciso el aliento que permite continuar el combate, el escudo que preserva al guerrero, la sandalia sobre que se apoya. Es preciso, en una palabra, no estar desnudo, y ellos lo están.

Con inferiores calidades, la victoria les pertenecería infaliblemente si tuviesen lo que dá la seguridad, la inpependencia, la audacia, la consideracion,—lo que hace nacer las sonrisas aprobativas,—lo que procura el crédito y el trabajo,—lo que reduce y fascina á la Fortuna como á todas les prostituidas:—

¡LA PLATA!!

J. M. T. C.

SECCION OFICIAL.

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Ayres, Febrero 13 de 1865.

ACUERDO.

Resultando del informe de la Comision nombrada para el exámen de los aspirantes que debian mandarse à estudiar à Europa con arreglo á la ley del Presupuesto para el corriente año, que no se hallan en las condiciones necesarias que determina el acuerdo de la de Noviembre del ppdo., y conviniendo ponerlos en aptitud de poder ser admitidos en la escuela de St. Cyr y de la cual sucesivamente deben pasar á las demás para completar sus estudios segun el arma á que se dediquen: el gobierno acuerda con calidad de dar cuenta oportunamente al Congreso:

Art. 1° Los aspirantes de los Cuerpos de linea, asi como los jóvenes de 15 á 20 años de edad que quieran dedicarse á la profesion militar con el consentimiento de sus padres y prévia admision por la Comandancia Gral. de Armas en calidad de tales aspirantes, ingresarán desde 1° de Marzo entrante el colegio establecido en Palermo, en calidad de alumnos internos en donde á mas de recibir la instruccion que corresponde segun el programa de estudios que se figará, serán atendidos con la mantencion, vestuario, etc.

Art. 2° Los alumnos militares de que se habla arriba estarán sujetos á la disciplina y Reglamento del establecimiento, teniendo á mas un Inspector cuyo cargo será desempeñado por un Gefe del Ejército.

Art. 3° El Inspetor mencionado tendrá el deber de instruir á los profesores respecto de la conducta y aplicacion de los alumnos, presenciando los exámenes que tengan lugar y tomar nota de su resultado á fin de que por su conducto lleguen á conocimiento del gobierno los progresos ó adelantos que hagan, así como para que pueda resolver lo que corresponda respecto de los desaplicados ó insubordinados.

Art. 4° El gasto que origine el cumplimiento de este acuerdo se imputará á dicha ley del Presuesto que asigna la cantidad de setecientos cincuenta fuertes mensuales ó sean 9000 anuales.

Art. 5° El Ministro de Guerra y Marina queda encargado de su ejecucion, procediendo préviamente á los arreglos que crea necesarios con los Empresarios ó Directores.

Art. 6° Comuníquese á quienes corresponde y publíquese.

MITRE.

JUAN A. GELLY Y OBES.

NACION ARGENTINA.

Febrero 17 de 1865.

Montevideo.

Febrero 12 de 1865.

Sr. Editor de la «Nacion Argentina.»

Estimado señor:

Hoy tengo algo que comunicarle—Principiaré por decirle: 1° que antes de ayer, efectuaron los blancos en esta ciudad, un simulacro de combate, en el cual, sea por error ó sea intencionalmente, muchos de los fusiles de la tropa se hallaban cargados á bala, circunstancia que causó la muerte de muchos soldados y aun de oficiales. Entre estos se cuenta la de uno de los Ayudantes del General Sáa, que fué herido en la cabeza con dos balas.

Esta diversion debió haber durado siete horas; pero á causa de este desagradable incidente, solo siete minutos duró.

Como cuarenta individuos se pasaron ese dia al General Flores.

Ayer, segun se asegura, hubo una fuerte guerrilla fuera de la linea exterior. El resultado se ignora aun.

Parece indudable, segun lo aseguran muchos, que Nin Reyes, uno de los Ministros de la administracion Pereira, cuando la matanza de Quinteros, ha sido desterrado de la capital y secuestrado en la fortaleza del Cerro.

No obstante, hay quien asegura que él se ha hecho desterrar, contando estar mas seguro alli que en la capital.

A causa de la grande oposicion que hay en Montevideo al titulado Presidente Aguirre, éste, segun se asegura, quiso renunciar, mas habiéndole hecho presente sus parciales (*muy particular y vivamente* D. Agustin Susviela), ser esto de todo punto imposible en las actuales circunstancias, ha prometido terminantemente permanecer firme en su puesto.

El Coronel Coriolano Marquez (asesino del Comandante D. Camilo Rodriguez) tambien ha sido preso, y dicen que está en el Cerro acompañando á su amigo el ex-Ministro Nin Reyes.

En esta capital reina la mayor desmoralizacion. Esto es de todo punto positivo. No obstante, la insolencia y la incivilidad están á la órden del dia entre los hombres que dominan el circulo que se halla encerrado aquí. A tal estremo hacen gala de esto, que estando llenos de miedo ayer, con motivo de la llegada á este puerto de la escuadra Argentina, á la que creen conductora de fuerza de infanteria de desembarco, poseidos de insolencia, como le digo, para ocultar el miedo que tienen, ordenó el Ministro de la Guerra Dr. D. Jacinto Susviela al insigne Palomeque (a) caballo blanco, pasára una nota en su nombre al señor Almirante Argentino D. José Murature, intimándole saliera del puerto con los buques de su mando en virtud de estar interrumpidas las relaciones de amistad de su gobierno con el de la República Argentina.

El digno Almirante de la Escuadra de la República Argentina, que completamente desarmado el 2 de Enero en Paysandú salvó la guarnicion de ese pueblo con su presencia y su palabra solamente, no dignándose contestar esa insolente nota que por conducto incompetente, le era dirijida por un Palomeque ó Palomo Chico, ordenó á su secretario D. José Maria de las Carreras, su compañero en aquel dia, contestára esa nota en su nombre; haciéndolo éste del modo que merecen esos ingratos infames, como lo verá usted á continuacion por la adjunta copia, una de las notas que un amigo nuestro que por su desgracia se halla contra su voluntad al lado de ese nuevo *D. Quijote desmontado* y sin *lanzon*, me ha facilitado esta tarde misma. A saber:

«Puerto de Montevideo, á bordo de la Capitana, Febrero 11 de 1865.—Al señor Capitan del Puerto de Montevideo, Coronel D. José G. Palomeque.

«El infrascripto, secretario del señor Comandante en Gefe de la Escuadra de la República Argentina, habiendo recibido órden de dicho señor Gefe para contestar su nota de fecha de hoy, tiene el honor de hacerlo en los términos siguientes:

«El puerto de Montevideo, señor Capitan del Puerto, no se halla hasta ahora cerrado para la bandera Argentina como es público y notorio.

«En otras circunstancias, la requisicion de V. S., viniendo por el órgano correspondiente, no habia sido tomada en consideracion sino por la autoridad suprema á la que obedece el señor Gefe de la Escuadra Argentina. Pero siendo evidente que el Gobierno de V. S. carece absolutamente de los medios de hacer efectiva su intimacion; y no deseando dar motivo á que se piense que ha podido abusar de su critica posicion, hace saber á V. S. que: no tendrá inconveniente en dejar el fondeadero que actualmente ocupa, tanto mas cuanto que esto no obsta al lleno de su mision de humanidad que está pronto á cumplir como lo hizo en la plaza de Paysandú el 2 de Enero del presente año, en obsequio de su guarnicion; cualesquiera que sean á su respectolos procederes de V. S. y del Gobierno de Montavideo.

«Dios guarde á V. E.

Firmado—

José Maria de las Carreras.

Es copia—

El Corresponsal.

A ÚLTIMA HORA—De una manera positiva acabo de saber, que en la Villa de la Union, existe una legion italiana de infanteria, compuesta de mas de 300 hombres. Tambien debo decirle q' por el Sr. D. J. G. jefe de la plaza con quien acabo de hablar (uno de los héroes de Paysandú) me consta ser cierto cuanto le digo arriba—como tambien puedo asegurarle que cuando llegue ésta á su poder, este señor estará ya albergado por segunda vez á bordo de los vapores de guerra argentinos.

Febrero 14.

Escribo la presente como apéndice á la anterior que encargué les dirigiesen, porque tuve que salir para la Union y que desgraciadamente se quedá.

Ahora me pongo á escribir sin saber cuando habrá proporcion de mandar esta carta.

El *Rio de la Plata* que tiene ya la bolsa llena con tanto viaje y tanto pasajero, se ha ausentado de estas aguas y se ha ido á olvidar entre los sauces del «Tigre» las peripecias de la guerra. Sin embargo, como no es posible que estemos sin comunicacion, adelanto otras lineas para enviarlas en el primer momento.

El 12 nos dirigimos al campo del General Flores, con el deseo de saludarlo. Desembarcamos en el Buceo con una marejada terrible y nos dirigimos á la Union, La Union es hoy una maravilla. Si hubiese donde dormir y qué comer, seria una cosa perfecta. Figúrense vds. una invasion de quince mil almas de Montevideo, la gente desprendida de los ocho mil hombres de infanteria y caballeria que están acampados en las inmediaciones, los que vienen del Cerrito, el estruendo de diez bandas de música militar y la animacion que todo esto produce, y tendran una idea de lo que es hoy la Union.

El cuartel general dónde se halla el mariscal Menna Barreto, está en las casas de Larravide. A la vuelta vive el Sr. Paranhos; y en frente, en la Gefatura Politica, vive nuestro alegre amigo el coronel Magariños, quien nos recibió con toda la obsequiosidad que le es caracteristica, gratificándonos con un animado cuento que podria titularse: «de como el Sr. Vaccaro, que se fué con los fondos del enganche, tuvo una disputa con el Sr. Magariños, el cual le mandó á bordo de un buque español, cuyo comandante le ha enviado á España con una barra de grillos, por haberse descubierto que el tal Vaccaro, le habia falsificado los diplomas de vice cónsul de España»

Convengo en que el titulo es muy largo; pero como la narracion no pasa de ahí, tendrán ustedes á bien perdonar la estension de lo primero en obsequio al laconismo de lo segundo.

En la Union se está enganchando hoy una *legion Garibaldi*, que cuenta ya con doscientos hombres.

Hay acampados allí como seis mil infantes. El campamento de la caballeria no lo pudimos ver, por hallarse á legua y media del pueblo, por la necesidad de buscar los mejores pastos.

El campamento empieza en la plaza de Toros y rodea el pueblo.

El porte de los batallones brasileros es enteramente europeo. Los vimos formados en la primera lista, y de un solo golpe de vista quedamos satisfechos de su porte marcial y de sus movimientos regulares. El campamento está muy bien dispuesto y presenta un aspecto muy militar. Dos ó tres batallones se alojan en el edificio de la plaza de Toros: los demas han tendido sus carpas á un costado del camino que va á Montevideo.

Despues de nuestra escursion, volvimos al pueblo y oimos tocar, delante del cuartel general, sucesivamente á diez bandas militares. Decididamente, *estoy en la buena*. Despues de tanto tiempo en que no oiamos buena música, tuve el gusto de escuchar en Buenos Aires á nuestro amigo Zavalia. Ahora vengo á la Union; y en una noche espléndida de luna, lo primero que llega á nuestros oidos es la música cadenciosa del *Baccio*, ejecutada admirablemente por una de las bandas, y seguida de otros trozos de música que eran para nosotros como la voz deseada de antiguos amigos.

El Sr. Ministro Paranhos estaba en la Union. Allí tuvimos el gusto de visitarlo en su casa á que él llama su campamento, lo que no es estraño, puesto que hoy la diplomacia, poniendo punto final á sus notas conciliadoras, ha tenido que armarse de punta en blanco.

Ustedes sabrán que los brasileros esperan aun como dos mil hombres de refuerzo, que deben llegar, de un momento á otro en los vapores *Emperador, Emperatriz* y *Princesa*.

Entiendo que el Sr. Paranhos ha venido por las ulterioridades que pudieran traer los rumores de paz que circulaban. Sin embargo, en vista del frenesi de los hombres de Montevideo, él creia que su viaje, en tal sentido, seria inútil. No piensan en la paz los hombres que, á la faz de la poblacion nacional y estrangera, arrastraban por las calles el pabellon del Brasil y cometian con él mil actos degradantes. Mas adelante verán vds. hasta dónde estos temores pueden calmarse en vista de ulteriores acontecimientos.

De todas maneras, parece que los gefes del ejército y de la escuadra debian ponerse de acuerdo para estrechar el sitio y poner á la una en comunicacion con el otro por el lado de la Aguada y demás puntos hasta cerra del Cerro, hoy ocupado por fuerzas blancas que quedarian asi completamente incomunicadas. Entiendo que el Sr. Paranhos ocupará la quinta de Buschental.

De la Union nos dirigimos inmediatamente al campo del General Flores.

La primer persona que encontramos fué el mayor Elias, aquel que contuvo en la campaña de Pavon una sublevacion peligrosa en los montes grandes. El mayor Elias me pidió llevase una carta para su hermano, no habiendo podido recogerla, hago servir estas lineas para hacerle saber que el Sr. Elias se encuentra muy bueno.

Llegamos en seguida á la tienda del General Flores.

El General no tenia en su ejército una sola carpa.

Siempre modesto y el primero en soportar las fatigas de la guerra, no habia tenido por abrigo en cerca de dos años, mas que una manta pampa, suspendida por sus puntas á estacas clavadas en el suelo. La necesidad de recibir en su campo á los personages que van á visitarlo y las exigencias de sus amigos lo han decidido por fin á vivir bajo la lona de una tienda.

Hace recien dos dias que el General Flores tiene carpa!

Sin embargo, á dos pasos de ella se encuentra la magnifica casa de campo del Sr. Iturriaga, completamente vacia y que el General Flores no ha querido ocupar.

El General Flores se alegró de vernos; pero menifestó su sentimiento de que hubiéramos venido á contemplar aquella montonera.

No, no es montonera aquella, sino un ejército de hombres decididos, jóvenes en su mayor parte, y que desafian todas las privaciones y todos los rigores de la intemperie. Las tropas del General Flores están concentradas en poca distancia, pues la caballeria no se halla muy lejos del campo, encontrándose inmediata la division del General Caraballo á quien vimos de tan buen humor como siempre y contando, como quien enumera los mas gratos recuerdos, las peripecias de una larga y azarosisima campaña. Creo que el General Flores tiene como cuatro mil hombres, entre infanteria y caballeria.

El General Flores nos indicó que tenia motivos para esperar una solucion pacifica; pero que, si los hombres de Montevideo se empeñaban en la resistencia, estaba dispuesto á cañonearlos.

Febrero 14.

Me escriben en este momento de Montevideo:

«Hoy debe reunirse el Senado, pero parece que no tendrá lugar la reunion, pues los Senadores *moderados* temen ser *degollados* sino se nombra á Caravia.

Parte de las tropas estranjeras bajaron á tierra.

«Aquí se conoce ya la llegada del comandante Charlone, que ha ocasionado un alboroto infernal».

Persona muy caracterizada, residente en Montevideo, escribe lo siguiente:

«Debo advertir que probablemente saldrá mañana del Ministerio el Dr. Carreras; ó por mejor decir, espero un cambio completo de Ministerio, pues probablemente se nombrará al Sr. Villalba de presidente del Senado, saliendo el Sr. Aguirre el dia 15.

«En el caso del nombramienio del Sr. Villalba es de esperar que todo se arregle, pues él no piensa en mantener una defensa de la ciudad, que peor que inútil, seria criminal. La ciudad no puede defenderse.»

Otra carta de la misma fecha y de la misma persona dice:

«El Sr. Carreras y su hermano están haciendo todo lo posible para impedir la reunion del Senado mañana, pero tengo la esperanza de que el Senado se reunirá.

«Mañana temprano tendrá lugar una entrevista entre los almirantes inglés y francès á bordo de la fragata «Astrée». Algo bueno y decisivo puede salir de aquí.»

—

Febrero 15.

Montevideo se salva!

Las noticias de hoy son de la mayor importancia.

El Senado no se reunió ayer por falta de número. Varios Senadores, entre ellos el Sr. Villalba, declararon que no ocurririan á la reunion por falta de garantias. Una banda de fasinerosos se habia apoderado de antemano de la barra y decia á gritos que iba *á degollar* á los Senadores que nombrasen á Villalba, por que eran unos traidores que querian entregar á Montevideo.

La reunion frustrada llevó la agitacion á su colmo.

Susviela hizo imprimir en la imprenta del «Plata» una proclama, incitando á la guerra, y tratando como traidores á los que hablasen de paz. Carreras recorrió muchos puntos de la linea con el mismo objeto.

Estas maniobras fueron hechas no solo sin autorizacion, sinó aun sin conocimiento de Aguirre.

El *Pais* las reprueba en su número de hoy.

Deben reproducir este articulo que dá una idea del estado de los ánimos en Montevideo.

En consecuencia de estos hechos, Susviela fué destituido. Se dice tambien que lo habrá sido Carreras; aunque no fuese cierto, poco durará, atento el cambio de gobierno que va á tener lugar.

Anoche tuvo lugar una reunion de gefes, provocada por Aguirre, para aconsejarse sobre la manera de proceder en la situacion. El Gral. Medina q', en reuniones anteriores habia estado porque la defensa era imposible y porq' debia salirse de Montevideo á dar una batalla para que entrase en la ciudad el vencedor, fué sin embargo el único que estuvo por la resistencia á todo trance. Habiéndose comprometido opiniones respecto á la mala disposicion de la linea, falta de elementos militares; etc., la discusion se trajo al punto de la resolucion del Senado, conviniéndose en que á eso se limitaria. Era una manera indirecta de herir la cuestion principal.

Los presentes opinaron que debia acordarse al Senado las garantias que pedia para reunirse, conformándose con el nombramiento que él hiciese. Esto era conformarse de ante mano con la paz. Todos saben que la resolucion del Senado es nombrar á Villalba y que éste se halla decidido á hacer la paz. —Así lo ha prometido al cuerpo diplomático y se cree que cumplirá su palabra.

Los blancos tienen aun sus pretensiones; pero ustedes saben lo que es ponerse en ciertas pendientes. No podrán retroceder, si una vez hacen en Montevideo la atmósfera de la paz.

Parece que hoy las bases que el Sr. Villalba tiene en vista son:

Tratar con el Brasil el *statu quo ante bellum*, dándole satisfaccion por los insultos inferidos.

En seguida tienen la idea de proponer un Gobierno provisorio del cual forme parte el General Flores, hasta las elecciones generales, estipulándose el olvido entre los partidos y la *alianza* con la República Argentina. Supongo que esto no será mas que una palabra de desagravio.

Son las doce y media. A la una se reune el Senado. En cuanto sepa el resultado continuaré mi correspondencia.

De todas maneras, puede asegurarse que la posicion de los blancos, entre si mismos, es muy critica. Estan entre una revolucion si se nombra á Villalba y otra revolucion si no se le nombra.

No seria estraño que la defensa de Montevideo se disolviera por la anarquia, acabando todo á silvidos.

El *Guardia Nacional* se halla invadido de familias. No se oye sino la griteria de los muchachos, sus carreras sobre cubierta. Son tales las patrañas que los blancos desparraman en la poblacion, que hasta los niños creen que van á ser degollados. Un chiquillo de 4 á 5 años que subia á bordo, gritaba hoy como un desesperado y con los ojos como patacones: *no me maten, no me maten!* Muy asombrado quedó en seguida cuando el Comandante Pi, cuya bondad tiene para todos, lo tomó en sus rodillas, llenándolo de caricias y de dulces.

—Un pasagero que llega de Montevideo nos dice que Carreras ha renunciado.

Los blancos se andan quitando las divisas.

—Agregaré que, en la reunion de los gefes se celebró un compromiso firmado para sostener la resolucion del Senado, cualquiera que fuese, es decir que están todos resueltos y comprometidos á aceptar á Villalba y con el la paz.

Solo tengo tiempo para agregar las siguientes cartas:

Muy Señor mio.

Recibo en este instante—11 de la mañana—su apreciada carta y el diario. Gracias por todo.—Ya habia aprontado los diarios para mandárselos.—Vd. verá que fué destituido el loco de Susviela.—El Senado que por el miedo no se habia reunido ayer, se vá á reunir hoy sin falta. Todos los Senadores *nos aseguraron* que darian el voto á Villalba; este aseguró que siendo elejido, trataria inmediatamente de la paz con el Brasil y con Flores.

Me parece que estos dos podrian tratar con Villalba, tanto mas que las ideas de este futuro presidente provisorio me parecen muy razonables.

Para con el Brasil—*el statu quo anti bellum*, mediante una satisfacion por las ofensas, insultos, reclamaciones, etc., etc.

Forma parte del Gobierno provisorio el Ge-

FOLLETIN.

LOS AMORES DE ALFONSO VI

NOVELA

POR

DON MANUEL FERNANDEZ GONZALES.

PRIMERA PARTE.

—

SAYDA-LLEMAL.

—

CAPITULO PRIMERO.

En que se relata lo que pasó una tarde del año de 1072 en la huerta del Rey en Toledo.

—¿Darás de la fé de Aben-Abed si en prenda ella te entrega su hija?

—Nó, le contesté: si Sayda-Llemal mora en Toledo, firmo la paz con Sevilla: viviendo en el alcázar real que yo la daré, mis bravos ginetes cabalgarán juntos contra los cristianos con los bravos ginetes de Andalucía. Padre seré de la sultana Sayda Llemal; pero prefiero la guerra á que esa hermosa doncella va lejos del suelo donde ha nacido, y entristezca y acaso muera en tierra estraña. ¿No tiene tu señor otros rehenes que darme?

—Escúchame, noble Almamun, me dijo el mensajero: no es el miedo vergonzoso ni la debilidad miserable los que obligan á mi invencible señor á pedirte paces: no es el rey el que á ti llega, sino el padre: no te envia en rehenes su hija, esto es la verdad por último, es un padre que te pide hospitalidad, y amor, y respeto y compasion generosa para su hija, que es su vida.

---Pues ¿qué acontece á la hermosa Sayda-Llemal, que no alcanzo á comprenderte? dije.

---Escuchadme, señor: hace algun tiempo que el fulgor de los ojos de mi señora se ha apagado; que sus mejillas se han puesto pálidas como la luna; que su cuerpo va languideciendo, y se consume bajo una fiebre lenta, tenaz, horrible: los mas famosos médicos de Andalucia, los mas sábios de Africa y de Oriente han procurado en vano saber de qué enfermedad adolece la sultana Sayda-Llemal, y no han acertado con el remedio de ella; los ensalmos y los amuletos han sido inútiles, y Dios no ha querido oir las oraciones que por la salud de la sultana han resonado en todas las mezquitas del reino de Sevilla. Al fin, desesperado Aben-Abed, ha recurrido á las estrellas, y uno y otro sábio, uno y otro astrólogo las han consultado, y las estrellas han permanecido mudas, y la enfermedad de Sayda-Llemal ha crecido y crecido, menguando nuestra esperanza de salvarla.--- Un dia, aun no hace una luna, se presentó en las puertas del alcázar de Sevilla, montado en un asno y pobremente vestido, un xeque, que venia del lugar situado en Africa entre los montes Daren y el gran desierto, donde mora la tribu árabe de Lamthumna: decia ser un gran médico y astrólogo, y que habiendo sabido por la fama que el rey de Sevilla ofrecia un gran premio al que conociera la enfermedad de su hija y encontrase su remedio, venia por el precio de la cura, cierto de conocer la enfermedad y curarla---Hizosele entrar al punto, y Aben-Abed, apenas le hubo oido, cuando le llevó á la estancia donde inmóvil y como adormida hacia largo tiempo que consumia su existencia la hermosisima Sayda-Llemal.

Y apenas el árabe del desierto la hubo visto cuando esclamó:

---De mal de amores muere.

---¿Y á quién ama? dijo Aben-Abed, que si fuere pobre yo le levantaré hasta mi, y si fuese tan poderoso que su poder me venza, yo me arrastraré á sus pies.

---Necesito para contestarte, consultar los astros, dijo el astrólogo.

Y hé aqui que desde aquella noche velando en el alminar de la gran mezquita (1) y observando las revoluciones de las estrellas estuvo el astrólogo siete dias, y al fin de ellos dijo al rey: tu hija no conoce aun al hombre á quien ama, que será muy poderoso y un leon bravo, y ella será reina, y para hacerlo trocará nombre y patria: y cuando le conociere sanará y será dichosa.

---¿Y cuando conocerá á ese rey?

---Cuando la enviares á una ciudad de la Algarbia de España (2) que está sentada en una altura, con un soberbio alcázar en lo mas alto, cercada casi en redondo por un rio profundo y defendida por la parte que el rio no la cerca de dos fuertes murallas---Tales señas dió por fin el astrólogo que no tuvo dudas mi señor de que la ciudad que el astrólogo decia era Toledo, la de los godos, tu corte y tu castillo.

Y cuando Aben-Abed supo que en tu córte podia encontrar Sayda-Llemal la cura de su dolencia, y que no podia ser otro que tú el rey invicto, el leon á quien Sayda-Llemal amaria y de quien seria esposa, me ha enviado á suplicarte que quieras recibirla como esposa si tal es el decreto de las estrellas, ó como hija si no lo fuese.

Por eso me envia á tratar paces contigo.

Mira ahora lo que he de contestar á mi señor.

—Yo, continuó Almamun, dolido de desventura de la hermosa Sayda-Llemal, ó porque asi lo quisieron los hados, firmé paces con Aben-Abed y consentí en que Sayda-Lemal viniese á morar en Toledo.

Un mismo dia vinieron los dos mensageros de la infaata doña Urraca y de Aben-Abed.

Una luna despues y en el mismo dia y en la misma hora, entraban en Toledo por los opuestos puentes, Alfonso de Castilla, escapado del monasterio de Sahagun, y Sayda-Llemal enviada por su padre.

Hace dos años que separados solo por algunos muros viven los dos en los palacios de Galiana: acaso sin conocerse, acaso conociéndose demasiado.

—¿Y qué misterio encierran las historias de esos dos jóvenes? dijo Aben-Dathan, kadi de los kadies, que hasta entonces no habia hablado.

—Solo Dios sabe lo oculto, dijo Almamun; pero á veces permite que lo vislumbren sus criaturas. Confieso que cuando vi á Sayda-Llemal, mi corazon; helado ya para el amor por los años, ardió por un momento á la vista de su maravillosa belleza. ¿Permitiria Dios que una flor naciente buscase el sol del amor en un viejo? Pero esto no era, porque Sayda-Llemal no dió señal alguna al verme que indicara que podia amarme. Entonces, lleno de viva curiosidad, llamé á mis astrólogos, les revelé la historia de la venida de Sayda-Llemal, y les mandé que buscasen la influencia que ella podia tener sobre mi suerte ó la de mi reino.

Los astrólogos consultaron las estrellas, y á los siete dias encerrados conmigo en una retirada habitacion del alcázar me dijeron:

—La hija del rey de Sevilla puede ser fatal para ti y para tu reino, señor.

—¿Y cómo? les dije.

—La sultana Sayda-Llemal ama á un extrangero, que arrojado de su reino por un usurpador, vive en tu córte. Y como no hay otro principe con quien convenga esta revelacion de los astros en tu córte más que Alfonso de Asturias, este creemos que sea el hombre á quien Sayda-Llemal ama.

—Sin embargo, repliqué, el príncipe Alfonso me debe la libertad, y acaso la vida; en uno de mis palacios reales habita; caballeros cristianos partidarios suyos le acompañan; por padre me tiene; con lealtad me trata, y no me ha dicho que conozca á la sultana Sayda-Llemal.

—Y en efecto, señor, no se conocen. Asi lo declaran las estrellas. Pero el dia en que se conozcan se amarán, y cuando se amaren Sayde-Llemal recobrará la salud, y el rey Alfonso será restituido á su reino.

—¿Y qué importa? Para recobrar la salud ha venido Sayda-Llemal á Toledo, y yo he prometido al rey Alfonso ayudarle á recobrar su reino.

—Es que si Sayda y Alfonso se ven, Alfonso recobrará su reino sin tu ayuda; y si despues de verse, Sayda-Llemal renegase del Dios Altisimo y único, y fuese esposa de Alfonso, el dia en que Alfonso y Sayda-Llemal se unan, el rey de Asturias conquistará tu reino.

—Y decidme, les dije: las estrellas al revelar la enfermedad de Sayda Llemal á otros astrólogos, al decir que solo curaria de ella cuando amase á un leon bravo, á un rey vencedor, ¿habrán revelado tambien que este rey esposo de Sayda-Llemal habria de conquistar á Toledo?

—Indudablemente, señor: lo mismo que á nosotros han revelado las estrellas, han debido revelar á quien antes que nosotros las haya consultado, si entre su observacion y la nuestra no han pasado siete lunas.

—Solo habia dos lunas que el mensajero de Aben-Abed babia venido á traerme su mensaje, y segun el dicho del mensajero, solo habia pasado una luna antes de su partida, desde que el sábio médico del desierto habia levantado el horóscopo de Sayda-Llemal.

Aben-Abed, pues, al enviarme su hija me enviaba un enemigo, me hacia traicion.

Sin embargo de que esto era manifiesto, yo, que creo que los decretos de Dios son incomprensibles, y que solo él sabe lo oculto, hice poco aprecio de la prediccion de los astrólogos y dejé quietos en Toledo á Sayda-Llemal y Alfonso, y lo que es más, teniendo por morada un mismo alcázar, en el cual solo los separa algunos muros y algunas torres.

—Confias demasiado en tu fortuna y en la fuerza de tu brazo, señor, dijo Abu-Amer, kadi de los kadies. Has debido hacer más aprecio del pronóstico de las estrellas, porque lo que ellas anuncian se cumple.

—Y si está escrito que Alfonso ame á Sayda, que la haga su esposa, y que siéndolo conquiste mi reino, ¿de qué servirá que yo me oponga, si lo que está escrito debe cumplirse?

—Pero observa, Señor, dijo Abur-Amer, que el secreto de las estrellas es condicional: ellas han dicho que sucederá lo que está escrito en el punto en que Alfonso y Sayda-Llemal se conozcan: ¿han podido conocerse?

—No: respondió Almamun: la parte del alcázar de Galiana en que Sayda-Llemal mora, está guardada por esclavos fieles que no dejan pasar á nadie á quien yo no lo permita, y las celosias de las habitaciones en que mora la sultana, dan sobre un jardin murado que llega hasta el rio: solo por el rio podria entrarse en el jardin, y el que entrase seria visto: solo en ese jardin pasea Sayda-Llemal, mientras Alfonso se esparce por el resto de la huerta. De seguro ni él la conoce, ni ella á él. Pero ha sucedido una circunstancia que me inquieta.

—Cuál, señor? dijo timidamente el principe Ismail, que hasta entonces no habia hablado.

—Mis alfarazes (1) de la frontera, me han traido una nueva importantisima para Alfonso de Castilla: su hermano don Sancho ha muerto.

Al oir estas palabras el jóven rubio que escuchaba fingiéndose dormido al otro lado del avellano, se estremeció poderosamente y abrió por un momento los ojos en los que apareció una espresion indescribible: al mismo tiempo sus rubios cabellos se herizaron como la melena de un leon irritado y su semblante pálido dejó ver una espresion feroz, terrible.

Sin embargo, se dominó: cerró de nuevo los ojos, sus cabellos, por decirlo así, se amansaron, y en su semblante volvió á aparecer la tranquila espresion de un hombre dormido.

—La soberbia y la ambicion, continuó Almamun, han matado al jóven don Sancho de Castilla: siéntolo porque era bravo y caballero, y vale más un enemigo leal y valiente que otro traidor y astuto. Cercada tenia á Zamora, que pretendia arrebatar á su hermana doña Urraca, como habia arrebatado Asturias y Leon á don Alfonso, cuando un ciudadano de Zamora, llamado Vellido Dolfos, no se sabe si aconsejado por alguno ó de su propia voluntad, salió una noche, y pidiendo hablar á solas con el rey, le dijo en secreto, que él sabia un postigo por donde, por ser el lugar flaco, podia entrarse en la poblacion: demasiado impaciente y bravo y con poca prudencia don Sancho, quiso ir por sí mismo á reconocer cuanto antes aquel sitio; y saliéndose de su campo solo con el traidor, este le disparó un venablo, ya cerca de la ciudad, y dejándole muerto, escapó. Esta ha sido la miserable muerte de ese jóven rey, de la que mis alfarazes me han avisado, como tambien de que el rey don Alfonso ha sido proclamado por los asturianos, gallegos, leoneses y castellanos, y la infanta doña Urraca le ha enviado un mensajero que penetrando secretamente en Toledo, le avise para que en secreto se escape y vaya á tomar su corona. Ingratitud es esta de la infanta que me ofende y me atormenta, que como á hijo y como á principe he tratado á su hermano y no merecian tal pago mis favores. Ahora bien amigos mios, ¿qué debo hacer? Parece que lo pronosticado por las estrellas se cumple. Alfonso es aclamado rey por los cristianos. ¿Se habrán visto Alfonso y Sayda-Llemal? se amarán? Y si amándose se unen, ¿acabará de cumplirse el pronóstico y será algun dia Alfonso dueño de la ciudad que le ha servido de albergue en la desgracia y arrojado me veré yo de ella, que he mirado á Alfonso como á mi propio hijo? ¿Tal desgracia y tal afrenta me tendrá guardada el Altisimo en pago de mi lealtad, de mi fé, de mi valor y de una larga vida consagrada al bien la pátria? ¿O será que Dios querrá probarme con el martirio, para abrir á mi alma purificada con él las puertas del Paraiso? ¿Qué os parece que debo hacer?

---Primero considera, señor, que eres poderoso, dijo Abu-Amer, y que no debe temer á los montañeses cristianos un rey invencible.

¡Solo Dios es vencedor! dijo Almamun ¡solo Dios es poderoso!

---Dios que hasta ahora te ha protejido, señor, seguirá protejiéndote. Además, que aun cuando corriesen tu reino los cristianos, siempre te quedaria tu ciudad de Toledo, que es tan fuerte que solo de una manera podia ganarse.

---¿Y cómo, si te agrada? dijo Almamun.

---Si durante siete años la cercaran y devastaran sus campos de manera que la faltaran mantenimientos: y muy torcida debia de venir la suerte, señor, si antes de que esos siete años se cumpliesen, no acudiesen á tu socorro, por el interés comun de que el cristiano no acrecentase sus fuerzas con la toma de Toledo, los otros reyes moros de España.

---Habeis olvidado que existe el traidor Aben-Abed, que es capaz de renegar de su ley con tal de hacerse dueño de Córdoba y Granada como se ha hecho dueño de Sevilla. Olvidais que los astrólogos han predicho que si se casan Sayda-Llamal y Alfonso, Toledo caerá en poder de los cristianos. ¿Qué quiere esto decir sino que el traidor Aben-Bed ayudará al esposo de su hija renegada á conquistar á Toledo? Algun otro consejo teneis que darme y no os atreveis: lo leo en vuestros semblantes. ¿Qué os detiene? ¿No sois vosotros mis consejeros? ¿No estais acostumbrados á que yo os pida vuestra opinion en los negocios mas árduos?

—Es que señor, tu no querrás seguir el consejo que yo te daré, y que indudablemente te dará tambien Abu-Amer; por eso vacilamos.

—Hablad, yo os mando.

Pues bien, señor: en tus manos tienes la cabeza del rey don Alfonso.

Escuchó impasible Almamun este borrendo consejo, y volviendo á Abu-Amer, le preguntó:

—¿Y piensas tu lo mismo, mi sabio wazir?

—Lo mismo, señor.

—¿Y tu principe Ismail?

(1) Este alminar ó torre era la Giralda.

(2) Del poniente de España.

(1) Tropas de caballeria.

neral Flores, hasta las nuevas elecciones generales.

Paz, buena amistad, olvido del pasado, y alianza con la República Argentina—Esto es todo lo que hay—Montevideo está tranquilo y ancioso al mismo tiempo, esperando que á la una se reuna el Senado para ver si sus senadores cumplen sus palabras.—Se podria asegurar que todo ha concluido y en bien, si en estos paises se pudiera asegurar algo de un momento á otro momento.

Esta solucion—que mata á los blancos para siempre, sin la necesidad que los libres se ensucien en la sangre de estos enemigos tan poco caballeros,—será aceptada favorablemente por todos los estranjeros y al mismo tiempo por todo el cuerpo diplomático. Barbolani, hablándome ayer de V., me decia, que espera que la marina nacional Argentina apoyará un arreglo que dé la victoria á los colorados, salvando la vida y los intereses de todo el mundo.

Cuando sepa la resolucion del Senado—si puedo conseguir una lancha de guerra—le mandaré inmediatamente las noticias.

Perdon si escribo tan mal, pero no tengo tiempo para hacerlo mejor.

Mis obsequios al Sr. Murature.

Siempre á sus órdenes.

S. S. S. Q. B. S. M.

N. N.

—

Montevideo, febrero 15 de 1865.

Son las 2 y 1[2 de la tarde.---El Senado no se ha reunido á la una como debia, pero se reunirá á las tres sin falta ninguna. Hay 99 probabilidades y 3[4 para la eleccion de Villalba.

Si mas tarde le puedo mandar mas noticias, lo haré con mucho gusto; sinó se las mandaré mañana á las 11.

Siempre á las órdenes de V.

S.S.S.Q.B.S.M.

N. N.

Carta del Coronel Murature.

COPIA.

Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Rada de Montevideo, Fbro. 15 de 1865
[á las 5 menos 5 minutos de la tarde]

Mi querido amigo.

Cuando estuve á hacer la visita de cumplido á los gefes de las estaciones, tuve el gusto de saludar, entre ellos, al de la estacion itallana, mi antiguo amigo. Considerando que en estas circunstancias, las últimas noticias de Montevideo serian de grande interes, le supliqué que no dejase de enviarme las que, á última hora, llegasen á su conocimiento.

Asi me lo prometió y ha cumplido tan bien su palabra, que en medio de un fuerte temporal y arriesgando el bote que conducia la correspondencia, además de las notas oficiales que dirijo donde corresponde, me ha enviado el aviso que tengo el honor de adjuntarle, mi querido amigo, y cuya importancia creo inútil hacerle notar, pues la eleccion del Sr. Villalba, significa para mi, que va á impedirse la catástrofe que amenazaba á la ciudad de Montevideo.

Probablemente, el Gobierno Argentino será el primero que tenga casi oficialmente esta noticia que se esperaba pero que no se conocia. Creo que este hecho le demostrará que hago todo esfuerzo para ponerlo al corriente de los acontecimientos que pueden interesarle.

Sin mas le saluda su affmo. amigo.

José Murature.

TRADUCCION.

El Comandante de la estacion naval italiana saluda condistincion al Sr. Murature, Comandante de la Division Naval Argentina y se apresura á participarle que el Sr. Villalba ha sido electo presidente.

Le ruega al mismo tiempo que tenga la complaciencia de disponer que las dos notas anexas se remitan al consulado de S. M. el Rey de Italia.

Montevideo, Febrero 15 de 1865.

Carta de nuestro corresponsal.

Puerto de Montevideo, Abordo de la Capitana Febrero 15 de 1865.

Querido amigo:

Con la correspondencia cerrada quedéme en el viaje anterior del «Tevere» y del vapor inglés á consecuencia de no haberlos alcanzado y ellos de haber anticipado su salida á causa del mal tiempo.

No obstante, hoy todo lo recibirá vd. habiéndose cumplido el refran que dice: que nunca es tarde cuando la dicha es buena—Ahora por ejemplo puedo comunicarle de positivo ademas de todo lo que le adjunto que el señor Susviela ha sido echado hoy del Ministerio de la Guerra y Marina que desempeñaba y que el doctor Carreras ha renunciado del suyo que como Ministro de Gobierno lo hacia á las mil maravillas.

El señor Villalba, Presidente del nuevo Senado que por efecto contrario en el juego de carambola debe reemplazar á las tres de la tarde al señor Aguirre y nombrar entonces como Ministro de la Guerra y R. E. y Gobierno al Sr. D. Silvestre Sienra; es el que se procura quitar la oscura cortina que oculta el brillo del Sol de Mayo tan glorioso á estascomarcas del Plata.

Tal vez mañana; pueda yo comunicar á vd. q' esto seha iluminado por primera vez; la paz radical en la República Oriental, teniendo por base, su integridad nacional en primer lugar y *una misma idea dominante en las dos riberas limítrofes del Plata*, en segundo lugar.

Sin mas por hoy quedo como siempre suyo.

N. N.

Proteccion eficaz.

El Paraguay que por su propia autoridad se ha convertido en guardian del equilibrio del Rio de la Plata, llevó la guerra al Brasil porque él rehusó obedecer á su intimacion olímpica de no invadir al Estado Oriental.

A estar á las declaraciones del Gobierno Paraguayo, era de creer que el Estado Oriental fuese una provincia paraguaya, pues pretendia que el Brasil le habia declarado la guerra en el hecho de no obedecer á su intimacion y de invadir el territorio Oriental.

Como consecuencia de esta estraña pretension, dió principio el Paraguay á las operaciones de guerra contra el Brasil, apoderándose en plena paz del *Marques de Olinda* y cautivando su tripulacion.

El fin ostensible de esta guerra era garantir la independencia del Estado Oriental que nadie amenazaba, y el Gobierno de Montevideo contando con esta proteccion crevó poder hacer frente al Brasil y á la revolucion libertadora encabezada por el General Flores.

Se sometió pues á la tutela del Paraguay, y esperó que sus ejércitos viniesen á salvarlo de la perdicion á que se encaminaba á grandes pasos.

Amargo desengaño!

El Paraguay deja á su protejido en la estacada; y cuando el Brasil y la revolucion avanzan hasta Montevideo, estima conveniente emprender el camino de Matto-Grosso en busca de botin y de fáciles aventuras.

En vano su protejido clama por el ausilio prometido.

Su respuesta es como la del oráculo: envuelta en el misterio de frases ambíguas, puede descifrarse en este consejo saludable—*esperad!*

Razones estratéjicas y consideraciones indispensables lo detienen; mientras que estos obstáculos desaparecen, puede estar tranquilo el gobierno de Montevideo respecto á la proteccion del Paraguay, pues su espedicion á Matto-Grosso es una prueba de que nunca empeña en vano su palabra.

Tal es la respuesta que el Ministro de Relaciones Esteriores del Paraguay ha dado al Representante del Gobierno Oriental, cuando este le comunica la caida de Paysandú y los apuros consiguientes en que este se encontraba.

No hay duda, que la proteccion paraguaya al partido blanco ha sido completa, oportuna y eficaz.

No pueden quejarse los blancos, sino deben darse por satisfechos.

Los que han preferido la guerra, el esterminio y la destruccion á los beneficiosde la paz, que se habria alcanzado en las diversas tentativas de arreglo que se han hecho, no tienen motivo de queja contra el Paraguay, pues con su conducta ha cooperado eficazmente á la prolongacion de la guerra. Bien es verdad que el Paraguay no podia responder del resultado de esto.

Cuando la revolucion Oriental se haya enseñoreado de Montevideo, la diplomacia paraguaya puede sostener con sólidos argumentos que no ha empeñado en vano su palabra y que tiene derecho á la gratitud del partido bárbaro en el Rio de la Plata.

En otro lugar encontrarán nuestros lectores los documentos que traen la última palabra de consuelo del Paraguay á sus amigos Carreras y Saá---*esperad!*

Legacion Oriental en la República del Paraguay.

Núm. 12.

Asuncion, Enero 31 de 1865.

Señor Ministro:

En 31 de Diciembre próximo pasado, participando á V. E. la cancelacion de los tratados con el Brasil que mi Gobierno tuvo necesidad de declarar á consecuencia de la perfidia y deslealtad con que el Imperio los habia violado, representando los sentimientos de mi pais, tenia el honor de decir á V. E. «La República Oriental acepta la guerra que le hace el Imperio del Brasil, no cobarde y bárbara, como este la practica, sinó franca, leal, »abierta, como cumple á un pueblo noble y «caballerezco; pero la hará tambien á muerte «sin tregua ni descanso, sin medir la fuerza y «el poder de sus enemigos, y preferirá caer luchando, envuelta en la sagrada enseña de «su nacionalidad, á vivir con la ignominia de «obedecer las leyes esclavócratas del Imperio.»

Desde esta época, señor Ministro, los sucesos de la guerra han llegado á la estremidad de poneren inminente peligro la independencia y la integridad de la República Oriental, sin que el valor y decision de sus hijos sea bastante á resistir y vencer los elementos combinados de conquistadores y traidores.

La heróica Paysandú sucumbió victima de la traicion imperial, y sus ruinas santificadas con la sangre preciosa de preclaros patriotas, sirvieron de testigo á las atrocidades del Brasil y de glorioso sepulcro á los mártires de la independencia y del honor de la República.

El gobierno Oriental tendrá que defender la causa de la patria en la misma ciudad de Montevideo, que será pronto atacada con todo el poder marítimo y terrestre del imperio.

La justicia, el buen derecho y la resolucion de morir cumpliendo el deber de defender las instituciones soberanas de la República, no bastan para asegurar la victoria de principios salvadores que interesan vitalmente la estabilidad y el porvenir de estos paises.

El Gobierno del Paraguay, estableciendo una sana, previsora y elevada política esterna ha sostenido el equilibrio del Rio de la Plata, y protestando contra la sangrientas agresiones del Brasil, haciendo práctica esa protesta con lustre y gloria de sus armas.

Esa noble actitud del Paraguay, garante la existencia de la nacionalidad oriental y ofrece generosa un éxito feliz á los heroicos esfuerzos con que lucha el Gobierno y el pueblo oriental.

Pero mi Gobierno siente la necesidad de señalar un término á esa lucha desastrosa en la que el Brasil arraza la riqueza nacional y pretende esterminar los elementos de vida propia que tiene la República.

Tiene precision de marcar próximamente el dia de la victoria para la causa de la justicia, porque asi demuestra la razon de sus sacrificios en la lucha y justifica ante el mundo su inquebrantable resolucion de resistir á todo trance la conquista imperial.

Para fortificar su actualidad con esa importante declaracion, me ha ordenado dar á V. E. conocimiento de los documentos que en cópia legalizada tengo el honor de adjuntar á V. E., y recabar una palabra oficial del Exmo. Gobierno del Paraguay que certifique su firme resolucion de acompañar con su poder y sus armas la defensa que hace mi Gobierno de la independencia y soberania de la República Oriental, como base de seguridad y engrandecimiento para pueblos ligados por vínculos de tradiciones, de fraternidad, de esperanzas y de nobles y legítimos intereses.

Dejando cumplidas las órdenes de mi Gobierno y con la mas plena confianza en la hidalguia y nobleza de los sentimientos del Gobierno y del pueblo paraguayo, tengo la satisfaccion de reiterar á V. E. las protestas sinceras de mi consideracion y aprecio muy distinguido.

José Vazquez Sagastume.

A S. E. el Sr. D. José Berges, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Esteriores.

—

Ministerio de Estado de Relaciones Esteriores.

Asuncion, Febrero 1.° de 1865.

Tengo el honor de acusar á V. E. recibo de la nota que se ha servido dirijirme con fecha de ayer, acompañando cópia de las comunicaciones del Ministerio de Relaciones Esteriores de la República Oriental de 11 de Enero próximo pasado, y de la circular al Cuerpo Diplomático.

Mi gobierno ha visto con profundo disgusto los actos de atrocidad, nunca disculpables, que las fuerzas brasileras aliadas á las que manda el General D. Venancio Flores, han perpetrado con los heroicos defensores de Paysandú en la toma de aquella ciudad. Actos de semejante naturaleza imprimen ignominia sobre sus fautores y ejecutores, y mi gobierno no puede menos que lamentar que se establezcan tan funestos precedentes que, justificando represalias, pueden llegar á dar á la guerra el carácter de una ferocidad indigna de los pueblos civilizados de este siglo.

Sucesos tan deplorables, muestran desgraciadamente, que la politica del Gobierno Imperial, no repugna ni el olvido de su origen para aliarse á la rebelion, ni el empleo de medios tan poco dignos para la consecusion de sus fines.

El Gobierno de V. E. tiene sobrado motivo para creer en el sostenimiento de las solemnes declaraciones de este en su protesta de 30 de Agosto, y las operaciones de las fuerzas nacionales en el alto Paraguay, son una garantia de que el Gobierno Paraguayo nunca empeña en balde su palabra y de que no dejará de emplear su accion militar y politica en la forma y época que mas inmediatamente asegure el resultado deseado, tan luego como razones estratéjicas y consideraciones indispensables, asi lo permitan.

Mi gobierno espera, que el patriotismo del pueblo oriental y sus recursos, han de permitir al de V. E. sostener la situacion, hasta que el empeño de los dos paises, pueda salvar la nacionalidad oriental y los fundamentales principios cuya salvaguardia ha puesto en armas á la República del Paraguay.

Aprovecho esta ocasion de renovar á V. E. las seguridades de mi alta consideracion y aprecio.

José Berges.

A S. E. el Sr. Dr. D. José Vazquez Sagastume, Ministro Residente de la República Oriental del Uruguay.

La escuadra argentina en Montevideo.

Ya que los esfuerzos del Gobierno Arjentino han sido ineficaces para producir la paz en el Estado Oriental, no ha omitido medio para procurar á sus habitantes su proteccion para evitarles los desastres de la guerra.

La bandera argentina ha ondeado frente al Salto y Paysandú, como un simbolo seguro de asilo y proteccion para los desgraciados. Nuestra escuadra ha estado alli para recibir á su bordo á todos los que han querido refugiarse en ella, sin distincion de colores politicos.

Su digno jefe el Coronel Murature ha ilustrado su nombre y honrado al Gobierno que representaba, con su conducta humanitaria en el sitio y asalto de Paysandú.

En todas partes la mano del Gobierno Argentino ha aparecido amparando y protejiendo la desgracia.

Esta noble mision ha llevado nuestra escuadra al puerto de Montevideo, donde se preparaban nuevos combates y consiguientes infortunios.

¡Quien creyera que las furias que han estado gobernando en Montevideo hubiesen mirado con odio á nuestra escuadra en aquel puerto!

¡Quien creyera que el señor de Palomeque, que se salvó de caer prisionero en el Salto mediante el asilo que encontró á bordo del 25 *de Mayo*, habia de ordenar con ademan airado que saliese la escuadra del puerto por estar cortadas las relaciones oficiales entre ambos paises!

Esa intimacion ridicula por la impotencia de quien la hace, es mas ridicula aun por los antecedentes del insigne Palomeque, cuyas glorias y valor han admirado al mundo.

Ha hecho bien el Coronel Murature no contestando directamente á ese farsante; y el abandono del fondeadero que tenia la escuadra, es un acto de moderacion que forma contraste con la impotencia de quien se lo intimaba.

He aqui los documentos referentes á este incidente:

—

Capitania del Puerto.

Montevideo, Febrero 11 de 1865.

Al Sr. Almirante de la Escuadra Argentina Coronel D. José Muratore.

Señor:

Con el mas vivo disgusto debo recordar al Sr. Almirante, que las relaciones de buena amistad entre mi gobierno y el de la Confederacion Arjentina se encuentran, por desgracia, interrumpidas.

Esa notoriedad es la que me hace mirar con asombro, el que los bajeles de guerra de la República Arjentina se hayan dirijido á este puerto y anclado en él, sin el respeto y miramientos consiguientes á la situacion.

Entre tanto, como el silencio á ese acto de naturaleza grave importaria por parte de mi gobierno un reconocimiento de derechos interrumpidos, vengo, en cumplimiento de mi deber y de las órdenes que me han sido trasmitidas, á hacer saber al Sr. Almirante, que no se le permite ni permitirá á los buques de su mando permanecer anclados dentro de nuestro puerto.

En tal caso, y en presencia de esta resolucion, el señor Almirante ha de librar sus órdenes para que antes de concluir el dia de la fecha, zarpen del puerto las embarcaciones de su mando, con prohibicion de comunicar con las costas de nuestro dominio.

Dios guarde al Sr. Almirante muchos años.

Firmado—*José G. Palomeque.*

Es cópia.

José M. de las Carreras.

—

CÓPIA.

Abordo de la Capitana Argentina—Puerto de Montevideo Febrero 11 de 1865.

Al Señor Capitan del Puerto de Montevideo Coronel, D. José G. Palomeque.

El infrascrito, secretario del Señor Comandante en Gefe de la Escuadra de la República Argentina, habiendo recibido órden de dicho Señor Gefe para contestar su nota de fecha de hoy, tiene el honor de hacerlo en los términos siguientes:

El Puerto de Montevideo, Señor Capitan del Puerto, no se halla hasta ahora cerrado para la bandera Argentina como es público y notorio.—En otras circunstancias la requisicion de V. S. viniendo por el órgano correspondiente, no habria sido tomada en consideracion por la Autoridad Suprema á la que obedece el Sr. Gefe de la Escuadra Argentina.—Pero siendo evidente que el Gobierno de V. S. carece absolutamente de los medios de hacer efectiva su internacion, y no deseando dar motivo á que se piense que ha podido abusar de su critica posicion, hace saber á V. S. que, no tendrá inconveniente en dejar el fondeadero que actualmente ocupa, tanto mas cuanto que esto no obsta al lleno de su mision de humanidad que está pronto á cumplir como lo hizo en la Plaza de Paisandú el 2 de Enero del presente año, en obsequio de su guarnicion, cualesquiera que sean á su respecto los procederes de V. S. y del Gobierno de Montevideo.

Dios guarde á V. S.

(firmado)—*J. M. de las Carreras.*
(Secretario.)

—

El gefe de la Escuadra Nacional.

Puerto de Montevideo, febrero 12 1865.
(á bordo de la Capitana)

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República Argentina, General D. Juan A. Gelly y Obes.

El infrascrito en cumplimiento de su deber tiene el honor de informar á V. E. que ayer á las 7 horas P. M. vino á bordo de esta capitana una falúa de la Capitania del Puerto de esta capital á cargo de un oficial portador de una nota del capitan de este puerto cuya cópia adjunto á V. E.

Por su contenido V. E. verá que este señor, y no S. E. el Sr. Ministro de Marina, intimó al que suscribe, saliese del puerto con los buques de su mando antes de espirar el dia de ayer. Por la contestacion que por mi órden dirigió mi secretario á dicho capitan del puerto, cuya cópia tambien adjunto á V. E., quedará impuesto el Sr. Ministro que en efecto dispuse cambiasen de fondeadero los buques de mi mando, fondeando á poca distancia de donde se hallaban, y donde pienso permanecer.

El que suscribe confia en que V. E. aprobará este proceder, impuesto que sea del contenido de las copias adjuntas.

Dios guarde á V. E.

José Murature.

Buenos Aires, febrero 16 1865.

Lo acordado y publíquese.

MITRE.

JUAN A. GELLY Y OBES.

Momentos de crisis.

Montevideo ha pasado por momentos amargos de crisis con motivo del nombramiento del sucesor del Señor Aguirre.

Apesar de dominar la situacion los exaltados furiosos partidarios de la guerra á todo trance; se ha levantado una opinion bastante fuerte en favor de la paz, y ambas fracciones se han ajitado y puesto en juego sus medios para obtener el triunfo.

La anarquia del partido blanco era completa y tal ha sido que hasta el mismo *Pais* ha creido deber condenarla y dejar traslucir en sus columnas el deseo de paz como se ve por el siguiente articulo:

LA REUNION DEL SENADO Y LOS JUEGOS.

Si no fuesen tan solemnes los momentos que vamos atravesando, seria llegado el caso de decir algunas verdades á nuestros hombres, de esas verdades que son una vergüenza para los partidos y casi una deshonra para los pueblos en los momentos de una lucha de independencia y de instituciones.

Pero estamos en la hora suprema del peligro para la patria, tenemos el enemigo al frente, ese enemigo se llama el Brasil, y por todo esto nos concretaremos á pedir á politicos y á militares, á las entidades de la situacion y al pueblo—juicio, mucho juicio y madura reflexion ante la crisis interna que en nosotros propio seno se levanta, creada por nosotros mismos, fuera talvez del precepto constitucional, mal aconsejada, impolitica é inoportuna, y en medio de la cual vemos agitarse á todos los circulos, posponiendo á cual mas sus errores y mezquindades al interes supremo de la patria,

Se trata de elegir en este dia un nuevo presidente del Senado que venga á remplazar al actual presidente de la República en comision; se ha convocado al Senado con ese propósito é inmediatamente á la convocacion, surje la intriga, surje la esplotacion, surje la deslealtad, y al peligro del enemigo al frente se añade el caos en las ideas de los que defienden una misma causa.

Cada circulo quiere hacer un presidente á su gusto; se hacen trabajos para contrariar las candidaturas que se indican; se promueven reuniones de ciudadanos y de gefes militares; se invitan á esas rsuniones á los Senadores; se piden garantias y temiéndose que los indicados para la presidencia no las ofrezcan, se buscan arbitrios ilegales y en medio de esa desintelijencia en que no se tiene cuenta del gravisimo peligro que nos rodea, el trabajo de los circulos, levanta y crea una especie de presion sobre el acto legal, espontáneo y decisivo del Senado.

En lugar de ponerse dentro de los medios racionales y seguros de la inteligencia y del acuerdo, solicitando conocer el programa, las ideas, y los hombres de que deben rodearse los candidatos probables, se lanzan los circulos al terreno de las suposiciones gratuitas, siembran la desconfianza, falsean la verdad y se olvidan de que se está tratando una cuestion de alta importancia y de vitalisimo interés para la situacion.

El desconcierto de los circulos está tambien en las regiones oficiales.

El Ministro de la Guerra lanza proclamas sin autorizacion del Presidente de la República, sin siquiera consultar á sus cólegas.

El de Relaciones Esteriores recorre la linea de defensa, invitando á los gefes para una nueva reunion.

El Presidente de la República no tiene conocimiento de todo lo que ocurre sino despues que ha sido hecho.

La ansiedad legitima del pueblo y del ejército crecen á medida que se acerca la hora de la eleccion.

Unos, desesperando de ver triunfar su candidatura, piden la reeleccion del Señor Aguirre.

Otros, porque no salga el candidato probable, opinan que es mejor que el Senado no se reuna, despues de estar convocado.

¿Qué podemos prometernos de este desconcierto de ideas y pensamientos?

¿A dónde nos conducirá la desinteligencia? No lo sabemos; pero la verdad es que es durisimo presenciar ese espectáculo, en medio del cual, como lo hemos dicho al empezar, se pospone el interés de los circulos á las conveniencias de toda una causa, amagada de peligro inminentisimo.

A la hora en que escribimos este articulo, las siete de la tarde, tal es el estado en que se encuentra la cuestion del Senado.

Dentro de breves momentos debe tener lugar una reunion de gefes y no sabemos lo que de ella resultará.

Todavia habia tiempo sin embargo, de que la reflexion y el patriotismo remediaran en mucho la solucion que se espera.

Si se ocurre á los medios legales, á los pasos prévios indicados en tales casos, *podriamos aun llegar á una solucion digna y honrosa* que dejára salvada la crisis y mas que nunca asegurada la situacion.

No hay mas camino para eso, que no apartar la mirada del enemigo que tenemos al frente y de lo que todos vamos jugando en la lucha contra la conquista imperial.

Que el Presidente q' se elija sea la espresion de la defensa de la patria, que tenga las cualidades requeridas en la inminencia del peligro que atravesamos, que sea capaz de hacer la guerra á todo trance, *ó de hacer la paz*, salvando la independencia y las instituciones porque estamos luchando; que tenga el coraje de afrontar el peligro y los sacrificios con los hombres comprometidos de la sitaacion, que asi lo jure en su programa y lo manifieste en los hombres de que debe rodearse—eso es todo lo que debe importarnos; eso es todo lo q' tenemos derecho á pretender antes de la eleccion; eso solo lo que deberiamos averiguar en los hombres indicados para la Presidencia, y no preocuparnos con nombres propios, con antagonismos y con miserias.

Otra cosa debemos no olvidar, y es que la eleccion que se haga será tanto mas digna y honrosa, cuanto mas despojada se vea de toda presion y de toda influencia que no sea legitima.

No olvidemos que la legalidad es la gran fuerza moral que llevamos hasta ahora triunfante en la lucha; que con ella debemos salvarnos para no mancillar la gran causa de la independencia é instituciones que nos tiene en armas.

Importantes noticias.

Los amigos de la paz están de felicitaciones.

El «Guardia Nacional» ha llegado ayer de Montevideo trayendo la noticia importantisima de un cambio de gobierno en aquella capital favoreble á la paz.

El Sr. Villalba, hombre de antecedentes honorables y partidario declarado de un arreglo pacifico con el general Flores, ha sido nombrado Presidente interino en reempiazo del Sr. Aguirre.

Há caido del poder el partido exaltado encabezado por Carreras y Susviela.

El programa del Sr. Villalba es la paz, abriendo las puertas de la ciudad de Montevideo al General Flores, porque tiene la conviccion de que la resistencia es imposible, inutil y criminal.

Al elegirlo, pues, se han propuesto seguir su politica de paz que era conocida de todos. Se asegura que las primeras tentativas de reunir al Senado fracasaron, por falta de número, pues los moderados rehusaron concurrir por no creerse seguros.

Pero los gefes se reunieron y resolvieron instar al Sr. Villalba que concurriese prometiéndole sostenerlo y someterse á lo que el Senado resolviese. En este concepto concurrió declarando á los gefes que no habrá otra cosa que hacer, sino evitar una resistencia imposible.

Su nombramiento estaba ya acordado y se hizo en consecuencia.

Si la paz no está hecha todavia, puede esperarse con entera confianza que se hará, y que el último y difinitivo triunfo de la revolucion oriental no costará mas sangre á losorientales ni causará la ruina de Montevideo.

Para satisfacer la justa ansiedad de nuestros lectores, dimos ayer un boletin que contenia la carta del Coronel Murature al Sr. Presidente, que es el único documento que trae de una manera oficial la noticia del nombramiento del Sr. Villalba, que es lo mas importante que podia esperarse, pues es una seguridad casi completa de que la cuestion se resolverá pacificamente.

Encabezamos hoy nuestro editorial con las estensas é interesantes correspondencias de nuestro corresponsal, que contienen noticias detalladas.

NOTICIAS DIVERSAS.

La sesion del 14.

Los diarios de Montevideo publican la siguiente acta donde se consigna el nombro de los Senadores que no asistieron á esa sesion:

PUBLICACION OFICIAL.

En Montevideo á 14 de Febrero de 1865, reunidos los Sres. senadores en el local acordado en la sesion anterior, D. Vicente Nubell, D. Manuel Errazquin y Don Joaquin Errazquin á la una y treinta y cinco minutos de la tarde, con aviso de no poder asistir el Sr. D. Tomas Villalba, y sin él los demas señores senadores, se acordó labrar y publicar la presente acta para constancia de no poder tener lugar la sesion con arreglo al reglamento.

M. Laviña.
Oficial primero.

Nos es estraño que esto sucediera, por que los *blancos* escoltados acechaban para *degollar* á esos senadores en el acto de concurrir al Senado.

Estados Unidos.

Segun leemos en el *Memorial Diplomático* se ha celebrado un tratado de amistad, de comercio de navegacion y de estradicion entre los Estados Unidos y la República de Haitt. La fecha de este tratado es del 3 de noviembre último, y el banje de la ratificacion debe tener lugar el 3 de Mayo próximo.

En las circunstancias en que se halla isla de Santo Domingo, nos parece que este hecho no debe pasar inadvertido.

Fuerzas italianas.

El 14 del corriente, un piquete de fuerzas italianas, bajaron á Montevideo á custodiar la casa del Ministro desa nacion.

El *Pais* dice á este respecto lo siguiente:

FUERZAS ITALIANAS—Ayer desembarcó un piquete de italianos y pasaron á hacer guardia en casa del Sr. Ministro de S. M. S.

Introduccion de frutos.

DIA—16.

6 *de Junio*—45 carretas con 100 fanegas trigo, 80 id maiz, 250 arrobas lino, 2000 sandias, 2000 zapallos y 3000 mazos paja espadaña.

Constitucion—55 carretas con 684 cueros vacunos lanares, 75 arrobas cerda, 8603 arrobas lana, y 60 id sebo.

11 *de Septiembre*—26 carretas con 1120 cueros vacunos, 12 caballares, 139 docenas lanares, 11 arrobas cerda, 1390 id lana, 16 id sebe, 20 id grasa, 19 cueros venados, 12 libras pluma, y 280 fanegas trigo.

Italia.

Fué nombrado ministro de masina el general Anjiolini.

Las comisiones del parlamento propusieron hacer estensiva á todo el reino la abolicion de la pena de muerte que se habia decretado en Toscana.

Con los sacrificios de las muuicioalidades el adelanto del impuesto territorial tuvo buen éxito, y el ministro Sella logró obtenor los 200 millones que precisaba.

Inglaterra.

Se Hablaba en Inglaterra de un prayecto de casamiento de la reina Victoria---Esta singular noticia no era confirmada.

Combate en Yaguaron.

Damos á nuestros lectores con sus detalles mas minuciosos y verídicos las noticias de todo lo ocurrido en el ataque efectuado sobre Yaguaron por las hordas de Basilio Muñoz que fueron derrotadas y perseguidas en todas las direcciones de su fuga.

A continuacion hallarán nuestros lectores estas importantes noticias:

El general en gefe del ejército de vanguardia de la República Oriental del Uruguay.

Yaguaron, Enero 27 de 1865.

Señor Coronel:

En el deseo de evitar el derramamiento de sangre y los males consiguientes que sufriria esta ciudad en el caso de una inútil resistencia desde que V. S. no tiene suficientes tropas en esa guarnicion para evitar que sea tomada por las armas de la República, intimo á V. S. que á las 2 del dia de hoy haga V. S. entrega de esa ciudad rindiendo á la fuerza sus armas.

El abajo firmado promete á V. S. todas las garantias necesarias para la vida de los gefes, oficiales y tropas de esa guarnicion, asi como el respeto á los vecinos y familias pacificas tanto brasileras como de cualquier otra nacionalidad.

Si V. S. no dá cumplimiento á esta intimacion, lo hago responsable ya de la sangre que va á correr.

Con este motivo saluda á V. S. con su mayor consideracion y á quien Dios guarde muchos años—*Basilio Muñoz*—Al Sr. Comandante de la frontera de Yaguaron, Coronel D. Manuel Pereyra Vargas.

Conforme—

Juan Antonio de Moura y Cunha.
Capitan Secretario.

—

Cuartel y Comandancia de la guarnicion y frontera de Yaguaron—Enero 27 de 1865.

Ilustrisimo y Exmo. Sr. General.

Acuso recibo del oficio de V. E. intimándome entrega de esta guarnicion, á las dos del dia de hoy, qara evitar la efusion de sangre y que ella sea tomada á la fuerza por las armas de la República Griental del Uruguay; visto que, segun la opinion de V. E. no tengo suficientes fuerzas para resistir.

Debo responder á V. E. que puede continuar y poner en ejecucion su plan de a'aque á esta ciudad, porque la guarnicion de mi mando jamás se entregará rindiendo sus armas á la fuerza, y V. E. será el responsable de la sangre que corra y de los males que sobrevengan á la república de cuyo ejército de vanguardia es V. general en gefe.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á V. E. con toda consideracion.

Dios guarde á V. E.

Ilustrisimo y Exmo. señor general don Basilio Muñoz, comandante en gefe del ejército de vanguardia de la República Oriental.

Manuel Pereyra Vargas.

Conforme—

Juan Antonio de Moura y Cumha.
Capitan Secretario.

—

Cuartel y comandancia de la guarnicion y frontera de Yaguaron—Enero 30 de 1865.

Orden del dia—Número 1.

Es de mi deber dirigir á los señores estrangeros y nacionales mis sinceros agradecimientos por sus relevantes servicios y valiosa ayuda que han prestado en la defensa y resistencia de esta ciudad contra las fuerzas invasoras de la República Oriental, al mando del general Basilio Muñoz que osó atacarla en el dia 27 del corriente, con una division fuerte de mas de 1500 hombres.

Si la desproporcion no permitió darles batalla fuera de la ciudad, no comprometimos nuestras fuerzas y opusimos tenaz resistencia.

A la intimacion que nos hizo el enemigo para entregar esta hermosa ciudad, respondimos que continuase el ataque, porque jamas la entregariamos rindiendo nuestras armas á la República Oriental.

Fuisteis testigos de la cobardia y de la vergonzosa retirada del enemigo que vá lejos ya.

No hay razon, pues, para que se sobresalte la tranquilidad pública.

Esta frontera se levantará una vez mas si fuese preciso, como un solo hombre, para resistir á cualquier tentativa, y el gobierno imperial no la abandonará.

Tened confianza entonces, porque nada hay que recelar.

Al Sr. Pedro Maria Amaro da Silva ex teniente 1.° del ejército, especialmente, dirijo mis agradecimientos por sus servicios en el dia del ataque y de la ejecucion del atrincheramiento de la ciudad; asi como á los señores 1er. suplente del delegado de Policia, en ejercicio, Bernardo Antonio da Silva.--- subdelegado Gabriel Gonçalvez da Silva y administradores de las mesas de rentas general y provincial, por su coadyuvacion. A los señores Joaquin Pereira de Medeiros que vino de la villa de Artigas con veinte y tantos hombres para auxiliar en ese dia la resisetncia de esta ciudad: Comendador Juan Rodriguez Barbosa, Dr. promotor público de la Cámara: negociantes José Alberto Bernardino, José de Oliveira, José Maria de Miranda, capitan Gonçalvez y otros oficiales Orientales que se presentaron con treinta y tantos hombres;---y á todos los estrajeros y nacionales, cuyos nombres dejo de mencionar porque seria largo, les agradezco mucho, y espero que continuarán ofreciéndose siempre que sea preciso á la seguridad y defensa de esta ciudad.

A los señores Teniente Coronel Balbino Francisco de Souza, comandante del cuerpo 28. Mayor Leandro José da Costa, comandante provisorio del cuerpo 15, oficiales y plazas de los mismos;Comandante de los vaperes «*Apa*» y «*Caxoeira*,» estacionados en el puerto de esta ciudad:—Mayor José Luis da Correa, encargado de la guarnicion de la plaza:—Mayor Juan Simplicio Ferreira, Comandante del escuadron de voluntarios y reserva, oficiales y plaza de los mismos;—Mayores José da Silva Junior, Francisco José Feijó; capitan Fortunato Fernandez Vergara, por la reunion que presentó. Capitan Emidio José de Santa Ana, oficiales y plazas de la tercera compañia de infanteria, cirujanos del cuerpo de sanidad de esta guarnicion y finalmente á los señores ayudantes de órdenes de este mando agradezco sus servicios.

Manuel Pereira Vargas.

Ademas de las noticias referidas, podemos agregar ciertamente que las fuerzas salidas de la plaza en número considerable, habian emprendido la persecucion de las fuerzas derrotadas de Basilio Muñoz.

Yaguaron.

Por cartas venidas de Bajé, sabemos que en aquella ciudad fué grande la conmocion que sintieron cuando llegó la noticia de que una horda de salvajes se hallaba en el territorio.

Un dia antes de saberse semejante acontecimiento habia marchado para Yaguaron el batallon núm. 10 de infanteria, que nos consta hallarse cerca de esta ciudad.

Sabemos tambien con certeza, que el valiente Coronel Baron de Cerro-Alegre, al frente de 400 hombres de caballeria, se pone en marcha para esta frontera á perseguir las fuerzas de Muñoz.

[*Diario de Yaguaron.*]

Nin Reyes.

Este nuevo revolucionario, ha pedido sus pasaportes al gobierno de Montevideo para seguir viage para Europa.

Estupendo.

Dice la «Reforma Pacifica» del 14:

«El Coronel Laguna y el Coronel Bastarrica corrieron ayer á las 8 de la mañana una columna de 1,200 brasileros por las tres Cruces,

Les tomaron caballos ensillados, ponchos, calderas, monturas, armas y demas que tiraban los imperialistas para facilitar la fuga,

Les hicieron tambien gran número de muertos y heridos y tomaron varios prisioneros.»

Un hecho tan fabuloso, no ha tenido ejemplo en las crónicas de los caballeros andantes y del no menos famoso Amadis de Gaula.

Dos hombres solos, corrieron 1200 soldados brasileros.

Probablemente los señores Lenguas y Bastarrica son dos descomunales gigantes.

La revolucion en Montevideo.

En el *Pais* del 12 del corriente, hallamos los siguientes pormenores sobre la revolucion intentada por Nin Reyes y Coriolano Marquez,

Hoy se sabe positivamente que el objeto de los revolucionarios era derrocar al Sr, Aguirre y evitar de este modo el nombramiento del Sr. Villalba q' representaba *la paz y la fusion* que queria decir el arreglo pacifico de la cuestion:

He aqui las palabras del *Pais*:

PRISIONES.---Como lo anunciamos ayer, el Gobierno ordenó fueran presos y remitidos á la fortaleza del Cerro el señor D. Federico Nin Reyes y el coronel D. Coriolano Marquez.

De los datos que hemos podido recoger parece que se trata de llevará cabo un plan subversivo contra el gobierno, pensamiento que seria crimanalisimo en estos momentos en que el pais está declarado en estado de sitio, en que tenemos el enemigo al frente y la intimacion de un bloqueo.

La autoridad, segun parece, seguia hace dias la pista de ese malhadado asunto, y hasta habia llegado á su mano una hoja impresa anónima, incitando á la rebelion, que afortunadamente fué recogida á tiempo.

¿Cuál era el verdadero propósito de esa conjuracion, ó de ese pensamiento revolucionario?

Aunque se habla de diverso modo sobre el particular, parece que el propósito verdadero era, hacer dimitir al Presidente de la República, y sostituirlo con un gobierno de hecho, que recaeria en un dictador con un ministro general.

Los trabajos se adelantaban y varias reuniones habian tenido lugar, segun parece, en una casa de la calle de San José, próxima al mercado.

Los indicios que la autoridad habia acojido y la aparicion de la hoja anónima de que hemos hablado antes, hicieron resolver al gobierno á sofocar ese movimiento, amparándose del Sr. Nin Reyes y del Sr. Marquez, que parece son los que dirijian el plan que trataba de llevarse á cabo.

Tales son los datos particulares que se nos transmiten sobre el particular, y á los que tenemos que dar fé, en presencia de la resolucion tomada por el gobierno.

Mas noticias del paquete.

A las noticias traidas por el paquete inglés entrado al puerto el sábado á la tarde, y que dimos en nuestro número del Domingo, agregaremos las siguientes que estractamos de varios diarios:

ESTADOS UNIDOS.

Anunciamos ya que habia surjido de nuevo en los Estados Unidos el pensamiento de la paz. A este respecto leemos en un diario:

«El Cuerpo Legislativo de Carolina del Nerte acaba de votar una mocion, aconsejando á los otros Estados confederados que designen comisarios, cuya mision será entenderse á fin de presentar al Norte propuestas de paz. Ese cuerpo dió el ejemplo eligiendo tres comisarios.»

Tuvo lugar un conflicto entre el Gobierno de la Union y las autoridades del Canadá.

Hace tiempo que algunos separatistas refugiados en Canadá habian atacado la ciudad de Albani en el Estado de Vermont matando algunos soldados y robando el bando, retirándose despues para territorio canadiense. Presos, fueron absueltos por el juez de Monteal.

El general federal Dix ordenó entonces á los soldados que en caso de nueva agresion persiguieran á los agresores hasta en el territorio estrangero; el Presidente Lincoln desaprobó la órden; sin embargo, el Congreso de Washington proclamó abrogado el tratado entre el Canadá y los Estados Unidos, y el Senado mandó construir vapores destinados á hacer la policia de los grandes lagos.

Tales medidas causaron bastante impresion en Canadá: el consejo del gabinete de Quebec se reunió y lor Monck mandó prender otra vez á los reos tan escandalosamente absueltos.

Se esperaba que el conflicto terminaria asi.

El parte que el valiente general Sherman pasó al presidente Lincoln despues de la toma de Savannah, es bastante original, hélo aqui.

«Savannah, Georgia, 21 de Dbre.

«Permitame ofrecerle, como presente de navidad la ciudad de Savannah, con 150 piezas de gruesa artilleria, grandisimo acopio de municiones y 25,000 balas de algodon.

W. T. Sherman.
«Mayor General.

«A S. E. el presidente Lincoln.

Guerra á los boticarios.

En el *Pais* del 14, se halla el siguiente curioso suelto:

«CUIDADO CON EL FUEGO.—Un señor boticario anda en malos pasos.

Sin acordarse que como estrangero le corresponde la mas completa neutralidad, se cree con derecho para andar en manejos favorables al enemigo.

Cuidado señor boticario.

No juegue vd. con el fuego porque se puede quemar las uñas.

Su desagradecimiento al pais donde ha ganado vd. *tanto dinero* le puede costar muy caro.

Cuidado.»

Es vd. muy conocido.

Estas lineas que indudablemente se dirigen al Sr. Las-Cazes, habrán puesto en cuidado á los boticarios de Montevideo.

Desgracia.

He aqui como dá auenta el *Pais* de la siguiente desgracia ocurrida en el Cerro.

Ha ocurrido hace algunos dias uua desgracia lamentable en el Cerro:

Hallábanse conversando un jóven brasilero apedillado Braga y el jóven Iriarte dependiente de los señores Perez Montero.

Parece gue este sacó un revolvers y por broma le dijo á su compañero:

Con este voy á matar brasileros.

Tras de esa broma estaba la muerte.

El arma que suponia Iriarte descargada, no lo estaba.

Uno de los tiros disparó é hirió mortalmente á Braga.

Este desgraciada que pertenecia á la casa de los señores Rocha Faria, habia llegado de Buenos Aires pocos dias antes de su muerte, para asistir segun él á la toma de Montevideo por sus compatriotas.

En cuanto al jóven Iriarte está muy afectado de habea cuasado la muerte por una imprudencia á un jóven al cual estimaba.

Empréstito.

Dice el *Pais* lo siguiente relativo al empréstito de la Casa Mauá en Londres.

«Nos consta que el señor baron de Mauá y C.ª remite por el *Saintonye* 23500 pesos, correspondientes á los intereses de enero último, en cambios sobre la plaza de Lóndres.»

La paz en los Estados Unidos.

Ha llegado á Montevideo una carta de Lóndres, escrita alli á última hora, que dá las mayores seguridades que la paz será hecha en los Estados Unidos.

El *Plata* de Montevideo dice á esie respecto lo siguiente:

IMPORTANTE—Una carta de Inglaterra á última hora avisa que está concluida la guerra de los Estados Unidos con la reincorporacion de los Estados del Sud.

Un bravo de corazon á la gran República!!

Los algodones habian bajado considerablemente con esta noticia,

Nin Reyes y Coroliano Marquez.

Estos dos individuos, gefes de la revolucion que pensaban los blancos exaltados hacerle á Aguirre para apoderarse del poder y seguir la guerra se hallan todavia presos en la fortaleza del Cerro.

Desembarque de fuerzas.

La fragata de guerra Norte Américane desembarcó un piquete para guardar la casa de ministro de esa nacion.

La actitud amenazante del pueblo de Montevideo, antes de la eleccion del Sr. Villalba, hacia presagiar una gran catástrofe.

Los blancos exaltados proclamaban el degüello por las calles, y la poblacion en masa trataba de tomar una actitud severa contra estos, afin de que la cuestion fuera arreglada pacificamente.

Vencimientos.

Solo *diez* y *seis mel* pesos fuertes, hubo de vencimientos ayer en la bolsa de comercio.

Las operaciones comenzaron á las 12 y 10 minutos del dia, á pesos 26 15 al contado, vendedores y con poca animacion á causa del corto vencimiento, al contado, pero muchos á plazos largos.

Se vendieron 274,550 pesos fuertes de los cuales solo 69,950 fueron al contado.

Cerraron al contado á pesos 26 10 despuss de haber fluctuado entre este precio y el de 26,05.

Materiales.

El bergantin goleta ingles «Tamasac» llegado antiayer al puerto condujo gran cantidad de *rails* para el Ferro-Carril Central.

Montevideo.

En otro lugar publicamos las importantes noticias de Montevideo de las cuales dimos ayer un suplemento agotándose de él tres mil ejemplares que se imprimieron.

El nombramiento del Sr. Villalba para presidente del Senado, y que se ha sostituido al Sr. Aguirre desde ayer en el mando de la República, es la mayor garantia que puede haber á favor de la paz.

El Sr. Villalba era la personalidad para realizarla, asi es que hoy probablemente recibiremos la noticia de que esta ha sido realizada por pactos solemnes.

Destitucion de Susviela.

Hé aqui el decreto en que destituyó Aguirre al ministro Susviela:

DECRETO.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Cesa en el desempeño de las funciones de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra el Dr. D. Jacinto Susviela.

2.° Encargase interinamente del desempeño de sus funciones el Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno.

3.° El Ministro Secretario de Hacienda autorizará este decreto que se comunicará y publicará.

AGUIRRE.
EUSTAQUIO TOMÉ

Incendios en Gualeguychú.

Dice el «Porvenir:»

«El Domingo como á las 2 de la tarde se quemó la casa de la señora de Piquet.

Al toque de las campanas que tocaban «á fuego» ocurrió presuroso el vecindario á emplear sus fuerzas para evitar el desastre.

Todo era inútil, pues el viento fuerte que estaba á favor del fuego y la paja tan seca, hacian imposible dominar el fuego.

Pero un momento despues vino la bomba, lo que fué de mucho efecto, pues solo asi, y despues de haber luchado largo rato con el fuego, se consiguió vencerlo.

Las causas del incendio están todavia envueltas en el misterio.

Se dice que no habia ni fósforos en la casa en el momento de declararse el fuego.

Merece una mencion especial, despues de la actividad de los empleados de la Gefatura, el Sr. Carabelli, que se encontraba siempre donde habia mas peligro, mostrándose indiferente ante la llamarada voraz del incendio.

Sabemos que la suscricion iniciada por el Sr. gefe politico, para reconstruir la casa, está muy adelantada.

Y VAN DOS—El lunes se quemó otra casa, á la misma hora que la del domingo.

Esta nos dicen que es de Da. Celestina Villagra.

Este dia, como en el anterior, ocurrió la autoridad policial y el vecindario al lugar del suceso.

Creemos que no se consiguió salvar nada.

Estamos de quemazones.

El tiempo es á propósito!

Montevideo

Nos escriben de Montevideo:

A las 5 de la tarde me llega la noticia de que el señor Villalba ha sido electo presidente del Senado.

Este hecho, á mi modo de ver, significa que la cuestion está arreglada.

Felicitémonos de que Montevideo se salve de la ruina.

CRÓNICA LOCAL.

Damos las gracias— á nuestros cólegas, por el apoyo que han prestado al proyecto que presentamos.

Hemos sentido que nuestro cólega de la «Tribuna» no haya llevado todavia su atencion á él.

La Plaza de Lorea—estaba encantadora el mártes-

Parecia que se hubiera escojido cien docenas de muchachas bonitas y que se las hubiera derramado en aquella plaza para trastornar la cabeza á todos los paseantes que pueden alcanzar á comprender que una muger hermosa vale mas que un mundo, inclusive las cenas y los almuerzos que se dan en él.

La música tocaba de una manera satisfactoria, pero ¿qué mejor música que ese agradable y misterioso cuchicheo que sale de los lábios de una muchacha?

Frasquito no pudiendo resistir á tantos encantos se rompió, se hizo trizas á fuerza de cumplimientos á pesar de su tracita tan menguada y tan pobrecita.

Los señores Cuadrillas y Lanceros no bailaban en el momento que yo los vi, se habian establecido definitivamente delante de unas niñas, á las que miraban con ojos de buitre y demostrando una gana mas que voraz de tragárselas enteritas.

Las niñas bajo esta mirada se habian sentido apocarse, disminuirse, aminorarse, reducirse materialmente á nada.

¡Pobrecitas, tan tímidas!

Los miembros de la comision estaban en una posicion social bastante satisfecha. Estaban parados y con ganas de oir cumplimientos por la espléndida reunion que hubieran realizado la otra noche si alguien hubiera tenido a ocurrencia de concurrir.

Crueldad con los animales.—Se nos remite lo siguiente:

Sr. Cronista de la «Nacion.»

A cada instante leo en los diarios y presencio en las calles la crueldad de los carreteros y conductores de animales.

El hecho que ha denunciado Vd. Sr. se repite muy á menudo y creo que la policia,

Mediante una módica contribucion menaun que tuviera mucha buena voluntad y actividad será impotente para impedir el mal si no la ayudan los particulares.

En Europa se han establecido á este efecto sociedades tituladas «protectoras de los animales.»

sual han reunido algunos fondos, y armadas de leyes sobre la materia que los congresos se han apresurado á dictar, han podido pagar agentes para constatar las infracciones, y perseguir judicialmente á los delincuentes.

Este ha sido el mas eficaz, y puedo decir el único modo, de reprimir los abusos que diariamente, y con gran indignacion de los transeuntes se cometian con los animales en Europa, principalmente en las grandes ciudades.

No veo porque no se podria establecer aqui la misma institucion, si la constitucion política, no es en ciertos paises de Europa tan liberal como lo es en Buenos Ayres, se puede decir que todos los derechos de propiedad endividual son tan sagrados, é inconculcados en Europa como pueden serlo aqui, y si no permite al hombre abusar cruelmente de los animales que son su propiedad es que el abuso es culpable cuando ofende á los demas.

No quiero por hoy entrar en la discusion de los principios que rijen en la materia, ni en el examen de las disposiciones, de las leyes correspondientes, pero si que tomando en mano esta arma irresistible cuando se emplea bien, que llaman la prensa, Vd. proponga el establecimiento en Buenos Aires, de una sociedad, protectora de los animales, y que no deje la discusion de ese asunto, hasta haberlo conseguido.

Yo por mi parte, emplearé, en ayudar á Vd. en esa discusion, los momentos que me dejen mis negocios, y me estimaré muy feliz, si podemos alcanzar el loable fin que nos proponemos.

Su amigo:

A. C.

Aceptamos con gusto el encargo del Sr. A. C.

3.ª funcion—El mártes, dieron su tercera funcion los campanólogos.

La compañia dramática trabajó á satisfaccion del público.

Aquellos fueron aplaudidos con desmedido entusiasmo. El aplauso que los saludaba al concluir cada pieza, no era el de dos ó el de tres personas, sino la manifestacion unánime del pueblo, que les hacia repetir las producmaciones que ejecutaban.

El beso—la polka nueva, el coro y aria del *Trovador*, y la fantasia compuesta el por Director de la compañia, fueron objeto de esta nifestacion calorosa y espontánea.

La familia de los campanólogos, merece la proteccion del pûblico, y especialmente la de sus compatriotas, que están casi en el deber de dejar en su corazon un recuerdo inolvidable de su tránsito por Buenos Aires; pues son de los pocos artistas ingleses que han trabajado en nuestros teatros.

La modestia de esta familia, la hace muy apreciable.

Su talento, la hace merecedora del aplauso.

La belleza de las niñas que forman parte de ella, es una flor sencilla, cuyos colores deben ser admirados.

Las campanas.—El martes levantaron los campanólogos la carpeta con que cubrian los bancos de pino, sobre los cuales está afirmada la mesa en que colocan las campanas, sin duda porque llegó á sus oidos que algunas personas dudaban, de si era solo sus manos las que traduciasn las armonias que el público aplaudia con calor.

Otras personas se fundaban para creer en esto, es que cuando cain las campanas en el suelo, estas no sonaban. En efecto las campanas no suenan al caer, porque hay en el suelo una alfombra que ahoga la vibracion. Ademas, el badajo de estas campanas está forrado en ante, como los martinetes de un piano encerrado entre dos divisiones, de manera que no pueda funcionar la campana, agitándola de abajo á arriba, y de arriba abajo.

Asi son las campanas de la familia escosesa, que esta noche da su cuarta funcion.

Indios pampas con anteojos verdes.—Ayer hemos encontrado dos indios con bota de potro chiripá y anteojos verdes. Esto nos prueba que si son verdaderamente indios la civilizacion les ha entrado por los ojos, cosa muy rara á nuestro parecer que ojos tan acostumbrados al sol y á las polvaredas de la pampa, aqui entre los edificios de la ciudad, se pongan anteojos.

D. Nicolás Panelli.—Dias pasados hicimos unos elogios bien merecidos á este señor, por el buen desempeño de sus servicios de correo en el Ferro-Carril del Norte; él nos ha contestado con una carta que no publicamos por modestia.

Los amores de Alfonso VI—Ayer empezamos á publicar en nuestro folletin esta interesante novela, escrita por el autor de *Luisa y del Martirio del alma.*

El nombre de su autor es la mejor recomendacion que podemos hacer á nuestros lectores, esta novela es escrita por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

Carta enciclica

A todas nuestras venerables hermanas las emigradas orientales, las patriarcas, primadas, arzobispas y obispas que se mantienen en gracia y comunion del santo amor á lo hombres.

EDUARDO I SOBERANO CRONISTA.

«Venerables hermanas, salud y bendicion «casi apostólica.

Es notorio para todos y sobre todo para vosotras venerables hermanas, la proverbial solicitud con que se seduce en estos tiempos tan calamitosos y tan inmorales.

Nos mismos, como lo sabeis venerables hermanas, estamos tentados á dejarnos seducir por vuestro ardiente mirar y vuestro apostólico sonreir.

Aunque no hemos omitido medio para reprobar anatematizar y proscribir los errores que pudieran venir á consecuencia de un amor tan desenfrenado como el que suscitais en los jóvenes, como la salvacion de las almas y el relato de los escándalos nos ha sido confiado, no cesaremos de repetiros que redobleis vuestra vijilancia, para evitar que los bellacos y mal intencionados salvajes unitarios enamorados, os roben los suspiros de vuestras bocas de coral, y los rasyos de vuestros ojos de carbon.

En su impiedad los hombres pretenden que vosotras olvidando las desgracias de vuestra patria, os entregueis á un loco amor en las orillas del Plata, pero vosotras que no deseais otra cosa, no dejareis de practicar esos amores por distraccion y de instruir á las seglares menores de edad confiadas á vuestro cuidado.

Y no teniendo vergüenza ni rubor vosotras cedeis á los encantos de un amor vehemente, sin pedir á Dios permiso ni á la Santa Sede el derecho de enamoraros.

Por todas estas razones que son de conoc... da autoridad, proscribimos y desterramos d... corazon de las muchachas orientales emigr... das todo amor que no sea el castisimo que... dieran tener á Nos y á otro colaborador de Nacion que os conoció en Montevideo.

Y para que podais acercaros á Nos, pu... como estuvisteis al nacer, os concedemos... dulgencia plenaria y libertad igualmente... naria para que mireis á Nos del modo mas... to ó ex-casto que podais.

Dado en la Redaccion de la «Nacion» á 1... Febrero de 1865, décimo quinto aniver... rio de mi entusiasmo por las orientales.

Eduardo I.

Campanaerostation.—La funcion an... ciada para ayer por los campanólogos, fué... pendida hasta hoy.

Los campanólogos nos ofrecen en esta... che, el cuarto de sus admirables espect... los.

¿Quién no irá á admirarlos, y por sup... á las bellas campaneritas? Suponer lo co... rio, seria creer que el público de Buenos A... ha perdido el gusto.

Espectáculos de este género que se ven... veces en la vida: y en los cuales trabaja... consuno el arte y el alma, merecen una p... teccion decidida por parte del público... apreciador del talento.

Oh! seria muy triste que las lindas ca... neras, llevaran una mala idea de nuestra... lanteria

Desgracia—El dueño del almacen sit... en una de las esquinas de Cuyo y 25 de M... subió antenoche á las siete de la noche... ezotea de su casa, se sentó alli y se quedó... mido.

Este Señor es sonámbulo y se puso á s... que lo estaban asesinando de un modo... vulgar y que lo iban á dejar muerto como... ier muerto. Entonces, por adquirir una... sicion social menos cadavérica se lanzó á... rer por la azotea, pero en lugar de corre... la escalera, corrió hacia donde faltaba el... rapeto. De alli siguió viaje por el aire... instalarse definitivamente en medio de un p... cuyas piedras tuvieron á bien romper una... na á su nuevo morador.

Lamentamos esta desgracia.

Baile en el Club del Progreso—... primera y última noche de los dias de Ca... val, habrán bailes de máscaras en el Club... Progreso.

Tada la sociedad que frecuenta ese... del buen tono, está de felicitaciones con... plausible noticia, y preparándose para las... trigas á que se prestan esos alegres dias.

Alimentamos la creencia de que esas no... correrán llenas de ilusiones y alegria para... felices mortales que tienen entrada en el... del Progreso.

El Maldito—Se han repartido las entr... quinta y sesta de esa bella publicacion.

Noticias importantes—El que q... tenerlas no tiene mas que leerse de c... rabo la Nacion Argentina de hoy.

Si ayer hubieran tenido la precaucio... venir á preguntar noticias haciendo a op... curiosidad, ya les habriamos contado... tros de como cayó el sin par bellaco Ag...

CRONICA DE POLICIA.

Demente—Tuvo entrada antes de... por la mañana, remitido de la 17ª se... de policia. Es de nacionalidad italiana,... años de edad, soltero y de ejercicio c... tero.

Ebriedad y desórden—Per est... fueron constituidos en arresto dos indiv... arge tinos, dos-italianos, uno fradces,... aleman.

Desertor—Aprehendido por el Com... de la seccion 1ª fué remitido á la cas... tral un individuo soldado desertor del... llon 3° de linea.

Otro—De la seccion 13ª se remiti... desertor perteneciente al batallon 2° de... En poder de este individuo se encontrar... carteras y una pequeña cantidad de... que hay fundados motivos para sup... mal habidos; el Comisario respectivo se... pa de la averiguacion correspondiente.

Mas presos—Hasta la hora de cerr... tra crónica tuvieron entrada dos in... italiano el uno é inglés el otro á di... de la autoridad civil.

Sin novedad—Como se ve por lo... de nuestra crónica, no ha ocurrido en... dad novedad ninguna digna de menci... satisfaccion que nos causa esta tranquil... la poblacion del pais, resarce el sen... que nos causa no tener nada que com... nuestros lectores.

Solicitadas.

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina.*

Muy señor mio:

Sirvase V. dar la publicidad á la... carta con su contestacion que lleva a...

B. Dirube.

Su casa, Café de la Amistad febrero 1...

—

Sr. D. Justiniano Lynch.

Muy señor mio:

En la «Nación Argentina» del d... visto con sorpresa que V. nos nombr... á mi cuñado Pedro Gelos como intr... ocupan 2 5[6 leguas de la propied... señor padre, y como en esto hay... pues yo era unicamente apoderado d... Pereyra y mi cuñado solicitaba el terre... de las 2 5[6 leguas, le suplico á V.... rectificar esta equivocacion que me e... dicial.

Soy de V. su affmo. y S. S.

Bernardo Dirube.

Buenos Ayres, Febrero 13 de 1865.

—

Sr. D. Bernardo Dirube.

Muy señor mio:

En la publicacion que hice en la... Argentina» del 10, yo no he hecho... que transcribir el informe del Sr. As... te señor lo nombró á V. en lugar de... derdante y en cuanto á Gelos creo q... error, pues él solicitaba terreno fuer... 2 5[6 leguas de propiedad de mi señ...

Por lo demas, no fué mi intencion... larizarme con ninguno.

Saluda á V. atentamente.

Justiniano Lynch.

Casa de V., Febrero 14 de 1865.

REMITIDO

Sres. Redactores de la *Nacion Argen...*

Estimaremos á V. dé publicidad á l... siguientes de cuya veracidad estam... tos á responder los que suscribimos.

En Agosto del año pasado faltaro... puesto de una estancia del cuartel... partido de la Mar Chiquita cien ovejas... viadas sin que se supiera cómo. Hec... ligencias en su busca, vinieron al fin... trarse entre las del alcalde del mismo... D. José Maria Baru, á quien le fueron... das. No queriendo este entregarlas,... testo de que *era una señal nueva qu... bia hecho*, fué necesario acudir al Ju... Paz en demanda de que le obligase... garlas. El juez sostituto, atendiendo... macion como era justo, y no pudiend... mismo dirimir la cuestion, por esta... el juzgado á gran distancia, nombró... gar al respetable vecino D. Antonio... para que lo efectuase. Este señor... delicado, y queriendo dar mayor g... acierto á su dicision, adjuntó á su... los no menos honorables vecinos D... ria Islas y D. Pedro Bouchet, quie... tuidos con él en la casa de Baru,... de haber revisado bien las señal... de ovejas y demas necesario, conv... que las de la señal en cuestion e... mandante, y por consiguientes co... Baru á devolvérselas.

Mas como las reclamadas eran... y no existieran ya en poder de Bar... sesenta, sin duda por haberlas... este, ó por otra causa que no co... demandante se negó á recibirlas... se le entregaran las cien que e... faltaban y habian existido en po... segun podia acreditarlo.

Baru entonces, temiendo sin dud... secuencias de un litigio, propuso... cien ovejas y que se contraseñala... habia de la señal reclamada, ofreci... efecto firmar un pagaré á tres meses... tro mil pesos, valor calculado de las... tampoco aceptó el reclamante por... confianza en Baru, hasta que este... al asunto, pidió y obtuvo... rantia del Sr. Arancivia con la cual... tado. El dia 3 de Noviembre en que... el pagaré fué á cobrarlo de Baru el... ro á quien habian faltado las ovejas,... dolo hecho pasar Baru á su cocina... pagaré como para satisfacerle su... mas una vez apoderado de él, en... esto, lo hizo pedazos y lo hechó al...

ndo que no tenia obligacion de pagarlo, por rle sido arrancado bajo la amenaza de ir uzgado de Paz con una barra de grillos si se arreglaba el asunto.

No entraremos en consideraciones respecto la criminalidad de tan odiosa accion, porque de suyo tan torpe q' por si misma se califi- y tambien porque esto es del resorte del unal de que hoy depende esta causa. tro es nuestro objeto y á él vamos.

Llegado á noticia de los dueños del estacimiento tal atentado de parte del alcalde , resolvieron acusarlo criminalmente, y al objeto acudieron al juzgado de Paz que levantase las primeras diligencias. juez sostituto oida la queja, citó en el á Baru para que respondiera á la demanda los Srs. Arancivia, Isla y Bouchet co- estigos presentados para acreditarles la encia anterior del pagaré.

tos Srs. sabiendo que el juez propietaebia recibirse al dia siguiente del juzgae encaminaron para el lugar de su resiia en el puesto llamado Arbolitos, con el to de suplicarle que, pues se trataba de suuto tan serio, tuviera la bondad de nder, por si mismo, en él para ver si pocortarlo. ¡Sin embargo entendemos que a, recusado el Juez de Paz de que se trar el demandante, dice que no sabe á qué uir tal recusacion desde que es un asune que no tiene noticia!...El Juez de Paz ietario, que sin duda, debido á pura caidad, se encontraba en compañía de Baru, z de atender á tan justa demanda, los re- como vulgarmente se dice, con una pieen cada mano, y con modos no muy suaLos despidió diciéndoles que no queria sanada de tal asunto; y ahora dice que no a nada de él!

unque ya esto daba la medida de lo q' posperarse del juez sostituto, mayordomo, n creemos, y como tal, dependiente del ietario, se dirigieron dichos Srs. al juzinterino, sito en la Loma Verde, en cumiento de la órden del mismo, llevando la uesa de Baru y que inmediatamente los ia para responder á la demanda. Alli lo aron largo tiempo, pero en vano, porque z de cumplir lo preceptuado por el juez ituto, seguro de su impunidad, desde la del juez propietario se dirigió muy tranamente á la suya propia, dejando burlano á la autoridad que es de creer supiera ue no iba á ser obedecida, pero si á los sumisos al llamado de esta habian hecho iage largo y penoso inútilmente.

l Juez de Paz sostituto, como ya estaba visto, no dió gran importancia á la desoiencia de Baru, y muy al contrario, paredole natural, se limitó á decir al demandae, que no habiendo acudido el demandasu citacion nada podia hacer, y hasta le sejó que llevase la queja á otra parte poralli nada adelantaria, tal vez por aquello que un lobo no muerde á otro lobo. Si se iera tratado de una persona desvalida, la hubiera cambiado de aspecto, y habria conducida á la fuerza al juzgado con una a de grillos por desobediente; pero tratáne de todo un señor Alcalde, no era cosa acer con él, aunque con motivo, lo que abia hecho con otros, no hacia mucho, mucha menos razon.

in embargo, de lo grandemente escandas que son estos hechos, no hubiéramos ado la pluma en la mano para denunciarl público á no ser por la circunstancia mumas escandalosa aun, y de que hemos tenoticia recientemente, de haber sido sosdo por el juez de Paz en el carácter de alde á dicho Baru y de estar ejerciendo aun en ctualidad el mismo cargo. ¿Qué confianza den inspirar á los vecinos honrados tales oridades? Dejamos la contestacion á todo ue tenga sentimiento de lo justo, y conremos por decir, que por lo que hace al ndario del partido de la Mar Chiquita la gnacion no puede ser mayor de lo que es ista de tal desenfado.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

sas para verse en este Superior Tribunal en los dias que se indican.

a de lo Civil y mercantil en el mes.

SEÑORES JUECES.

Articulos y acuerdos.

Viernes 17.

Los cinco Sres. de esta sala.

El representante de los herederos de D. Francisco H. Galvo, contra Don Francisco Basarte, sobre cobro de pesos—apelacion abogados Dres. Quintana y Gomez procurador Doyhenard.

mismos menos el Sr. Gárcova.

Don Juan Lanús con Don Pablo Sabadell, sobre rectrato—apelacion—abogados Dres. Garcia (D. Juan A.) y Garrigós.

Sabado 18.

mismos menos el Señor Cárcova.

Los marineros del bergantin «Presidente Rivadavia» contra Don Joaquin Lecube por cobro de pesos, apelacion—abogados Dres. Garcia [D. Juan Agustin] y Torres.

(En el acuerdo.)

inco Señores criminales contra Luis Mon por homicidio (consulta.)

uez semanero, el Sr. Salas.

d civil de semana, Gazon.

scribano de semana, Castro.

scribanos de semana nombrados, con arre la acordada de 1.° de Agosto de 1864--- José Victoriano Cabral y Don Manuel Margierca.

Sala de lo Criminal.

(Articulos y acuerdos.)

Viernes 17.

os los Sras. de esta sala menos el Sr. Medina—Correccional, D. Cruz Fernandez contra D Kiernan por injurias—Apelacion—Abogados Dres. Aguilar y Navarro Viola.

os mismos—Correccional contra Estanislao Suarez por heridas—Apelacion.

os cinco señores—Mercantil, D. Alfredo Lumb con D. Francisco Vincent sobre indemnizacion de perjuicios—Apelacion—Abogados Dres. Villegas é Irigoyen [D. Bernardo]—Procurador Silva.

Sabado 18.

es. Alsina, Font, Saenz, Peña, Coronell, Kier, Criminal contra Pedro Leon Martinez, por quiebra fraudalenta—apelacion defensor el Dr. Argerich—procurador Frugoni.

uez semanero el Sr. Fout, Id del crimen semana Dr. Langenheim, defensor de pobres en lo criminal Dr. Covache, procurador id Frugoni, escribano Miliavaca.

scribanos de semana, Don José Victoriano bral y Don Manuel Marmierca.

uenos Aires, Febrero 11 de 1865.

uprema Corte de Justicia Nacional.

usas para verse en los dias que se espresan.

DIA—17.

mismos Jueces:—Los Señores Repetto y Ca. con el Señor Procurador General sobre diferencia en calidad de azúcar.

Buenos Aires, Febrero 14 de 8165

eccion Comercial.

Buenos Ayres, Febrero 16 de 1865.

A LAS 2 DE LA TARDE.

sos fuertes vendidos	ps. 274,550
imer precio	26 15 cts.
guientes	de 26 10 á 26 15 cts.
bado 18 de Febrero	de 26 15 á 26 05 cts.
rios plazos	de 26 60 á 27 40 cts.
timo al contado	26 10 cts.

BOLSA.

METÁLICO.

metálico continúa en baja tanto al contado á plazos; y habiendo sido las operaciones los plazos de alguna importancia. vendieron:

950 al contado		de 26 15 á 26 05 cts.
300 para el 18 de F'bro		de 26 15 á 26 05 cts.
300 «	25 «	de 26 10 á 26 15 cts.
000 «	22 de Marzo	26 60 cts.
000 «	25 de marzo	26 60 cts.
000 «	31 «	26 70 cts.
000 «	30 de Abril	27 á 27 50 cts.
000 «	31 de mayo	27 40 cts.
000 «	30 de junio	27 40 cts.
000 «	31 de julio	27 40 cts.

FRUTOS.

oy se han hecho de nuestros saladeros: cueros vacunos salados asegurando 60 lib. rls., 40 pipas de sebo, á 13 3[8 rls.

s plazas y depósitos:

cueros vacunos campo	ps. 88 94	pda.
idem idem mezcla	95	idem
doc. cueros lanares al barrer	85 95	doc.
idem idem id	70	idem
arb. lana mestiza regular	75	idem
id id id	76	idem
idem idem mezcla buena	68 70	idem
idem idem idem idem	66	idem
idem idem idem regular	62	idem

GRANOS.

fanegas trigo bueno	135 á 140 ps. fanega.
idem idem regular	128 á 138 idem.
idem idem idem	125 idem.

ADUANA.

EFECTOS INGLESES.

Bemberg; 10 fardos género de lana para aletó.

Barth; 2 id bolsas de arpillera.

Bates; 6 id pañuelos de algodon, 1 id pellones, 2 id medias de algodon, 4 id coleta negra, 1 id uso doméstico, 1 id pañuelos cambray de seda, 2 id gorritas de lana, 4 id pañuelos de hilo, 8 id pañuelos foulares, 3 id tohallas de hilo, 1 id fajas mezclas, 3 id paño de la estrella, 2 id zarazas anchas, 1 id bramante 2 id madapolan, 3 id tela de poncho mezcla, 3 id paño de poncho, 4 id lienzo tabla.

Brownell; 1 id pellones ordinarios.

Carlisle; 2 id bramante.

Drable; 1 id lienzo ancho, 1 id medias crudas, 1 id chaly pintado, 2 id piel de lobo, 2 id bayeta medio pellon, 3 id camisas crimea.

Getting; 2 id camisas de listado, 1 id bolsas para trigo, 4 id listado para camisetas.

Isaac, 4 id camisas blancas.

Ken; 2 id camisas crimea, 6 id tela de poncho.

Milligan; 2 id bombasi blanco, 2 id jergon de lana, 3 id lienzo para vestido, 1 id camisas crimea.

Molina; 4 id bombasi pintado.

Tompson; 1 id tela de poncho vicuña, 2 id pellones finos.

MECERIA—DIA 16.

Loog: 2 cajones alhajas de oro y relojes.

Senet: 1 cajon agujas.

Barbour; 4 cajs. hilo de carretel.

Echepareborda; 1 caj. perfumeria, 2 id articulos de fotografia.

Bono: 2 cajs. juguetes surtidos.

Bernhein y Boneo: 5 barriles tinta de imprenta.

Cavirau: 10 cajs. fósforos de Roche.

Naef: 3 cajs. lápis de papel.

Bates Stockes: 2 cajs. sillas de montar.

Vallet hno.: 5 cajs. estractos.

Luders: 1 caja seda para máquina.

Cocqueteaux: 1 caj. peinetas de carey, 2 id estractos, pinceles de barba, cinturones, plumas para gorra, anteojos de teatro y de larga vista.

Tradiu: 1 caj. periódicos.

Pedarieu: 26 cajs. cristales y porcelanas.

O'Donell: 1 caj. floreros, 4 id tubos.

Rossollin: 1 caj. fulminantes de fusil.

Bemberg: 1 caj. cinta de raso.

Getting: 9 cajs. lacre ordinario.

Carvajal 1 caj. cabos para látigos.

Drumillon: 1 caj. redecillas.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 15.

Puerto Alegre el 18 de Enero goleta holandésa «Erstelling» 197 toneladas capitan A. P. Schuring á N. Martinez é hijos con 1185 tercios yerba, 354 sacos fariña, 65 docenas tablas.

Dia 16.

Paisandú el 10 del corriente bergantin español «Presidente« con destino para la Habana con 3700 quintales carne tasajo á E. Ochoa é hijos.

Montevideo el 15 vapor de guerra nacional «25 de Mayo».

Liverpool barca inglesa «Southport» á J. P. Boyd y ca.

Puerto Alegre el 12 de Enero goleta hanoveriana «Amelia» 192 toneladas capitan H. Kegeler á R. O'Shee y ca. á la órden 1050 tercios yerba con 5658 arrbs., 24 2[3 docenas tablas, 320 sacos fariña.

Uruguay vapor nacional «Era» á E. Dowse.

Lóndres el 26 de diciembre barca inglesa «Regina» 350 toneladas capitan W G. London á Q. P. Royd y ca. con á J. C. Thompson y ca. 108 caj., 5 cascos y 200 cuartas de vino, á T. Duguid y ca. 20 fardos hilos, 1 paquete muestras, á A. Zileri 4 caj. algodones, á C. Klappenback 15 caj. encajes etc. etc., á Moore Punch y Tudor 6 caj. vino, 20 id pescado, 1 id mercs., 10 barriles pasas de corinto, 1 caj nuez noscada, 50 barriles sal, 100 idem cerveza, 100 id encurtidos, 120 cuartas barriles pólvora, 15 caj. jabon 125 cascos cerveza, á Lengnick Scharff y ca. 90 bolsas pimienta, 50 id clavos de olor, á á S. B. Bafley y ca. 4 caj. y 1 casco cuchilleria, 330 cuñetes pintura, á Bates Stokes 25 paquetes con 100 cej. té, á la órden 2 cascos cloruro de potasa, 10 cascos y 113 caj. vino, 60 id coñac, 1 caj, articulos de uso, 12 cuartos barriles pólvora. 6 caj. lacre; 50 toneladas carbon. á G. F. Getting y ca. 210 caj. coñac, 20 id vino oporto-20 id jerez, 17 id crema de rosa, 86 id bitters de naranja. 1 fardo y 4 caj. ropa, á S. Cichero 12 ollas y sartenes, á Zimmermann Fairs y ca. 2 cajsnes ferreteria, 2 id mercs., á Juan Eastman é hijos 10 cuñetes pintura blanca, 1 caj. cobre etc., 5 cascos drogas 2 id resina, 58 caj. ropa, 1 id muestras, 5 caj. y 6 cascos drogas, 1 caj. fósforos, 6 tambores aceite de alquitran, á Rossi Bancoray Tagliabue 200 cascos aceite, 10 caj. agua raz, 9 cascos plomo, 10 id tiza en polvo, 15 cuñetes pintura blanca, á Peto y Bettes 30 wagones, 168 elasticos de idem, 42 caj. ejes, 60 pares ruedas, 2 cascos y 1 cuñete fierro, 1330 atados y 842 piezas fierro, 684 abrazaderas, 936 asientos y 144 rails.

CABOTAJE—DIA 16.

Martin Garcia pailebot «Joven Ventura» á G. Y. Paez con 23 toneladas arena.

Islas queche «Teresa» á Lavezzari con 40 carradas leña.

Islas pailebot «Pepita» á Nuñez y Ca. 20 carradas leña y 20 id carbon.

Santa Fé goleta «Jóven Amelia» á Nuñez y Ca. 150 fanegas carbon, 34 piezas madera.

San Gerónimo balandra «Bella Rosa» á Gagliolo á Nochetti 3031 arb. trigo.

Rosario goleta «Monte Alegre» á Vicente L. Rosa y Ca. á D. Mendoza Hnos. 792 cueros vacunos secos, 49 fardos lana, 2 id cerda.

Rosario goleta «Paloma» á Vicente L. Rosa á Domingo Mendoza Hnos. 968 cueros vacunos secos, 2 chiguas cerda, 3 id cueros cabritos á Soriano 43 fardos laua, 400 cueros vacunos secos, á Augusto Rahl 250 id id id, 48 caj. sebo, á Bernardo Bruroni 5 fardos cordovanes á E. Carranza 60 sacos cobre.

Islas pailebot «Maria» á Lavezzari 35 carradas leña.

Santa Fé goleta «Triunfo» Santafesino á Antonio Lavezzari 32 palos largos, 12 umbrales algarroba, 100 arb. 14 bolsas y 6 chiguas lana. 556 cueros vacunos secos.

CERRARON REGISTRO—DIA 15.

Amberes barca noruega «Thudrang» por L Sagory con 1700 cueros vacunos secos, 2000 id id salados, 621 fardos lana, 10,500 astas.

Genova barca italiana «Pamperita» por Rocca y Daso con 9698 cueros vacunos secos 1535 id id salados, 2307 id becerros id, 72 chiguas cerda, 72 fardos lana, 60 id garras, 330 caj. sebo, 38000 lh. pezuñas, 38200 astas, 346 quintales fierro viejo.

SALIDAS—DIA 16.

Amberes barca Noruega «Thudrang.»

DIVERSIONES PÚBLICA

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramática española.

4.ª funcion de la 9.ª temporada.

El Domingo 19.

Se pondrá en escena el interesante y nuevo drama en tres actos dirijido por el Sr. G. Delgado, ocompañándole en la ejecucion las señoras Carbajo, Elisa y los Sres. Vilardebó, Cuello, Eduardo y Carballos.

Esta obra que fué escrita en francés por Mr. Octavio Feuillet con el título de Montjoye y que ha sido arreglada á la escena española por D. J. del Peral, ha tenido mucha aceptacion tanto en los teatros de Francia como España. La compañia que está dispuesta á poner en escena todas las obras de alguna reputacion que lleguen, cree que esta merecerá la misma aceptacion que ha tenido en cuantos teatros se ha ejecutado; su titulo es:

UN BANQUERO

Terminando con la peti-pieza, tambien nueva--

UN LITERATO POR FUERZA.

NOTA--Está en ensayo para ejecutarse el domingo de carnaval la graciosa comedia «El Diablo y la bruja.»

TEATRO COLON

Campanólogos escoceses.

130—CAMPANAS—130

El viernes 17 del corriente.

1.ª Parte.

El primer acto del drama en tres actos

EL CASTILLO DE NAIPES.

Campanólogos!

1.° La gran marcha nacional italiana compuesta en honor de S. M. el rey Victor Manuel.

2.° La polka titulada ANNA (Nueva)

2.ª Parte.

El 2.° acto del drama

Campanólogos.

1.° El brindis de la ópera TRAVIATA.

2.° El terceto de la zarzuela LA VIEJA, del maestro Gastambide.

3.ª parte,

El último acto del drama.

A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 9 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 « «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 « «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864

J. H. GREEN.
Gerente.

BANCO MAUA y Ca.

CALLE CANGALLO 101 y 103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde el 1° febrero hasta nueva resolucion será la siguiente

En cuenta corriente---Papel moneda.
Para los saldos á nuestro favor 18 p% al año
Para los saldos contra nosotros 12 id id
En cuenta corriente--Metalico
Para los saldos á nuestro favor 18 p% al año.
Para los sáldos contra nosotros 12
DEPOSITOS A PLAZO FIJO.
Interés convencional.

Buenos Aires, 1.° de febrero.

P. P. MAUA y Ca.
WILLIAM LISLIE.

Remate.

Por la Municipalidad del 25 de Mayo, se rematará.

El Domingo 5 de Marzo del presente año á la mas alta postura y bajo las condiciones que se estipularán al tiempo del remate una manzana de terreno en la plaza principal de este pueblo y que servian de cuarteles á las fuerzas que guarnecian este punto subdividida en 14 lotes del modo siguiente:

Lotes Nos. 1, 2, 3 y 4, con diez y siete varas de frente á la plaza principal por veinte y siete y una cuarta de fondo

Lotes Nos. 5, 6, 13, 14, con veinte y siete y cuarta de frente por diez y siete de fondo.

Lotes Nos. 7, 8, 11 y 12, con diez y siete de frente por veinte y siete y cuarta de fondo.

Lotes 10 y 9, con veinte varas de frente por cincuenta y cinco y media de fondo.

El remate tendrá lugar en el salon Municipal de este pueblo á las diez de la mañana del dia indicado.

25 de Mayo Febrero 12 de 1865.

Marcelino Davel—Presidente.
Agustin Pavia [hijo]—Secretario.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte se convoca á junta general para proceder á la verificacion de créditos á todos los acreedores conocidos y desconocidos privilejiados ó personales del concurso de D. Pedro J. Naranjo la cual tendrá lugar el dia 20 del corriente á la una en el salon del Juzgado; previniéndose que con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1600 del código de comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes. Buenos Aires, Febrero 14 de 1865.

n277 p4 f17. Juan Godoy.

Concordia.

General Versammlung der Actionaire Sonntag d 19 Febr Abends 8 uhr. n240 p3 t.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra se hace saber á todos los acreedores de D. Leon Caumartin el concordato que he celebrado con la mayoria el cual es del tenor siguiente.—D. Luis Caumartin pagará á todos sus acreedores un cuarenta por ciento por chancelacion, á saber un veinte y cinco por ciento al contado, luego de aprobado legalmente este concordato y un quince por ciento á seis meses y docemeses por partes iguales iguales firmando pagares. Los Sindicos aprobado el concordato se recibiren de todos los fondos realizados, distribuiran el veinte y cinco por ciento á los acreedores, y le entregaran el resto á Caumartin con la cuenta respectiva de la administracion de la cual tiene ya conocimiento, quedando de su cuenta todas las acciones pendientes, y á su favor los haberes que puedan realizarse.

Lo que se hace saber por medio del presente á los efectos indicados en el articulo 1622 del código de comercio.—Buenos Aires febrero 14 de 1865.

n285 p10 f17 Salvcdores.

Carnaval Fábrica de flores de todas clases.—Coronas, ramilletes, canastitos, flores solas, ojas de todas clases, papel para flores. El público estará sorprendido de comprar á precios tan acomodados y de vermercancias frescas y de buen gusto calle del Perú 158 entre Moreno y Belgrano. n290 p8 f17.

Interesante.

En la Libreria Argentina de M. Boneo y ca. calle de Moreno n.° 39, se ha sacado un selecto surtido de Perfumeria y Merceria que contiene ricas aguas de olor, extractos finos, vinagres aromaticos, jabones de primera calidad, polvos para dientes, cintas de seda y terciopelo, adornos para vestidos, trencillas, lanas y seda para bordados, corbatas para hombres y señoras, cinturones, redecillas rico guante de Jouvin y otros diversos articulos de última moda que se venden por mayor y menor; todo á precios sumamente acomodados.

Tambien se vende en la misma casa una partida de cajones con lata y sin ellas.

n 282 2p f17.

Asociacion de Estramuros.

Consuelo al Infortunio.

Se reune el Domingo 19 á medio dia en la calle de Rivadavia 575.

Se recomienda la asistencia, pues á mas de haber que tratar asuntos de interés, se previene que al socio que faltare, se vá á hacer efectivo el articulo 19 del Reglamento que dice asi:

«Todo socio que falte á las reuniones de la so«ciedad sin causa justificada, pagará lá multa «de cinco pesos.»

La Comision.
n 283 3p f17.

Compañia de navegacion á vapor de Gualeguaychú

VAPOR "ERA"

Para que el comercio interesado en el tráfico del Rio Uruguay no sufra perjuicio por la falta de dias en el mes de febrero el "Era" hará su sexto viaje correspondiente a dicho mes del modo siguiente:

Saldrá de Buenos Aires el dia 27, Salto 1.° Marzo.

En el primer viaje correspondiente al mes de Marzo saldrá de Buenos Aires, el dia 3; Salto 5.

Enrrique Dowse—Cuyo No. 1.

Pasajeros para Mercedes etc. trasbordados al vapor «Mercedes» en la boca del rio Negro,

Prensa para graseria, el que tenga una en buena condicion y quiera venderla, ocurra á la calle Corrientes n.° 101 de 8 1[2 hasta las 10 de la mañana todos los dias. n 292 2p f17.

Sirvienta Se necesita una, francesa; se previene que traiga buenas recomendaciones que se le pagará un buen sueldo; para tratar puede ocurrir á la calle de San Martin No. 84. n289 p3 f17.

Se vende Se vende un armazon de vidrieras junto con el mostrador el que se interese ocurra á la calle de Cangallo n.° 118 á toda hora del dia. n 295 3p f17.

Cayó Carreras Se vende un armazon y mostrador y con vidriera, un resto de ropa hecha con acion á la llave calle de la Victoria n.° 38. n294 3p f17.

HOY.

Viernes 17 á las 5 1[2, se rematarán las 5 casas situadas calle Corrientes núm. 201 y 503, calle de Suipacha Nros. 133 y 135 y la casa esquina á las calles de Corrientes y Suipacha. Pocas veces se presenta la oportunidad de comprar casas tan centrales y tengan presente los capitalistas que estas propiedades siempre darán un buen interes en epoca normal. Este importante remate es por Carlos Ristorini.

n296 f17 1p

Piano de Herz por seis mil pesos; se vende un hermosisimo piano de xerz perpendicular que costó hace poco tiempo 12 mil pesos. Para tratar Recoba Nueva n.° 102. n 293 2p f17.

El escribano público que firma pone en conocimiento de su clientela en general haber trasladado su domicilio particular á la calle de San Martin 187. n288 p3 f17 Laureano Carballeda.

Libros interesantes.

Coleccion de obras y documentos relativos á las Provincias del Rio de la Plata, por Angelis: 6 tomos en folio, origen de los incas é historia general del Perú, ó sea comentarios reales, por el inca Garcilasso de la Vega, 2 tomos folio, historia de la conquista de Méjico ó Nueva España, la 1.ª parte por Solis y la 2.ª por Salazar Olarte. Las siete partidas con las variantes de mas interes y con la glosa de G. L. vertida al castellano, estensamente adicionada y comentada etc. teatro de la legislacion de España é Indias, por Perez y Lopez 28 tomos, General Arenales espedicion á la Sierra. Los heroes y grandezas de la tierra, 8 tomos, diccionario geografico universal por una sociedad de literatos, 10 tomos, diccionario geografico estadistico historico por Madoz 16 tomos, diccionario geograficio de España y sus colonias por Vidal, Don Quijote de la Mancha, las mejores ediciones. Los hijos del pueblo, ó historia de veinte años por E. Sue, Anales de Tacito en latin y en castellano. Febrero novisimo, segundo de un tratado del juicio criminal por Tapia 9 tomos, el derecho natural y de gente por Puferdonf (en frances) historia de Carlos V. y la de America [en castellano y en ingles] por Roberton, diccionario historico, biografia universal 12 tomos, la historia universal por Anquetil, varias ediciones, libreria del Plata calle San Martin No. 28. n284 f17 3p

¡Parroquia de San Nicolas!

Y distante de la iglesia para el centro una cuadra. Hoy Viernes 17 á las 5 1[2 tendrá lugar el remate de las cinco casas situadas esquina á las calles Suipacha y Corrientes. Estas casas se venderán una por una, por Carlos Ristorini.

n297 f17 1p

Al comercio! La casa de comercio de los Sres. Pourcier y ca. se ha mudado de la calle San Martin No. 40 al lado de la sala de los estrangeros. n275 p15 f17.

Se necesita un oficial barbero en la barberia calle Buen Orden No. 303. n267 p3 f17.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Gazon se cita llama y emplaza á don Santos Muquersa, para que dentro del término de seis dias se presente á este juzgado por la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda ejecutada que contra él ha promovido D. Martin Berute por codro de pesos. Buenos Aires Febrero 14 de 1865.

n298 p3 f16 Felix Sagasta.

Seltzer wasser legitima y fresca se acaba de recibir; tambien té muy fino Orange pekoe suelto de primer calidad, id congon y verde, todos estos articulos se han mandado traer espresamente de inglaterra para los consumidores inteligentes en esta plaza. Hay siempre café de cevada molido, id del Brasil, Java y Mocko, en el almacen de comestibles calle Perú núm. 81. n280 2p f17.

Casa de remate y comisiones.

El rematador público que firma pone en conocimiento de sus amigos y del público en general que tiene su casa de remate y comisiones, provisioriamente en la calle de San Juan núm. 188. Se encarga tambien de la gestion de asuntos judiciales, como tambien de traduccio nes de idinas ostranjeros.

n281 2p f17 Felix Arroyo.

Para Burdeos.

Directamente la barca francesa «Amelie» capitan Pucheu, saldrá para ese destino del 10 al 15 del entrante mes de Marzo, admite pasageros de proa y de cámara, á los que su capitan ofrece un esmerado trato. Es buque construido espresamente para el transporte de pasageros; reune todas las comodidades necesarias entre ellas la de cámara 1.ª y 2.ª

Para tratar ocurrase al capitan en el café de la Marina, Paseo Julio, ó á los consignatarios Sallano Etchebarne, calle Victoria No. 312 y 314. n299 f17 15p

Barato Se han recibido botines para hombres los que se venderán á los precios siguientes: botines de becerro de una pieza 85 pesos, id de cuero de perro elástico 70 pesos, id de recorte 65 pesos, botines de charol de una pieza 70 y de recorte 65 pesos, para niños 45 pesos, para señora botines de prunela y charol con adorno 70 id sin adorno 65 pesos, para niños de prunela, sin taco con botones 15 pesos. Hay tambien trabajados en el pais para señoras y niñas, que se venderán á precios baratos, en el almacen de calzado calle de la Victoria núm. 296. n301 f17 3p

Club del Plata la comision directiva ha acordado dar una tertulia de disfraz el lúnes de Carnaval, pudiendo llevarlo este, solamente las señoras. n291 f17 6p La Comision.

Bueyes Se venden muy baratos veinte y cuatro bueyes, todos muy gordos calle de la Victoria núm. 618. n287 f17 3p

Campos Se arriendas tres puestos con poblaciones y corrales, á seis leguas de Moron; tambien se vende una majada en ei misuo campo, calle Defensa No, 269. n268 f17 3p

Campanoaerostacion

Se vende una casa en San Fernando, situada en la calle del General Lavalle, con dos piezas de azotea, pozo de balde, un parral y árboles frutales, nuevos hace esquina con la calle del General Pinto, en la misma casa daran razon. f17 3p

Cocinera francesa Se necesita una muy buena para dos personas, se le pagará un buen sueldo, calle de San Martin núm. 73. n287 f17 3p

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de J. Mestro y V. Depas queda disuelta de comun acuerdo desde la fecha. El Sr. D. Julio Mestre continuando con la misma casa, toma por su cuenta el activo y pasivo de la eslinguida sociedad—Buenos Aires Febrero 16 1865. n302 p3 f17

Fierro galvanizado en plancha para cocina, y tinas de baño de diferentes clases y tamaños, se encuentran en la hojalateria, calle 25 de Mayo núm. 46. n278 f17 3p

Cómoda y baratisima.

En el mejor estado de servicio se vende una volanta de 4 ruedas, de huella y de elásticos superiores; calle del Parque núm. 275. n300 p6 f16.

Fundicion franco-argentina

Este establecimiento se ha mudado de la calle de la Esmeralda núm. 43 á la de cangallo núm. 240.

AVISOS REPETIDOS

J. T. FOX.

Ha trasladado su escritorio de la calle Reconquista No. 85, á la calle Bolivar No. 164, altos, frente al Correo---Buenos Aires, Febrero 7 de 1865. n109 f11 6p

Casa central amueblada.

Calle de Rivadavia 394

Hay siempre salas y departamentos para alquilar lujosamente amueblados, para hombres solos ó para familias, con todo el servicio necesario. n677 15p e29

TARIFAS DE AVALÚOS

SE VENDEN
EN ESTA IMPRENTA
124—SANMARTIN—124.

SE DA DINERO.

En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil ps. y cualesquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú número 37. p. m. t.

REMATES

Por Asencio Gomez y Ca.

De unos lotes de terreno en el pueblo de Moron y á 4 cuadras de la Estacion del ferro-carril.

Domingo 19 á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño tres lotes de terreno en el pueblo de Moron á 4 cuadras de la estacion en la calle de San Martin compuesto de 12 y 1[2 varas de frente al Este por 50 de fondo uno de los tres hace esquina terreno alto pronto como para edificar, dichos terrenos se venderán por lo que den, por mas conocimientos Perú núm 37.

Por el mismo

De 3 lotes de terreno calle del Parque esquina de Andes.

El domingo 19 á las 6 de la tarde calle del Parque donde estará la bandera de remate.

Por ausentarse su dueño del pais, se rematarán 3 lotes de terrenos por orden de su dueño á la mas alta postura dinero al contado, la distribucion es como sigue.

Lote 1° calle del Parque compuesto de 20 varas de frente al sud asiendo esquina por 33 de fondo á la calle de Andes.

Lote 2° calle del Parque 9 varas de frente al Sud por 33 de fondo.

Lote 3° calle del Parque 9 varas de frente al sud por 33 de fondo al Norte.

Dichos terrenos se venderán por lo que den. terreno alto y proximas á muchos edificios.

Se recomienda la axistencia el dia indicado por mas conocimientos Perú núm 37.

Por el mismo.

De 1200 obejas mestizas finas en Moreno frente á la Estacion.

El domingo 19 de Febrero á la 1 en punto de la tarde en la estacion de Moreno donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño 1200 obejas mestizas y finas, las que estarán á la vista en la estacion de Moreno todas en el mejor estado de gordura, se venderán por lo que den, se recomienda la axistencia, por mas conocimiento Perú 37.

Por el mismo

Por estar enfermo su dueño y tener que ausentarse del pais D. José Guillermon.

De una finca en la villa de Lujan calle de Colon haciendo esquina.

El domingo 5 de Marzo á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematara á las mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño una finca en la Villa de Lujan calle de Colon haciendo esquina la q. se disinará por la bandera, compuesto su terreno de 35 varas de frente anl norte por 70 de fondo al sud, con 4 piezas de material cocina pozo de balde 2 ventanas á la calle muchos árboles frutales parras con zarzo de fierro pizos enladrillados casa nueva y á la moderna y se venderá por lo que den, casa cómoda sus piezas son hermosisimas en la misma hay un gran almacen que el dueño ha echo su postura.

Por mas conocimiento á casa del rematador Perú núm 37.

Por el mismo.

De una casita calle de Artes No. 442

El Miercoles 23 de Febrero á las 6 de la tarde en la calle de Artes No. 442, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á 1 mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una castta calle de las Artes No. 442, compuesto su terreno de 7 varas de frente por 17 1[2 de fondo, con 2 piezas de material, 1 ventana, poze, y oficina; es propia para una corta familia por su comodidad y su precio, se venderán por lo que den, por mas detalles calle de Tacuari No. 37

POR EL MISMO.

De muebles y un hermoso caballo blanco.

En su casa calle Victoria núm 39 y 1[5,

El Viernes 17 del corriend á las 11 en punto dará principio el remate á la mas mas alta postura y dinero de contado de todos los siguentes muebles.

1 rico sofa, 10 sillas, 1 piano sofa é confidentes, mesas, cuadros, aparadores, 2 mesas arrimo con piedra mármol camas, 3 alfombras, 2 sillas amaca, lámparas, 2 roperos, 5 alhacenas, silla de estorio, 1 escritoria de caoba, rinconeras calaeas ld lisa, estantes para comedor sillas de muger cuna de fierro id maderas, muebles de uso tina de baño, y otros muchos muebles que estarán á la vista.

A mismo tiempo—un lindo caballo blanco manso dos seinos y obero negro,

POR EL MISMO

De un terreno central calle del Paraguay núm 189.

El sabado 25 de Febrero á las 6 de la tarde en la calle del Paraguay donde estará la bandera del Martillero.

Por B. Balcarce y ca.

De una finca nueva recien concluida en la calle de Bolivar No. 402 á dos cuadras del mercado del Comercio calle empedrada y alumbrada á gas.

El Viernes 17 del corriente a las 4 en punto de la tarde.

Se procederá á vender á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada finca nueva; consta su terreno de 8 1[2 varas de freme al Este y 51 de fondo, tiene 8 piezas hecha de los mejores materiales y maderas de urunday, sus techos y los pisos son embaldozados, y la mayor parte de las piezas, entapizadas. cielo razo de yeso, tiene dos patios coe gelorias, aljibe cocina y demas acesorios.

por Adolfo L. Ariola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De articulos de almacen.

El viernes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de articulos de almacen que se detallaran mañana.

Por Manuel A. Castro.

De una casa pequeña calle de San Juan núm 153

El viernes 24 del corriente á las 6 de la tarde se venderá al mas alto precio y al contado la espresada casa, se compone de 7 y 1[4 varas de frente por 16 y 1[4 de fondo, con 3 piezas modernas, tirantes de urunday, cocina &, por algun informe ocurrase á la calle de Cangallo núm 160.

Por Martiniano Bonorino

De articulos de almacen.

Calle de la Defensa núm 177.

El viernes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y en condiciones que se han de estipular los siguientes.

20 cjs orejones descarnados frecos, 20 bolsas alpiste, 30 id pasas de uba de Mendoza, 25 latas aceite de almendra, 30 barricas azucar refinada, 50 millares cigarros hamburgueses, 50 cjs vermouth, 25 bolsas arroz, 30 cjs almidon americano, 25 sobornales yerba paraguaya fresca, 20 cascos coñac, 20 barriles vinagre, 20 cuarterolas vino seco, 20 latas chocolate, 20 barricas cerveza inglesa, 10 cjs agua de colonia, 30 cjs pitos, 40 id chuño, 20 bolsas semilla de alfalfa, 50 id vino burdeos, 200 gruesas fosfóros de cera, 50 cjs azul, algunas cajas azucar de la habana, 20 latas galletitas de 1 arroba, 20 frasqueras ginebra, 50 damajuanas vinagre, 25 cjs licores, algunos fardos tabaco Paraguayo, 20 cjs licor de cominillo, 20 tarros café molido.

Al mismo tiempo—por cuenta de quien pertenecen, 300 cjs pasas de uba de Malaga, 10 barricas azucar terciada, 50 cjs aceite génoves en latas de 1 y 2 arrobas.

Por José Marquez

De 16 lotes de terrenos, con frente á la calle de Moreno, Saavedra, Belgrano y Venezuela.

El sabado 18 del corriente á las 5 de la tarde principiará el remate dichos terrenos, á la mas alta postura dinero de contado, sin retirar oferta por baja que sea, cuyos lotes son los siguientes.

1 lote con 13 varas de frente al Norte calle de Moreno por 60 de fondo al sud.

2 y 3 id con 12 varas de frente al id por 60 de fondo al sud frente sobre la calle Saavedra.

4 id 13 varas de frente á la calle de Belgrano y 40 de fondo á la calle de Saavedra, haciendo esquina á estas dos calles.

5 y 6 id 13 y 1[2 de frente á la de Saavedra y 75 de fondo frente á la calle de Belgrano entre Saavedra y Misiones.

7 lote, 11 y 1[2 varas de frente al norte y 34 y 1[2 de fondo al sud conteniendo un pozo de balde.

8 9 y 10 lote id 10 varas id y 33 y 1[2 frente á la calle de Belgrano entre Saavedra y Alberti.

11 lote 15 y 1[2 de frente al norte y 36 y 1[4 de fondo contiguo al nuevo edificio.

12 13 y 14 lote 14 varas id id 36 y 1[4 id id trente á la calle de Venezuela entre Saavedra y Alberti.

15 y 16 lote 13 y 1[2 varas de frente al sud y 60 de fondo al norte.

Nota—Estos terrenos estan situados á tres cuadras de la Plaza 11 de Setiembre, entre las calles, Moreno, Venezuela, Misiones, y Alberti, se recomienda la asistencia á la hora indicada, por mas pormenores Bolivar 116.

POR EL MISMO

De una casa calle de Uruguay núm 252

El viernes 24 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 12 varas de frente por 35 de foudo, 2 piezas de material cocina pozo de balde un parral varios árboles frutales y demas oficinas necesarias, por mas pormenores Bolivar 116.

POR EL MISMO

De una casa calle de Cuyo entre Larrea y Paso edificada á la moderna, donde estará la bandera el dia del remate.

El martes 22 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 y 3[4 varas de frente por 70 de fondo, 3 piezas, maderas de urumday, cocina, pozo de balde toda cercada de pared, y demas oficinas.

POR EL MISMO.

De un terreno calle del Parque entre Ombú y Andes.

El jueves 23 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado el referido terreno con 10 varas de frente por 62 de fondo dicho terreno se ha vender á cualquier oferta por baja que sea, por mas pormenores Bolivar 116.

POR EL MISMO:

De la interesante finca por su calidad y estension situada en la calle de Rivadavia esquina á la de Alberti y perteneciente á la Sra. de Aleu.

El Martes 21 del corriente á las 6 de la tarde se rematará 5 la mas alta postura dinero de contado la referida casa con 4.. varas de frente á la calle de Rivadavia y 59 á la de Alberti cuyo edificio se compone de 20 habitaciones. grandes patios. corrales y demas oficinas.

Esta casa se rematará en dos lotes. ó en uno al gusto de los compradores.

Por mas pormenores Bolivar 116.

Por Benjamin Nazar

De orden del Sr. Juez Comisario D. Mariano Gutierrez.

De las exisiencias de la fabrica cerveza perteneciente al profugó Leandro Puño situada en la calle de Arenales núm 92.

El miercoles 22 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado, todas las existencias de dicha cerveceria, que estarán á las vista en el acto del remate.

Por el mismo.

De una casa calle del Paraná al lado del núm 197

El viernes 17 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado por tener su dueño que ausentarse del pais la referida casa edificada á la moderna, toda en cal en terreno de 9 3[4 varas de frente por 14 de fondo, 14 hermosas piezas, maderas de urumday, pizos y techos embalzados, puerta y ventanas á la calle de cedro, aljibe y demas oficinas necesarias, por mas pormenores Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm 154

El lunes 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado los siguientes efectos.

Ponchos de vicuña, id de algodon, mantas de paño, id pampas, cojinillos tucumanos, id ingleses penchos de paño, paños para id, casimires franceses, paños castores, uso domestico, crehuella, madapolan, bramantes muchas clases, liezoss id cotines listado, brines de hilo, gambronas, piel de lobo, zarazas, cocos, muselina, géneros de seda, pañuelos foulares, id de la india, id de hilo, y algodon pera las manos, brines para toldo, merinos de colores, lustrinas, orleans, recados, agua colonia, un surtido general de medias, camisas de hilo, id de 1[2 hilo, id de algodon, zarazas, listado y monte cristo, sombreros de felpa id de castor, sabanillas de paño, calzoncillos de hilo id de madapolan id de lienzo pañuelos de rebozo, sacos de paño, id de casimir, pantalones y chalecos id trajes de casimir pequin, terciopelo, razo, encajes, blondas, hilo, tiseras, bombasi de colores y blanco, yaconá, percales, brillantina, manteles, servilletas, tohallas, camisetas de merino, id á la crimea, polainas, miriñaques, lona, arpillera, frasada, colchas, calzado para Sra, hombres y niños, mascaras, dedales, corbatas y otros articulos.

Por Severo G. Soto

Por órden del tribunal de Comercio,

De la tienda y merceria caile de Suipacha nros. 43 y 45.

Hoy jueves y mañana viernes 17 á las 11 dará principio la venta per conclucion de todo el surtido general que existe en dicho negocio, cuyo pormenor estará á la vista.

Por Tomas Aires.

De una linda casa recien concluida trabaja á todo costo.

Sita calle do Tucuman No. 320 á ceadra y media de la Plaza del Parque.

El Viernes 17 del corriente á las 6 en punto en punte de la torde se rematará la finca indicada con frente al Norte con terreno de 9 varas de frente por 50 de fondo, con accion á 15 varas mas.

7 piezas empapeladas 2 ventanas de reja á la calle maderas de urunday puertas de sedro, aljibe pisos embaldozados umbrales de mármol, cocina letrina etc.

Esta hermosa finca tiene todas las comodidades modernas es sin habitarse en la actualidad, y solo dista una cuadra del paseo del Parque.

Se recomien la puntual asistencia á la hora indicada, por mas informes Chile 186.

POR EL MISMO.

De una casa central de poco precio, situada en la calle de Corriente No. 431 entre Montevideo y Garantias, á cuadra y media del empedrado.

El sábado 18 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna la referida casa á la mas alta postura y dinero de contado.

Edificada en terreno de 8 y 3 cuartas varas de frento por 35 de fondo, y dos grandes piezas, cocina, pozo de balde, árbolas frutales y oficinas necesarias; se recomienda puntual asistencia á la hora indicada, por mas pormenores calle de Chile 186.

Por el mismo

De una casa vieja central, en buen paraje, situada en la calle de Venezuela No. 408, entre san José y Lorea con frente al Norte.

El Martes 21 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna esta importante finca, su terreno cousta de 16 varas de frente por 50 de fondo, 5 piezas, pozo de balde, árboles frutales etc. se llame vivamente la atencion de los especuladores, maestros albañiles á este remate por su localidad central y gran estencion de terreno, se pueden eficar dos lindas casa con poco dinero; se recomiende puntual asistencia á la hora indicada por mas datos calle Chile 186.

Por Pedro Romero.

Remate de terrenos en Moron.

El domingo 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana inmediatamente que llegue el tren que sale á las diez del Parque, se rematarán al mejor precio dos hermosos terrenos formando ambos esquina y frente á las calles Constitucion y Coronel Rauch, lindando calle en medio con el precioso jardin del señor Laprana, que se designará por la bandera; el 1° se compone de 45 varas de frente al Este y 40 por el costado Norte, y el 2° mide 37 varas de frente al Este y 58 por el costado Sud, en forma triangular.

Estos dos esquinas por su localidad y altura son inmejorables, pues distan solo dos cuadras de la estacion hacia el Oeste, contiguos á la via ferrea precisamente donde se encuentran los mejores edificios de aquel pueblo—A Moron á Moron el Domingo 19 á comprar estos dos terrenos de esquina en tan buen parage.

Por Manuel Benza.

De una linda casita á la moderna, sita en la calle de Garantias pasado la calle de Arenales donde estará la bandera.

El Domingo 19 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una linda casa edificada á la moderna con terreno de 6 varas de frente por 24 de fondo, 3 piezas de material, maderas duras, cocina, pozo de rica agua, y demas oficinas necesarias.

Nota—No olvidarse la hora indicada porque hay que venderse infaliblemente por orden terminante de su dueño, y para mas informes á casa de los remaiadores calle de Suipacha No. 50.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca edificada á la moderna y un almacen de comestibles perteneciente á la misma casa.

El Martes 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la hermosa finca, sita en la calle de Córdoba No. 380, con terreno de 14 varas de frente por 72 de fondo, 7 piezas de material maderas duras, pizos embaldozados, patios embaldozas, y tedos los techos embaldozados, cocina, pozo de rica agua, necesario, un lindo jardin en el fondo y árboles frutales, todo el fondo esta cercado de pared, todo el edificio es nuevo, escusado es recomendar á los capitalista esta buena oportunidad, por el gran merito que va á tomar dentro de uno ó dos meses pues ya se han levantado todas las firmas para el empedrado esa calle, y no olvidarse la hora que es la una dela tarde.

Exsistencias del almacen—Que se venderán á las 11 en punto del dia indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Loza, y cristaleria surtida, vinos embotellados de varias clases, vermouth, ajenjo, cominillo, azucar refinada, id de la habana, yerba, cigarros varias marcas, almidon americano, arroz, fideos de genova, aceite de genova, id embotellado, papel de estraza, velas esterinas, té negro, 1 una pipa de caña, vino carlon, id seco, ginebra en frasqueras, id en damajuanas, anizado, café, pasas de uva, id de higo, bacalao, coñac frances en cajones, armazon mostrador balanzas, bidrieras, y demas útiles del negocio.

Por mas informes á casa de los rematadores calle de Suipacha No. 50.

Por el mismo

Por orden Judicial.

De una fonda perteneciente al concurso de Francisco Peres, sito en la calle de la Victoria núm 450.

El sabado 18 del corriente a las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado tadas las exiatencias de dicha fonda, cuyo pormenor es como sigue.

1 cocina economiea, mesas, bancos, 1 relo de campana. 1 cama de fierro con colchones sabanas, y almohadas, 1 bateria de cocina, losa cristales cubiertos, vinos embotellados de varias claces, aceite de genova, ginebra en frasqueras id en damajuanas, cominillo ginebre imperial café molido. arroz garbanzos, coñac frances, é ingles, ajenjo. vermouth, cigarros trabuquillos id cavur, azucar refinada francesa, harina en bolsas, mostrador armazon y otra porcion de articulos pertenecientes al negocio.

Por Federico Silva.

De una casa y terreno de grande estension central y mucho porvenir.

El martes 7 de Marzo á cinco de la tarde se ha de rematar la casa esquina calle de Cuyo y Callao que mira al oeste y al sud.

Tiene á la calle de Cuyo, 36 varas de frente, y á la calle de Callao media cuadra, con la alameda establecida.

Tiene de edificio frente á las calles mas de 54 varas de frente, con pizos y techos embalzados, contiene un gran sotauo perfectamente concluido de 13 varas de largo hecho en cal y con maderas duras, á mas el corralon esta cercado de muros elevados tiene mucha arboleda parrales con sarzos de fierro &. &.

Esta gran casa se rematará en en solo lote dinero al contado y si no hubiera postores de capital se fraccionara en 7 lotes de 10 varas de frente por 36 de fondo y se realizará en el acto por lo que ofreciere.

Por otros pormenores ocurran los interesados al rematador calle de Bolivar núm 23.

Por el mismo.

En el pueblo de San Justo.

De las existencias de una confiteria y billar frente á la Iglesia casa del Sr. Villegas.

Por liquidacion de negocio.

El domingo 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mejor y al contado se venderá por liquidacion de negocio las existencias del referido negocio y que son las siguientes.

1 amarzon, 2 vidrieras, 1 bomba para agua, 1 billar con todo lo correspondientes, sillas banquetes, copas, botellas, lámparas, jarras, sardinas, azucar refinada, quesos de holanda, naipes, dulces de distintas clases, coñac frances, id ingles, cerveza, dhericordial, licores, marrasquin, guindass en eguardiente Kirch, ajenjo refrescos, cigarros champagne, vino Burdeos, cigarrillos y porcion de otros articulos y objetos ramo que se suprimen por su estencion.

POR EL MISMO.

En su casa Bolivar nDm 24.

De tienda y merceria.

El viernes 17 del corriente á las 17 en punto de la mañana se rematará á las mas alta postura y dinero de contado un variado surtido de articulos, cuyo pormenor va á continuacion.

Listados, zarazas de diversas marcas, camisas de hilo id con vista id de zarazas id monte cristo, bramante de varias clases, camisetas de punto, merinos de varias clases como para vestidos, calzoncillos de punto id de hilo id de algodon, guarniciones para Aesjidos, medias para hombre señoras y niñas, panueleria de algodon, id de hilo id de seda, coleta negra y plomo zarezas para colchas, peinetas de carey id imitacion, peines de búfalo id imitacion, papel e oficio, cintas de seda id de hilera, merino para luto, sombreria de castor id de paja de chile id terciopelo, estractos agua de colonia, aceite de la sociedad, albunes, botones de nácar id de hueso id de prunela, blondas, hilo carretel id para sastre, pellones ingleses id tucumano, cortaas de seda, cortes de muselina, lienzo tabla id tablon y ceneillo, peines de marfil, agujas de patente, alfileres, orqnillas, tiras bordadas enaguas bordadas, encajes, gorritas para niños, camisas para señoras tiradores, gergas, y un surtido de articulos de tienda y merceria que se suprimen por su estencion.

POR EL MISMO

Gran surtido de articulos para el Carnaval, y articulos de tienda y merceria.

En la calle de Reconquista Nros. 50 y 52. En los dias Martes 21 y Miercoles 22, se ha de vender á la mas alta postura y al contado, un gran surtido de articulos para el Carnaval, y de tienda y merceria cuyo pormenor va á continuacion.

Capas, coronas, palloes rica clase, sombreros, gorras, polainas, zapatos de id, camisas á la crimea sombreros de castor, pañuelos de seda, fajas, corbatas, paltoes de casimir lustrina, bramantes, madapolan, casimires en pieza y en cortes, lienzo tabla, tablon, y sencillo, zarazas inglesas y francesas. un gran surtido como de 500 trages de mascaras compuesto de dominoes, capirusas y costumbre de adornar, pañueleria de hilo, gambrona, brines de hilo, camisas de hilo, mascasas, hilo para sastre, pantalones y chalecos hechos; levitas de paño, cotin, mucelinas, geueros para vestidos, tohalla, seda negra y azul y ramillet, medias para hombres, señoras y niñas, corbatas de seda, cuellos, calzoncillos, guantes, agua de colonia, estractos, sombreritos para niño, broches, cordon y muchos otros articulos que se suspende por su estencion.

Por Feliz O'Corman

El sabado 18 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dos lindos terrenos situados entre las calles Santiago del Estero y San José calles de los Estados-Unidos núm 10, con 10 varas de frente al sud y 28 de fondo al norte estos edificios nuevos el segundo calle de San José con 9 varas de frente oeste y 25 de fondo al leste, por mas pormenores pueden ocurrir al escritorio de remotes calle San Mertin núm 4, la bandera esta puesta en los terrenos.

Por Iriarte y Ca.

En el pueblo de Quilmes.

De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo.

El domingo 19 del corriente de 1 á 2 de la tarde se ha de vender precisamente y dinero de coutado.

Una casa quinta situada en el referido pueblo á 2 cuadras de la plaza perteneciente al profugó D Rodolfo Carlsen, cuyo terreno se compone de 100 varas de frente por 100 de fondo, el edificio consta de 4 habitaciones pintadas al aleo con estufas, pozo de balde y oficinas necesarias, tiene un lindisimo jardin é infinidad de árboles frutales.

Un terreno lindando con la quinta calle por medio, cercado por los cuatro costados y compuesto como de 20,000 cuadras cuadradas.

El todo está tasado en 66,576 ps y no se admitirá postura que no vaje de las dos terceras partes, los interesados pueden ocurrir por mas pormenor es á os rematadores Victoria 140.

Por el mismo.

En la Boca.

De orden del Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte.

El viernes 17 del corriente á las 12 en punto de la mañana se ha de vender precisamente al mejor precio y dinero de contado. Inmediata á la barraca del Sr. Casares donde estará la bandera, y por cuenta del concurso de Joaquin Oliver.

1 galpon grande do madera, 1 cuarto de id, 1 máquiña de acerrar maderas y varios muebles de uso.

Por Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de los Sres. E. Asworth y Ca. calle de la Piedad núm. 116.

El jueves 16 y viernes 17 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará el brillante surtido de efectos para la estacion eptrante cuyo permenor se detalla:

Lanas—bayetas de pellon, bayetones paoudo poncho, mesclas y pura lana, paño piloto id id, paños pintados de varias clases y anchos, frasadas de pura lana, id mescla, chales, orleans pintados, lustrinas.

Algodones—lienzo tablon de muchas clases, id tabla, id ancho fino, bramantes finos, zarazas de varias clases, lienzo gris, id azul, cotin listado, muselinas pintadas, coleta negra y plomo, bombasi blanco y pintado, pana negra y de colores, coco labrado, género de pantalones, hilo de obillo, colchas blancas, uso domestico, camisas de medio hilo, id de algodon, géneros para vestidos, pellones etc.

Sedas y bordados—pañuelos de seda de la india, id de cambray do seda, cuellos, mangos y tiras bordadas, pañuelos camisolines, embutidos etc. y otros articulos.

Por cuenta de seguros—2 fardos colchas de al godon, 1 id bombasi.

Tomas Gowland

En el pueblo de Moreno

De una finca con una mansana de terreno.

El domingo 19 del corriente á la una en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura por tener su dueño que ausentarse, dicha finca que se compone de dos piezas de material maderas duras, la primera de 5 varas de ancho por 5 de largo formando esquina, la segunda 9 de largo por 5 de ancho, corredores, una manzana de terreno esta alambrada con postes de ñanduvay cocina, esta casa dista 2 cuadras de la plaza de las carretas sobre el camino de fierro, se previene que el dueño esta muy dispuesto á venderla.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

Por cuenta de una casa introductora, de un gran surtido de lanas y algodones.

El Viernes 17 del corriente á las 11, se remata rá con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos ingleses por órden de una casa infroductora.

Un surtido de paños de castor regular, paño paleto regulares y ordinarios do muchas clases, id de poncho finos y eegulares, casimires y paños de superior calidad, paños rayados, pelo de lobo. mantas de lana imitacion pampa, generos para pantalones. camisas pecheras de hilo para hombres, camisas bara señoras de varias clases, camisas de noche para id, foulares de seda, bombasi de colores, tiras bordadas, madapolan, pañuelos de algodou, medias de hombres y de señora camisetas á la crimea y otros efectos que no se detallan.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

El Martes 21 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura un variado surtido de articulos del ramo cuyo pormenor es el siguiente:

100 bolsas arroz de la india, 50 id café en grano, 35 id almendras; 20 id pimenton fresco, 10 id pimienta en grano, 20 id garbanzou, 20 bultos yerba argentina, 25 id parruaguá, 25 barricas azúcar refinada, 20 id harinas. 20 cajones bacalao, 200 cajas pasas de uva, 200 id id de higo, 20 sacos id 20 cjs. calzrdo superior, 20 bultos de orange Pekoe en paquetitas, 20 cjs. id id sueltos, 50 cajas té negro en paquetes, 20 cajas té perla, 10 bultos cauelon, 20 cjs. ladrillos para cnbiertos, 200 frasqueras giuebra do holanda varias marcas, 200 id de hamburgo, 100 cjs coñac Bernard 50 id Robin, 100 damajuas auis, 200 id giuebra, 200 id vinagre 25 cascos id 20 id coñac ingles y frances. 100 cajones alenjo y vermout. 100 viuo burdeos, 50 id aceite de burdeos, 20 cjs. id en latas. 100 id azul, 30 id almiden, 20 ip cominillo, 20 id vida cjerua 50 id coñac de Mendoza, 20 bordalezas vine frances, 25 barricas cerveza inglesa, 500 libras hilo ingles, 500 pabilo, naipes, cigarros, chocolate, 20 cjs. chuño y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo por cuenta de quien pertezca. 180 cjs. vino de asti.

Por Varela é Hidalgo

De un hermoso terreno.

En la calle de Solis entre Estados Uuidos y Europa.

El viernes 17 del corriente á las 6 en puuto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado ne venderá dicho terreno iufaliblemente segun convenio, teniendo 12 varas de frente por 17 de fondo, terreno alto como para edificarlo, donde estará la bandera el dia del remate &.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno.

Calle de la Victoria esquina á la de Pásoo, a 18 cnadras de la Plaza, y ánna del empedrado, á inmediaciones de la Iglesia nueva Regina.

Ojo á los que edifican—el sabado 18 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, al mas alto presie y dinero, se rematará infaliblemente dicho terreno perteneciente á una testamentaria, cuyo pormenores el siguiente.

Se compone con 38 varas de frente por 50 de fondo, sercado de pared, á su frente tiene 7 hermosas barandas de fierro intercaladas con pilares de material, á mas un hermoso sarzo de fierro de todo el largo del terreno con rica uba, á mas dos calles de parras, y con una arboleda de fruta elegida, prepio para los que edifiean para quinta de recreo.

POR EL MISMO.

En la calle de Rivadavia núm 701.

De una hermosa finca

El sabado 18 del corriente, á las 7 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará la hermosa finca compuesta de 8 y 1[2 naras de frente por 75 de fondo con 6 piezas de material. cocina, pozo y demas oficinas correspondientes, toda sercada de pared, siendo esto perteneciente á dicho edificio.

Por orden terminante de su dueño, y por mas pormenores San Martin núm. 2, no faltar á la hora indicada.

Por Carlos Ristorini.

Gran remate de cinco casas.

Situadas, una esquina á la calle de Suipacha núm 129 y 131 y á la calle de Corrientes nros 205, 207 y 509, dos casas calle de Suipacha nros 133 y 135, y dos casas calle de Corrientes nros 201 y 203, estas cinco sasas son linderas unas con otras, por orden de su dueña el Sr. D. Adolfo Conde

El viernes 17 de Febrero á las 3 y 1[2 en punto dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, de estas 5 buenas casas, edificada á la modernas y muy central, cuyo pormenor es como sigue:

1° casa, esquina á la calle Suipacha nros 129 y 131 y Correntines nros 205, 207 y 209, edificada en terreno de 10 y 3[4 varas de frentes al oeste [calle Suipacha] por 13 y 1[2 de fondo al este [calle Corriente] con sus almacen á la calle Suipacha, otro á la calle de Corrientes, 6 piezas en alto, cocina, aljibe, resumidero, toda de azotea, piso de piedra mármol en el patio y vereda de piedra á las dos calles.

2° casa, calle de Corrientes nros 301, edificada en terreno de 9 y 3[4 varas de frente al sur, por 19 1[4 varas de fondo al norte, con 6 piezas, aljibe, resumidero, pizo de piedra mármol en el patio, vereda de piedra etc.

3° casa, calle de Corrientes nros 203, edificada en terreno de 8 y 3[4 varas de frente al sud, por 19 1[4 varas de fondo al norte tiene una sala á calle, otras tres piezas bajas y dos altas, coci aljibe y otras comodidades, piso de mármol en patio, veredas de piedra etc.

4° casa, calle de Suipacha núm 133, edificada en terreno de 8 y 1[2 varas de frente al oeste por 13 y 1[2 de fondo, tiene una sala á la calle, otras dos piezas bajas y dos altas, pizo de piedra mármol en el saguan y en los dos patios, aljibe medianero, vereda de piedra etc.

5° casa, calle de Suipacha núm 135, esta hermosa casa está edificada en terreno de 9 y 1[3 varas de frente al oeste, por 31 de fondo al este previniendose que á las 6 varas de la calle hoy un martillo á su favor de 3[4 de ancho por 4 3[4 varas de fondo, tiene una linda sala á la calle, cinco piezas bajas y 6 altas, aljibe, resumidero, piso de mármol en el saguan y en los patios etc.

NOTA--Este importante remate se efectuará el viernes 17 de Febrero á las 5 y 1[2 en punto y se recomienda á los interesados exactitud á la hora en atencion de ser el tiempo escaso para el remate de las cinco casas que sin falta alguna serán realizadas ese dia á la mas alta postura, por otros informes ocurrase al escritorio del rematador calle Tacuari núm 53.

POR EL MISMO.

De una casita inmediata al 11 de Setiembre.

Situada calle de Pasco (entre Piedad y Gangallo)

El viernes 17 de Febrero á las 10 de la mañana se rematará á la mas alta postura dicha casita que hoy reditua 350 ps de alquiler y se venderá por lo que ofrescan:

Mide 13 varas de frente que mira al este por 22 de fondo, tiene 5 piezas de material con techo de zino.

POR EL MISMO.

En el pueblo de Barracas de este lado del puente

De una casita y de 5 lotes de terreno.

Situada la casita esquina á calles San José y Santa Adelaida y los terreños Santa Adelaida y Santo Domingo.

POR EL MISMO.

En San José de Flores.

De la casa y antigua quinta de Silveira, situada calle Rivadavia ó sea cal Real, lindera con la quinta del Señor Terreros.

El Domingo 19 de Febrero á las 5 se rematará en un lote ó fraccionada dicha quinta que se compone de una casa grande antigua y de una chica; el terreno es de media manzana se fraccionará en varios lotes.

Por el mismo

En Belgrano.

De una buena casa situada esquina á la plaza 25 de Mayo y Casteli, lindera por los fondos con la propiedad del Señor Don Benito Bosch.

El Domingo 19 de Febrero á las 10 1[2 en punto se rematará á las mas alta postura y dinero de contado dicha buena y bien situada casa cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 25 varas por 25, tiene tres grandes grandes altas y con enmaderado de primera clase, cocina, pozo y otras comodidades.

En San José de Flores.

De la casa quinto que fué del finado senor D. Miguel Garcia de Huerta situada calle Potosi, de la actual estacion dos cuadras para el sur y se dobla media cuadra para el Oeste.

El domingo 19 de Febrero á las 5 y 1[2 se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y á condiciones que se estipularán en el acto de la venta dicha linda propiedad en un lote ó en varios, permitiflo asi su construccion, la principal es muy comoda y tiene muchas piezas y terreno, la casa chica tiene tres piezas y terreno.

El todo del terreno mide una manzana completa y se fraccionará en varios lotes.

Por el mismo.

De una linda cása.

Situada en la calle ancha del Callao núm 5 entre calle Tucuman y Temple.

El domingo 19 del Febrero á la 2 y 1[2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha buena casa:

Edificada á la moderna en terreno de 9 varas de frente al oeste por 55 de fondo tres piezas altas coe firanteria de madera dura, cocina, pozo, árbolen frutales &, dirijirse los interesados en la hora de la 1 y 1[2.

POR EL MISMO.

De una buena casa moderna.

Situada en la calle de Rio bamba núm 42.

El martes 21 de Febrero á las 5 y 1[2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha linda casa, cuyo pormenor es como sigue.

El terreno mide 8 y 1[2 varas de frente por 68 de fondo á las 40 varas hay un martillo á su favor de 8 y 1[2 de frente que va hasta el fondo: tiene 12 piezas entre bajas y altas perfectamente edificadas toda la tiranteria es de madera dura, pozo de rica agua, árboles frutales parral, &, es una casa bien concluida y muy comodad.

por Antonio Zunini.

De dos hermosas fincas.

En magnifica posiciones.

El Viernes 24 del corriente á las 5 en punto de tarde, al mejor precio y dinero de contado se rematarán las dos fincas siguientes.

1.° sita calle de Moreno núm. 452 y 454 edificada en un terreno de 10 varas de frente al Norte por 33 varas de fondo, 5 piezas de material, cocina, pozo, pozo de balde y demas oficinas, edificio modernos.

2.° sita calle de Solis á las 6 en punto de la tarde, hermosa finca edificada á la moderna en un terreno de 12 varas de frente al Este por 36 de fondo, con 8 piezas de habitacion, 2 cocinas y demas oficinas, fondo con árboles frutales.

POR EL MISMO.

De muebles.

En su casa calle Moreno No. 184.

El sábado 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, rematará sin falta una porcion de muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Muebles nuevos y usados.

En su casa calle de Moreno núm. 184.

El sábado 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se remataran sin falta varios muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es este.

1 mesa del centro con piedra mármol, 1 id de comedor para 18 cubiertos, 2 cómodas de caoba, 2 tocadores con espejo, 1 ropero caoba, 1 juego para antesala compuesto de un sofá y 2 sillones de caoba y tafilete, 2 sofaes de damasco, 1 cama de fierro, 1 labatorio con piedramarmol y espejo, 1 relój oblongo para comedor, 1 id redondo, un anteojo de larga vista, 72 sillas de aya con asiento de esterilla, 24 id norte americanas, 48 id de madera, 1 piano orizontal de superiores voces, 2 ricas lámparas á kerosene, 12 docenas platos de porcelana francesa, 1 juego de café para 12 personas, porcelana doradas, 48 cubiertos composicion, 24 id cabo de ptata, 1 rico álbum para 200 retratos y id para 100, cigarros gabanos, id trabuquillos, 10 cuadros caricaturas, 1 juego bandejas 1 máquinas de coser con sus utiles correspondientes, 1 labatorio con piedra mármol para peluquero y otros articulos que estaran á la vista.

Por el mismo.

En el depósito calle de San Martin núm 42 y 1[2.

De efectos varios.

El lunes 20 y martes 21 del corriente á la hora de costumbre, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos de tienda, meceria, sombrereria, roperia y joyeria, cuyo pormenor es el siguiente.

Estractos, agua de colonia, tinteros porcelana, nabajas de barba, medias para hombre, id para señora, id para niños, pañuelos de mano, calzoncillos de hilo y de madapolan, calzones de señoras, calzoncillos lienzo con fleco, peinetas de carey, id de talco, peines de carey id imitacion, camisas de hilo, id pecheras de hilo, id monte-cristo, id pecher mecanica, camisetas de punto, botones de terci [illegible] pelo para guarnicion, cinta de gró, id de list [illegible] id de hilo id de hilera, redecillas, espejo, boas [illegible] ras bordadas, randa de hilo gorritas para niñ [illegible] toda clases, botones para camisas de toda [illegible] hilo de patente negro y blanco, mantitas [illegible] cabeza, pañuelos de rebozo de lana pañuel [illegible] da, piezas zarazas, y otros articulos que [illegible] tallan por su estencion.

por el mismo

En el deposito calle de la Victoria núm 323

De almacen.

El jueves 23 del corriente á las 11 [illegible] en punto de la mañana al mejor precio y dinera [illegible] de contado se rematará sin falta un surtido gener [illegible] al de efecto del ramo, cuyo pormenor se dará en [illegible] tiempo.

Por Lisandro Billinghurst

En en el corralon calle [illegible] de Méjico No. 159.

De un hermoso y [illegible] comodo galpon recien constrido.

El Viernes 17 del co[rr]iente á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo condiciones que se estipularan al tiempo de la venta, el espresado galpo, cuyo detalle es el siguiente.

Construido en [illegible] 23 varas de largo por 12 de ancho y 8 de a[illegible]ato, con un entre piso, techo de zinc y constr[illegible]uido á todo costo, propio para cualquier d[illegible]estino: la venta podrá efectuarse bajo cuatro [illegible] distintas bases, teniendo en en toque es ap[illegible] is años de contrata por el corralon mas por [illegible] propósito para cualquier negocio, por [illegible] menores ocurrir á nuestra casa Maipú núm. 1[illegible]4.

Por el mimmo.

En su casa calle de Maipu núm 14.

De porcelana, cristales y comestible.

El lunes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, los articulos siguientes.

1000 docenas vasos de cristal surtidos, botellas de cristal, candeleros de id, dulceras y varios objetos de cristal, juegos de mesa de porcelana, soperas, fuentes con tapa, escupideras, faroles de kerosene, jarras, juegos de lavatorio y varios otros objetos.

Comestibles—aceite genoves, garbanzos, vino burdeos, en cajones, 6 bordalesas burdeos, chocolate español, clavo de olor, coñac, vinagre doble, fosfóros de palo y varios otros articulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su caea calle de Maipú 14.

De muebles y puertas flamantes.

El martes 21 del corriente a las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta un alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los objetos siguientes:

11 pares puertas de cedro de 1[4 id 4 id id de pino, mesas de pino, id de escritorio, id de caoba, id imitacion de jacarandá con piedra mármol, sillas norte americanas, cocinas economica, sillones de amaca, bancos de fierro para jardin, barandas marcos para puertas, bancos de fierro, copas de mármol. escritorio de pino altos, relojes de sobre mesa, 1 calori fico y porcion de otros objetos y utiles que estarán á la vista.

Por J. Blanco é hijos

El sabado 18 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de coutado un terreno con árboles parras y ranchos situado en la calle de Chacabuco frente al núm 413 entre San Juan y Cochabamba donde estará la bandera el terreno se compone de 10 varas frenie al Oeste por 77 y 1[2 varas fondo al este cuyos linderos calle por medio con Da: Matilde Chicoclica por el norte con Prudencio Cardenas por el sud con D. Julian de la O. y par el este con Da. Concepcion Giles.

EDICTOS JUDICIALES.

Edicto judicial. El Dr. D. José A. Ocantos Juez nacional de la seccion de esta provincia; por el presente edito cito, llamo y emplazo á Santos Dominguez, ex-contador del Ministerio del Interior, y le mando que en el término de treinta dias, á contarse desde esta fecha, se presente en la cárcel pública de esta ciudad para responder á los cargos que contra él resultan en la causa criminal que le estoy siguiendo por malversacion de fondos del Estado, bajo apercibimiento de que si no lo efectua le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.
Dado en la sala del despacho, Buenos Aires, Enero 18 de 1865.
José Antonio Ocantos.
Por mandato de S. S.
p30 e24 *Juan F. del Campo,*

Edicto judicial Por disposicion del señor Juez Nacional de la sesion de esta provincia doctor don José A. Ocantos se cita llama y emplaza á Santos Dominguez para que en el termino de 30 dias, conta desde esta fecha, se presente preso en la carcel publica de esta ciudad á estos á los cargos que contra resultan en la causa que se le sigue por este juzgado por malbercacion de fondos del estado. Buenes Aires Enero 17 de 1865.
e22 30p g. *Julin F. del Campo.*

Edicto judicial Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mamerto Montacé ya sean como heredreos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presente ante el juzgado de S. S. por conducto del escribano que firma adscripto á la oficina del finado Agrelo á deducir los en forma---Buenos Aires, Enero 18 1865.
n580 p30 e24 Félix Sagasta.

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte instada de D. Pedro Merello ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de S. S. por la ficina del finado Agrelo donde se haya adscrito el que firma á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires Enero 19 de 1864.
n 592 e24 30p Feliz Sagasta.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se citan llaman y emplazan, por el término de treinta dias contados desde la fecha; á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca casco de Gomez Pardo, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante este juzgado, y por la oficina del infrascripto, á deducir sus acciones bajo rpercibimiento de lo que hubiera lugar. Buenos Aires Febrero 9 de 1863.
n216 p15 f14 Manuel Granados.

Aviso Judicial Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Bana, se hace saber á todos los acreedores de D. Tevencio Guman, que en el término de veinte dias deben presentar al Sindico provisorio D. Adolfo Agote, los titulos jnstificativos de sus créditos, sin arreglo á lo dispuesto en el articulo 1549 del Codigo. Se previene á todas las personas que tenga cuentas pendientes con dicho fallido, que con arreglo á la ordenaoo en el articulo 1567, no pueden hacerle pago ni entrega de efectos, bajo la pena, de no quedar esonerados de las obligaciones al concurso. Tambien se previene álas personas que tenga bienes del fallido; haga manisfetacion de ellas por escrito al Sr, Juez Comisario D. José Maria Galup, bajo apercebimiento de ser considerados como ocultadores de bienes y complices en la quiebra, si asi no le hiciese. Buenos Aires, Enero 17 de 1865.
n 519 e20 30p Salvadores

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan Barra, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado en la puerta del Tribunal de Comercio, y en el último de los dias 16, 17 y 18 de entrante Febrero, de un campo compuesto de tres cuartas partes de legua en el partido del Pergamino paraje denominado Cañada de Gomez, de propiedad de Da. Leonor Espinosa de Vidal, cuya tasacion de confirmidad con los cindicos del concurso de D. Pedro Leon Martinez, se ha fijado á razon de quinientos mil pesos la legua uadrada. Las personas que se interesen en su compra pueden venir por mas informes á la oficina del escribano Dowbley donde se les pondrá de manifiesto todos los antecedentes.
Buenos Aires, Enero 25 de 1865,
n735 p16 f1 Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza por el termino de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Francisco Piana ya sea como herederos ó acreedores para que comparezca ante su señoria y por la oficina del infrascripto á deducir acciones y de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Enero 24 de 1865.
674 e27 30p Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia civil Dr. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Simon Rodriguez, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante S. S. y por la oficina del infrascrito á deducir sus acciones y de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.
Buenos Aires, Enero 24 de 1865.
n635 30 e26. Manuel Granados

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los descendientes de D. Domingo y D. Salvador Benavides, para que como linderos de los Sres. Demarchi y hermanos manifiesten su conformidad con la mensura practicada por el agrimensor D. Luis A. Huergo, presentándose al efecto ante este juzgado dentro del término de 15 dias y por la oficina á cargo de D. Eduardo Munilla donde se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
n148 15p f10 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria, se cita llama, y emplaza á todos las personas que se consideren con derecho, á los vienes que han quedado por muerte de Don José Fernandez, para que comparezcan á este Juzgado, y por conducto del escribano que suscriba á deducir sus acciones bien sea como herederos ó como acreedores, dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion. Buenos Aires, Febrero 7 de 1865
n122 8 30p Laureano Silva.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remates, en quien mas diere dinero de contado, bajo las galerias de Cabildo y en las últimas tardes de los dias 21, 22, y 23 del presente mes de una casa de propiedad de Don Juan Davadie, situada en el pueblo de Belgrano en la calle Real, manzana letra J. con todos sus edificios y cuanto le es anexo y su terreno propio compuesto de 29,60 metros de frente al Oeste por 25, 98 metros de fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos cincuenta centesimos m|c., los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de Don José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto al que firma---Buenos Aires, Febrero 10 de 1865.
Pantaleon Gomez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se hace saber á Dña. Florentina Lugo, D. Márcos Palacios y D. Julian Leguisamon, y á todos aquellos que posean tierras sobre la márgen derecha del Rio Lujan, entre los de Da. Petronila Gutierrez y D. Elias Reyes, comparezcan, por si ó por apoderados al juicio verbal decretado con sus respectivos titulos de propiedad, á la sala del Juzgado, el dia once de Marzo, con el objeto de tratarse del deslinde ya hecho por el agrimensor Sourdeau, promovido por D. Cárlos Maria Jouvert, representante de la testamentaria de D. Ramon Peralta, con prevencion que por su inasistencia les parará el perjuicio á que hubiese lugar. Debiendo verificarse el citado comparando por la oficina del que suscribe. Buenos Aires, Febrero 10 de 1865.
f11 30p Laureano Silva.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon, se cita, llama y emplaza á Da Dominga Pelliza, para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha comparezca por el jugado de S. S. y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda que ha iniciado D. Domingo Pitaluga contra ella por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibiento de que sino lo verifica se le nombrará un defensor. Buenos Aires Febrero 7 de 1865.
n177 p6 f11 Pantaleon Gomez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se citan, llaman y emplazan á los herederos de D. Pedro Garcia, para que comparezcan ante este juzgado, y por la oficina del infrascrito, dentro de seis dias, contados desde la fecha, á estar á derecho en la demanda, que sobre cobro de pesos ha interpuesto D. Gerónimo Betega, contra la testamentaria del espresado Garcia; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.
Buenos Aires, Febrero 9 de 1865.
f15 5p Manuel Granados.

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria en la última tarde de los dias 13, 14 y 15 del entrante Marzo se han de celebrar almonedas y remate de una casa situada en el pueblo de San Justo, Partido de Matanzas, pertenecientes á la testamentaria de D. Benito Villiers, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo conteniendo dos piezas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 18,000 pesos mjc. previniéndose que el remate tendrá lugar ante el Juzgado de Paz del citado partido. Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que firma, donde jiran los autos testamentarios. Buenos Ayres, Febreró 11 de 1865.
n270 p30 f. 16. Laudelino Cruz.

Por disposicion de los Sres. Jueces de primera instancia en lo civil Doctores D. Daniel Maria Cazon y D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 15, 16 y 17, del entrante mes de Marzo, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. José Marsano. situada en la calle de Esmeralda números 156 y 158, tasada en la cantidad de dos cientos sesenta y seis mil sesenta y tres pesos cuatro reales y compuesta su terreno de 16 3|4 varas de frente al Este y 361|4 varas de fondo a Oeste. Para mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina del suscripto donde estan radicados los autos respectivos. Buenos Aires, Febrero 15 de 1865.
n269 p30 f 16. Demaria.

AVISOS MARITIMOS.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

PARA EL SALTO
Con escala en todos los puertos del transito.
El vapor ingles
RIO DE LA PLATA.
Sale los Sábados á las 10 de la mañana. Regresa los Miércoles.

PARA EL SALTO
Y escalas.
El vapor nacional
URUGUAY.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lunes.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor ingles
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Miércoles y Sábado las 6 de la tarde. Regresa los Mártes y Sábados.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor nacional
URUGUAY.
Sale todos los Lunes á las de la tarde. Regresa los Jueves.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor italiano
TEVERE.
Saldrá los Lúnes y Viérnes á las 5 de la tarde. Regresa los Martes y Sábados.

PARA EL ROSARIO
Con escala en todos los puertos del transito y entrando á la Laguna de San Pedro.
El vapor nacional
BUENOS AIRES.
Sale. . . .
Todos estos vapores toman pasajeros, encomiendas y cargas para los puertos de su carrera previniéndose que el vapor *Buenos Aires* recibirá su carga en el muelle del Riachuelo.

TARIFA.

PASAJE DE CÁMARA.

A Montevideo	8 ps. de 10 reales.
« Martin Garcia	4 « « « «
« Nueva Palmira	6 « « « «
« Fray Bentos	8 « « « «
« Concepc. del Uruguay	10 « « « «
« Paisandú	12 « « « «
« Concordia y Salto	16 « « « «
« Zárate	3 patacones.
« San Pedro y Obligado	8 «
« Las Hermanas y S. Nicolas	10 «
« Rosario	13 «

NOTA---El vapor "Uruguay" en su salida para Montevideo los lunes cobrará 6 ps, en la Cámara y 2 ps. en la Proa.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos segun convenga al buque.
A los Puertos del Uruguay 8 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos segun convenga al buque.
Al Rosario é intermedios 5 patacones id id id. Fletes oro 1|4 p.§. Plata 1|2 p.§. Encomiendas precio convencional.
NOTA—Las encomiendas para los Rios deberán entregarse en la agencia la vispera de la salida de los vapores, y las para Montevideo, antes de las 2 de la tarde del dia de salida.
Para tomar órdenes de carga, boletos, y demas informes ocurrir á la agencia de—
Alvarez y Risso.
Reconquist 99 1|2.

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

PARA EL ROSARIO—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional.

PAVON.
Capitan----Antonio Silveira.
Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

PARA EL PARANÁ—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé vapor paquete

DOLORCTAS.
Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» todos los viernes á las 2 de la tarde y regresará todos los mártes, en tiempo para entregarlo todos los pasageros correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA GUALEGUAY—El vapor nacional

IBYCUY.
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA CORRIENTES—Con escala en el Paraná, la Paz' Castilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado el vapor inglés

ESMERALDA.
Saldrá del Rosario en conbinacion con el vapor "Pavon" el mártes 14 de Febrero y regresará viérnes 24 de vebrero
Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» el martes 28 del corriente y regresará el viernes 10 de Marzo.

Para Corumba.
Con escala en los puertos intermedios.

RANGER.
Capitan—Gustavo Harrison.
Saldrá para dichos puertos el martes 20 del corriente; admite pasageros, encomiendas y alguna carga.
Para todo lo concerniente á estos vapores, ocurran á la agencia de G. Matti y Ca., Cangallo 30.
NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

CAVOUR.
Saldrá para dichos puertos el dia Miercoles 20 á las 10 de la mañana admite pasageros de camara y proa, para todos los puertos de su escala, para los que tiene escelentes comodidades.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo	8 Patacones.
" Zárate idem	4 "
" San Pedro	8 "
" Obligado idem	10 "
" Las Hermanas	12 "
" San Nicolas	12 "
" Gualeguay, idem	16 "
" Rosario, idem	16 "
" San Lorenzo, idem	18 "
" Diamante	22 "
" Santa Fé idem	24 "
" Paraná idem	24 "
" La Paz idem	32 "
" La Esquina idem	36 "
" Goya (Casilla) idem	40 "
" Bella Vista idem	44 "
" Empedrado	48 "
" Corrientes	52 "

Los de proa pagarán a mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6 patacones.
Paraná	8 «
La Paz	10 «
Bella Vista	12 «
La Esquina	10 «
Goya	10 «
Corrientes	12 «

PARA LA ASUNCION—Y puertos intermedios, el vapor italiano
Para Bahia Blanco—Carga y pasajeros.--La goleta nacional:

"SIRENA."
Saldrá á mediados del mes.
Pasaje de cámara 500 ps. m|c.
" " proa 300 " "
Carga 250 ps. m|c. por tonelada
Para todo lo concerniente á estos vapores, ocurriran á la agencia de G. Matti y ca. Cangallo 30.
NOTA--Se advierte á las personas que pagan en moneda corriente, que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

Vapor Nacional
ESTRELLA DEL NORTE
Pasageros Solamente
En combinacion con el ferro carril del Norte haciendo su salida del puerto del Tigre todos los Sabados hasta San Nicolas, y puertos intermedios, y todos los Miercoles solamente hasta San Pedro, tocando en Zarate y Baradero.

El tren partirá de la Estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Los pasageros para el vapor, precisan estar en la Estacion con sus equipajes á las diez en punto.
Boletos para el vapor y el tren—se vende en la agencia, calle Cuyo núm 1.

TARIFA,

San Nicolas	12 ps. Proa	6 ps.
as Hermanas	12 " "	6
Obligado	10 " "	5
San Pedro	8 " "	4
Baradero........	6 " "	3
arate	4 " "	2
pan	4 " "	2

poremenores ocurrase á la agencia Cuyo núm. 1

Compañia de navegacion.

A VAPOR.
De Gualeguaychú (E. R.)—puertos del Uruguay; el nuevo vapor nacional.
«ERA»
TOCANDO EN EL PUERTO DE GUALEGUAY

TARIFA.

Martin Garcia	4 ps. fts.	2 ps. ft.
Nueva Palmira	6 «	3 «
Fray Bentos	8 «	4 «
Gualeguaychú	9 «	4 1|2 «
Concepcion del Uruguay	10 «	5 «
Roman	10 «	5 «
Paisandú	12 «	6 «
Concordia y Salto	16 «	9 «

El «Era» saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay todos los 2, 7, 12, 17, 22, 27 de cada mes á las 10 en puuto de la mañana.
Enrique Dowse Cuyo n. 1

AVISOS.

«La Nacional.»
Compañia General Española, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la compañia, se avisa á los señores socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á su vencimiento de 31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á la oficina de esta inspeccion á retirar sus respectivos resguardos en las condiciones que determina el articulo 27, como asi mismo son invitados á recojer sus resguardos hasta el 25 de marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.
Lo que de órden de la direccion general y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á los señores socios.
Buenos Aires, 1.º de Enero de 1865.
El inspector del districto del Rio de la Plata.
José Maria de Torres.
Oficina de la Inspeccion Suipacha número n463 150.

BIBLIOTECA DE EDUCACION
IMPRENTA
DE LA "NACION ARGENTINA."

Teniendo la idea de emprender la edicion en grande escala de libros de educacion adoptados en nuestras escuelas.—avisamos al público que tenemos en prensa las obras siguientes:

PRONTUARIO DE ORTOGRAFIA
De la lengua castellana
Por la Academia Española.
COMPENDIO DE HISTORIA SAGRADA
Por Duruy, traduccion revisada por D. Juan Thompson.
HISTORIA ANTIGUA
Por Duruy.
HISTORIA DE LA EDAD MEDIA.
Por Duruy.
HISTORIA MODERNA,
Por Duruy.
VIDA DE FRANKLIN.
Por Mignet, nuevamente revisada por su traductor, D. Juan Maria Gutierrez.
EL ANGEL DE LOS ALUMNOS.
Por Valldemia.
LA CONCIENCIA DEL NIÑO.
Traducida por D. F. Sarmiento.
TEMPE ARGENTINO
Por Sastre.
CATECISMO HISTÓRICO
Por Fleuri.
CATECISMO DE PERSEVERANCIA
CATECISMO DE ASTETE
CARTILLA CRISTIANA.

Debiendo hacerse estas ediciones á un número de ejemplares muy crecido podran darse por precios muy cómodos.
Los señores libreros y profesores que quieran comprar cantidades crecidas, hallaran una ventaja de consideracion pasando por esta imprenta, y dejando tomado el número de ejemplares que deseen de cada publicacion, para serles entregados inmediatamente de concluidos, ya sean encuadernados á la rústica ó en media pasta.

Próximas á salir.
Prontuario de ortografia---Historia sagrada

Caballos Se reciben á cuidar en una chácara cerca de la ciudad al norte, con pastos y aguadas exelentes, toda cercada de alambre á bajo custodia de un encargado; daran razon 91 cangallo. n176 8p f11

A LOS ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas haras.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 245.
m

Aviso El directorio de la nueva compañia Salteña de navegacion á vapor convoca á una asamblea general de accionistas pera el dia 19 de Febrero próximo á las 12 del dia en el hotel Oriental propiedad de D. Juan Botto para la eleccion del nuevo directorio los accionistas que no puedan asistir personalmente, mandaran sus cartas poderes con la clausula de transferibles segun el reglamento á la persona que merezca su confianza. Salto Enero 11 de 1865. El agente general.—*Augusto Lapierre.* e19 30p

Se dá dinero Sobre hipoteca, cualquier cantidad, escrito rio San Martin 67 (altos), frente á la Bolsa.
p

Seminario Anglo-francés

Defensa 202, entre Méjico y Chile.
Este antiguo y bien conocido establecimiento de educacion, habiendose trasladado á la calle Defensa No. 202, ofrece á las familias que viven al lado Sud de la ciudad y distante del centro, la comodidad de tener cerca un colegio acreditado tanto por el sistema como por el régimen que en él se observa.
Ramos de educacion—Estudios Preparatorios --Todos los que se curtan en la Universidad.
Estudios Elementables---Teneduria de libros, aritmetica, lectura, escritura, historia, geografia, gramatica, piano, violin y dibujo: y los idiomas castellano, francés é ingles.
NOTA---En este establecimiento se enseña la doctrina cristiana.
n135 p30 f9 W. Parody.

Al miriñaque punzó.

Calle Chacabuco número 139.
Piezas de lienzo de 32 varas 65 ps. id id id ancho 25 varas 75, camisas medio hilo para hombres 30, 35, 45 y 50 id; id de señora 25 id; peños bordados 12 rls. camisolines y cuellos bordados 3 1|2, 5 y 7 id; cocos para vestidos y camisas 4 1|2, 5, 5 1|2 y 6 id; pequin negro 15, 25 y 28 id; miriñaques 30, 35 y 45 id; merino negro frances 25 id vara; corbatas de seda 2, 5, y 10 ps. tohallas de hilo para repasar cristales 6 id; vestidos blancos bordados para niños 80 id; medias blancas para niños 20 rls.; redecillas de seda 2, 3, 8 y 10 id; agua de colonia clase regular 30 id docena; conces clase fina 30 y 40 id; paño negro fino 45 y 60 id. vara.
n252 p6 f15

Atencion En la calle de Venezuela N.º 74 se necesita un quintero que sepa algo del jardin, se darán un buen sueldo y harán buenas proposiciones.
núm. 2473 p f. 15.

Volanta Se vende una volanta muy liviana de cuatro ruedas para uno ó dos caballos muy linda y casi nueva, tambien se vende un caballo malacara para montar calle Solis No 57 y 59. n266 p3 f15.

Habiendo de hacerse

Algunos sufragios por el finado D. Manuel Fruch, antiguo servidor de esta iglesia; se avisa á las personas de su amistad y á los demas que quieran encomendarlo á Dios en dichas exequias que tendran lugar el jueves 16 del corriente á las 9 1|2 de la mañana. d250 p3 f18

Bazar para el Hospital Británico

Necesitando este Hospital fondos para completar sus edificios se ha resuelto dar un Bazar durante el mes de Abril, y se ruega á las señoras ya solicitadas y al público en general se digne concurrir con sus obras y donaciones enviandolas en tiempo oportuno á cualesquiera de las Sras. abajo mencionadas, que forman la Comision directiva.
Sra, Dña. M. M. de Parish. 227 Maypú, ó en el Cousulado Ingles. calle Mayo.
Señora Dna. M. de Green 135 Parque.
» « A. de Lohice 71 Defensa
» « de Harratt 49o idem idem.
» « de Darbysbore 186 Florida.
Mas adelante se notificarán el dia y el sitio determinados para el Bazar.
El Secretario.
p3o.

LITOGRAFIA DE JULIO VIGIER Y MARCELINO GOIRAN.
126—SAN MARTIN—126

En este establecimiento se hace cualquier trabajo litográfico, como tarjetas, cuentas, circulares, cromo y con especialidad de impresion de dibujo etc. etc. el todo á precios muy equitativos y con un cuidado esmerado.
n653 p30 e26

Aviso de la Comision clasificadora.

Por el presente se llama á la persona que pueda tener en su poder, un Libramiento del Gobierno de la Confederacion, fecha 12 de octubre 1861 bajo el número 4198 por el valor de mil quinientos veinte y cuatro pesos plata á favor del Sr. D. José M. Ortiz para q' dentro del plazo de 30 dias contados desde la publicacion de este aviso, se presente en esta capital, para justificar su derecho á dicho libramiento. Buenos Aires 26 de Enero de 1865.
n542 3op e25

Imprenta Se vende la imprenta Central para tratar en la misma, calle de Rivadavia No. 454. n128 f9 8p

Corset-Ceinture.

En 1846 se usaba en Paris el medio corset moda tan funesta que al poco tiempo para evitar sus inconvenientes fué modificado en cintura higiénica. Pero, como esta dejaba aun mucho que desear, y que su uso constante era muy nosivo á las personas cuya posicion y rango lo hacen indispensable; Mme. Reine, ya muy acreditada en Paris, inventó el *Corset-Cinture* el que por ser inmejorable, fué premiado dos veces por el Gobierno Francés, y los periódicos de entonces, entre ellos la *Sylfide*, diario de modas, ensalzaron bien alto las ventajas del *Corset-Geinture* cuyo uso se generalizó en el mundo elegante. A pesar de sus grandes inconvenientes y sin poderlo esplicar, el año pasado en Buenos Aires usabase el medio corset, el que diariamente Mme. Reine rehusaba hacer prefiriendo perjudicarse antes de comprometer la salud de su elegante clientela.
Gracias á la persistencia de Mme. Reine, la superioridad del *Corset-Ceinture* hoy no hace cuestion y todos los dias vé Mme. Reine volver á su establecimiento, Florida No. 6, las mismas personas cuyos deseos no habian querido satisfacer, y que hoy reconocen que no hay elegancia ni salud sin comodidad, conforme esto con la opinion del célebre Dr. Margelin que dice que mas vale no usar corset que ponerse nno que no haya sido hecho á la medida del cuerpo. f9 15d

5000 ps. de enganche

Por el término de cuatro años, se dan á toda individuo apto para el arma de caballeria, en el cuartel del 1.º Regimiento de G. N. de Es tamuros situado atras de la Pecoleta.
n 80f7 15p Dionicio Quiroga.

Fonda Se vende la muy acreditada fonda, Café y Villar de la calle de Bolivar N.º 98, da comida para fuera, su dueño la vende por ousentarse del Pais, para tratar ocurran á la misma casa á toda hora del dia.
núm. 246 3p f. 15.

Dependiente Se necesita uno para el déspacho de un almacen de menudeo en la campaña, el que tenga aptitudes y buenos informes, ocurra á tratar á la calle de la Victoria No. 186.
n255 f15 3p

Yo soy hijo de mi padre Adan, como padre me debe cuidar y como hijo lo he de respetar; y yo soy el primero de la gran audiencia, si falto debo sufrir lo que llamamos penitencia.
Doménico Vaccaro.
Domingo Bacard el dia 19 del corriente trabajará la prima mujer el primor temor el dia 12 y que venga el dia 19 que esta pagado y que será por cinto. u258 o3 f15

Nuevas peninsulares.

Administracion General.
Calle Potosi No. 152.
Los Empresarios que suscriben ponen en conocimiento del público en general y de sus amigos en particular que desde el dia 20 del presente mes queda establecida una dilijencia para la carrera del Moro tocando en los puntos siguientes.
Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena, Puesto del Recreo, idem de las Yeguas, Las Harmas, casa de D. Martin Casado, pozo del Fuego, casa de negocio del Sr. Senillosa, Roque maldonado, Faustino Bette, Fortuna de Peña, Cerro Paulino, casa de D. Nicasio Sueldo, cierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Malá casa del Sr. Leyte, Florida de Saenz Valiante, Puesto del Milagro, primavera de Miro, y casa de D. Angel Picado, los dias 6 y 20 de cada mes.
Esta Empresa que hace ocho años sé fundó puede ofrecer al público todas las garantias necesarias por los valores que le confian tanto en dinero como en encomiendas y correspondencia, pues los ocho años de puntual servicio que ha prestado al público, constituyen por si solos la suficiente garantia para las personas que quisieran favorecernos en nuestro negocio prometiendo á la vez esta Empresa no omitir sacrificio alguno por penoso que él le sea para servir debidamente los intereses de la carrera del Moro como lo tiene acreditado en las carreras de su dependencia.
Buenos Aires, Febrero 11 de 1865.
f15 3p José Torres y Ca.

Peon para graceria Se precisa uno con buenas recomendaciones que sepa leer y escribir para poder repartir en la ciuda, ocurrir calle Corrientes núm. 101 entre Florida y San Martin de 8 1|2 á 10 de la mañana todos los dias.
n192 p6

A los cigarreros Se necesitan dos que sepan trabajar de Bahia en la calle Belgrano No 328.
n273 p3 f16

Carnaval carnaval carnaval

Al dominó negro—Con este nombre se abrirá para los tres dias de carnaval en la celle de la Reconquista No. 20, frente al teatro de Colon un gran depósito de trajes de máscaras en el cual hallaran trajes nuevos elegantes lujosos propios para la estacion los cuales se alquilan y se venden á precios módicos.
Hay tambien un grade y variado surtido de barbas, rizos, pelucas, caretas de todas clases y cuanto corresponde á un completo disfasz. En el mismo establecimiento hay comodidad bastante tanto para señoras como para caballeros que deseen disfrazarse alli mismo; el establecimiento estará abierto, toda la noche.
n264 p10 16

Colegio Buenos Ayres.
162—SUIPACHA—162

Enseñanza primaria y superior; pupilos, medios pupilos y esternos.
Adolfo G. de Gelderen—Director.
n.186 p9 f16.

Cocinera Se necesita una en la calle 25 de Mayo 66 y una costurera para ropa blanca: ambas es escusado que se presenten sin buenas recomendaciones, se les pagará un buen sueldo. n268 p3 f16

Se vende el almacen de comestibles y bebidas de poco capital por tener el dueño que irse al campo por restablecer su salud, se paga muy poco alquiler y se hace un buen diario; se dará razon calle cuyo No. 329 esquina con la de Talcahuano.
n272 p3 f16.

Sal sal sal Abordo en venta en lotes al gusto de los compradores. ocurráse á Brandt Sohn y ca. calle de la Victoria ó á Chas hnos Benn y ca. calle 25 de Mayo número 49. n274 p6 f16

TENTATIVAS
PARA LA PACIFICACION DE LA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL ORUGUAY
1863—1865

Colecciod de lor documentos relativos á las tentativas hechas por el Sr. D. Andres Lamas en los años de 1863, 1864 y 1865, para la pacificacion de su pais.
Este follate de 68 páginas se publica hoy por la impsenta de la «Nacion Argentina» y se encontrará en venta en la oficina de este diario desde la una del dia. Precio 15 pesos.

Cigarreros de bahia, paraguay y uno de papel, se nacesitan calle de Rivadavia No. 390, segundo patio.
n263 f15 3p

INICIADORES

Agencia de las mesagerias correos nacionales
Para Cordaba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Geronimo Villa Nueva, Rio 4.º, San Luis, Mendoza, y San Juan.
Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo num. 127 á la agencia de vapores num. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.
Las encomiendas se reciben basta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas & que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.
Buenos Aires Enero 12 de 1865, calle de Cuyo num. 1.
En la misma hay las siguientes encomiendas, pide de los dueños que las reclaman. Lecuchy Itimbunu; Federico Olivencia [2] Puora de Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molico Benjamin Villegas, Luciano Augier; Marcos Pa Santiago Zunaci para Juan Robbio; Domingo Cordoba. *Enrique Dowse.*

En venta. El bergantin goleta ingles «Sone Star» 208 toneladas de Registro, carga 375 toneladas de peso, Kenelay capitan, construido en Januauth (Américadel Norte) en 1864, forrada en zinc, de primera clase para 4 años; tiene 96 pies de quilla, 25 y medio pies de mango, 12 1|2 pies de puntado; bodega corrida de proa á popa, cámara y rancho para marineros encima de cubierta; cargado calá 13 1|3 á 14 pies: por mas pormenores ocúrran abordo ó a Enrrique A. Green y Ca. 58 Reconquista. n66 p12 f5.

Mensajerias del Comercio, Administracion calla de las Piedras 81. Dilijencias para Cañuelas, Monte y lrs Flores. El abajo firmado pone en conocimiento del público que ha establecido una dilijencia para los puntos arriba indicados desde el 1.º del corriente.
Salidsa de Buenos Aires 10, 20, 30.
idem de Las Flores 4, 14, 24.
u97 p10 f7. Gervasio Mariño.

Ojo al aviso Retratos fotográficos. Desde tiempo hemos observado que el mayor número de las personas que se hacen retratar, aguardan lo mas de las veces hasta el último momento para ir á casa del fotógrafo, de donde resulta casi siempre un trabajo precipitado, que perjudica, como bien se comprende, al buen exito de las pruebas.
Para obiar este grave inconveniente nos hemos ocupado de procurar un «Colodiom» y lo hemos conseguido, que nos proporciona hoy el medio de poder operar, sea cual fuese el tiempo admoférico, al paso que nos complacemos en avisarle al público. Le prevenimos tambien que de hoy en adelante nuestro establecimiento siempre sito calle Florida No. 6 esquinr Rivadavia funcionárá todos los dias y con cualquier tiempo, desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde ofreciendo de entregar á nuestros favorecedores retratos que en todo sentido nada dejaran que desear--Los fotógrafos de la esquina Rivadavia y Florida.
n74 15p f7.

Ojo al aviso Se venden todos los muebles de una sala y àntsala, y al mismo tiempo se alquilan las dos piezas, para tratar en la calle de Cuyo No. 21, de 10 á cuatro de la tarde. n130 f9 8p

Vinos húngaros.

Recibidos esclusivamente de la casa mas importante y célebre en Hungria, vendemos en cascos y cajones.
64 calle de Cuyo 64.

Tinto Egre	del año	1852
» Villány	» «	1852
» Buday	» «	1858
» Sachehj	» «	1854
» Claret for Export		1858

Vinos blancos.

Somlai	del año	1846
Badacsony	« «	1848
Neszmély	« «	1857
Bakator	« «	1811

Vinos renombrados de postre.

Tokay Aszu	del año	1846
» »	» »	1857
Ménese Aszu	» »	1857

Caprile y Picasso.
Observacion. Los cascos contienen abundantemente cuatro Akó de Hungria igual á dos cientos veinte y cuatro litros franceses. Sr. D. German Scheiner no tiene de estos vinos.
n122 p10 f8

Para el Salto y Concordia.

Haciendo escala en los puertos intermedios del Uruguay, el vapor Paquete Nacional
Buenos Aires.
Hará tres viajes por mes, saliendo de este puerto los dias 4, 14 y 24, á las 10 en punto de la mañana. Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete por la siguiete tarifa:
Carga.
8 patacones la tonelada de 40 peis cúbicos ú 80 arrobas de peso.
Encomiendas convencional.
Dinero á flete.
Oro . . . . 1|4 por ciento.
Plata. . . . 1|2 » »
Papel . . . 1|8 » »
Para mayor comodidad de los cargadores el vapor entrará siempre que el rio lo permita á la Boca del Riachuelo á descargar y recibir alli la carga; debiendo estar esta última abordo la víspera de la salida.
NOTA---Las encomiendas deberan entregarse en la agencia la víspera de la salida del vapor hasta la oracion. Para mas pormenores sirvance ocurrir á su agencia, Reconquista 79 p. m. Juan R. Silveira.

El Porvenir de las familias

Liquidacion de 1865. El abajo firmado recuerda de nuevo á los suscritores de esta compañia de Seguros sobre la vida inscritos en la presente liquidacion, que es de todo indispensable, que en los tres meses que transcurren desde el 1.º de Enero hasta el 1.º de Abril de 1865, presenten en esta inspeccion general las Fées de Vida legalizadas en regla que prueben la existencia á las doce de la noche del dia 31 de Diciembre de 1864 de los asegurados en cuya cabeza estén hechas las suscriciones, ya sea que retiren sus capitales y beneficios ya que continen úen la asociacion.
El Inspector general—Eduardo Martin.
Calle Bolivar No. 57.

Campo superior Se transfiere las accion á tres leguas de campo mensurado y amojonado que se encuentra en los muy floridos de Rojas como para ovejas y ganado vacuno, ocurrido á la calle de potosi 208 donde encontraran con quien tratar.
n241 p6 f14.

Mensajerias
Las Generales al Sud.

Administracion calle de Potosi 269 1|2.
Carrera del Moro por la Fortuna de Peña y Brava.
Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena, Recreo, Puesto de las Yeguas, las Armas, pozo del fuego, Loma verde, Carralauquen, 25 de Mayo de Goyechea Estancia de Casco, Arroyo grande, Reconquista de Garciarena, Brava de Saens Valiente, Serro paulino, casa de Enrique Serres, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, casa de Franco y Piglissio, casa de Leitte Malacara, Florida Puesto del Milagro, primavera, Estancia de picado, y Martinez de Hoz en el Moro, los dias 1, 11 y 21.
Nota—En la salida del dia 11, se seguirá viaje desde el pozo del Fuego, por la estancia de Senillosa, pulperia de Faustino Bett, Fortuna de Peña y cerro Paulino; siguiendo hasta el Moro, el mismo camino que en las demas salidas.
Esta empresa que ha servido esta carrera por el término de ocho años con puntualidad y exactitud, no omite medio para su mejora; en cuya virtud avisa al público que está adiestrando caballos para tirar las galeras al pecho hasta el Moro; y puede asegurar, como lo háce desde ya, que el trayecto come de ciento y pico de leguas lo hacemos de ida y vuelta en 9 ó diez dias á mas tardar.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1865
15p Moreno y Ca.

Al público Desde esta fecha queda disuelta por mutuo convenio la sociedad que existia entre Cristóval Merlino y Julio Mesquita en el negocio de diligencias dichas las Nuevas Mensajerias Nacionales, quedando cada uno por su cuenta particular el primero en la carrera de Lujan á Giles, y San Antonio de Areco, y el segundo desde Moreno hasta el Pilar, Capilla del Sr. y Zárate. Si alguno se considera con derecho á reclamo, sirvase presentarse en su casa calle de la Victoria No. 223 en el término de 8 dias desde esta fecha. Buenos Aires 1ro de Enero de 1865.
Cristoval Merlino—Julio Mesquita
n262 p8 j16

Guillermina Watter.

Se desea hablar con ella en la calle de Buen Orden núm. 14 ó saber su paradero.
Isabel Watter.

Teneduria de libros.

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps., cuentas y aritmética comercial etc. Se arreglan libros y se dan balances. Bolivar 164 á toda hora
n265 p2 f 16.

Para las señoras Flor de la hermosura ó blanco de perlas en pasta, preparacion elegante y sin igual para quitar cualquier clase de barro, mancha, peca y aspereza del cutis, impedir los ardores producidos por el sol y el calor, y para conservar y hermosear el cutis. Encuéntrase en venta en las mejores casas de perfumeria y Droguerias. n5 70p e3

Compañia del Gas.

Necesitando la compañia contratar la descarga de nueve mil toneladas carbon de piedra que debe recibir periódicamente y sin esceder de un año de la fecha, se oyen propuestas en el escritorio calle Rivadavia núm. 208 donde préviamente se darán las informaciones que soliciten los interesados. n196 p8 f12

Depósito De sangnijuelas hamburguesas y francesas, recibiéndose todos los meses por el vapor se venden por mayor y menor calle Buen Orden núm 97.
n 61 f5 16p

A los que edifican Se venden 5 ventanas de pino marcos de algarrobo de once cuartas, y ocho puertas interiores, y esteriores de igual material, y doce cuartas, hechas á todo costo y con herrajes finos, para un edificio que se ha dejado; tambien cinco rejas de ventana, de las de moda de once cuartas. Se daran por menos de su costo que de si es muy bajo; para tratar calle Florida 107. n146 8p f10

Los últimos dias
De Pompella.
Por E. T. Bulwer.

Publicacion ilustada, por la imprenta del Siglo, calle Victoria 153. Este libro es una de las mejores obras del mismo antor, y una de las producciones mas propias para dar idea de la moderna literatura inglesa.
El argumento es de suyo muy interesante, y el drama está adornado con episodios que mantienen viva la atencion hasta que llega á la espantosa catástrofe que causo la desaparicion de Ponpeya y de Herculano.
Los personajes que figuran en las infinitas y animadisimas escenas, estan caracterizados con arte y las costumbres de aquel tiempo pintadas con maestria.
Al leer «Los últimos dias de Pompeya», se vive en aquella sociedad, se conversa con aquellos seres vueltos á la vida y se tocan los efectos de sus costumbres, de sus usos, de sus creencias y de su literatura.
Este libro ofrece interes á los lectores sérios y á los que solo busquen en la lectura un agradable pasatiempo.
Para aumentar si es posible ese interes, esta nueva edicion aparece ilustrada con esmerados trabajos, encomendados al Sr. Méyer, como puede verse por el que acompaña la primera entrega.

Precio de suscripcion.

La obra tendrá 42 á 43 entregas de 16 pájinas, y cada entrega costará 2 ps. 4 rls., précio muy módico, si se atiende á los gastos que orina en el pais la parte ilustrada.
Con cada cinco entregas acompañará una lámina. n168 p10 f11

A los estancieros En la cabaña de Rambouellets Imperiales, en Santa catalina, hay en venta para la estacion de Marzo; carneros y borregas Rambouillets-imperiales, Negretes y Grosman chans y sus cruzas. Es escusado estenderse sobre el mérito y calidad de dichos animales ya muy conocidos en este pais; para tratar, ocurrir al mismo establecimiento de Santa catalina, á mi quinta calle Estados-Unidos No. 503 ó bien á la calle San Martin No. 111.
n181 p30 f11.

Aviso Oficial Comisaria General de Guerra y Marina—Por disposicion superior el Miercoles 15 á las dos de la tarde tendrá lugar en los almacenes de Comisaria la licitacion pública verbal, para la provicion de cuatroscientos pares botas iguales á las muestras, y de las medidas cuya proporcion le será magnifestada en comisaria á los interesados.
Los proponentes deben espresar á la vez que el precio, el menor tiempo en que prometen verificar la entrega.
El pago será á cuatro meses de plazo sin interés á contar desde la fecha en que le sea otorgado el recibo, quedando sujetos los proponentes á la multa establecida en caso de infraccion, ya sea por razon de la calidad ú oportunidad de la entrega—Buenos Aires, Febrero 11 de 1865.
Santiago R. Albi cin.

Obras publicadas.
Por la imprenta del Siglo Victoria No. 153.

Paris en América—Traducido para el *Correo del Domingo:* con láminas.
La Caridad Cristiana—Por Don Enrrique Perez Escrich, segunda parte del *Cura de Aldea.* Un volúmen de mas de 800 pájinas, en 4.º
La Mujer—Apuntes para un libro, por Don Severo Catalina.
La Cautiva—Poema de Don Estevan Echeverria.
Breve Esposicion—De la Constitucion de los Estados-Unidos, por el pues Story; tratiuccion hecha del testoo ingles por J. M. Canplo.
Poder Judicial de los Estados-Unidos, su purisdiccion etc. por el mismo autor, traducido del testo ingles por José Maria Cantilo.
Constitucion de los Estados-Unidos (traducida del ingles), de la República Argentina y de la del Uruguay en un volúmen.
Tratado—Celebrado entre la República Argentina y la España y documentos relativos.
En prensa-
Los últimos dias de Pompeya—traduccion hecha del Ingles; edicion ilustrada. (Está muy adelantada la impresion).
Por la misma imprenta se pública desde el 1.º de Enero de 1864 el *Correo del Domingo*, periódico literario ilustrado, que tiene por colaboradores á destinguidos escritores y poetas del Rio de la Plata. Es la primera publicacion de este género que haya aparecido y subsistido en el pais.
El *Correo del Domingo* continuará publicando interesantes articulos—ineditos en su mayor parte—del Doctor Don Juan Maria Gutierrez, que forman una serie de estudios sobre poetas antiguos americanos.
La parte ilustrade sigue encomendada al hábil artista M. Meyer, y la direccion ha hecho arreglos para continuar dando figurines de moda coloridos.
Las obras antes mensionadas se hayan á venta en la misma imprenta y en las librerias de Lucien, Victoria No. 119 y de Ure, Florida No 46. En los mismos puntos se reciben suscriciones al *Correo del Domingo y á los últimos dias de Pompeya*—La imprenta del Siglo, se encarga de obras de toda clase, como periódicos, libros, folletos, circulares, cuentas, carteles, etc. etc.
Hace remesas á las provincias, ocurrriéndose á los ajentes del *Correo del Domingo*, ó directamente á la Administraon, Victoria 153. 10p f15.

Cal viva.

Se vende de superior calidad, para obras, estucáos, blanqueos, jabonerias, velerias, curtiembres, etc.; en la fábrica de cal quinta del Sr Klapembach, frente al lavadero del Pobre Diablo. n249 p3f15

Escuela de Agrimensores.

De órden del Sr. Presidente del Departamento Topográfico se bace saber al público que desde esta fecha queda abierta en la Secretaria de dicha oficina la matricula para el 1er. año del curso de la facultad de agrimensores. A ella podrán ocurrir los que soliciten ingresar en la escuela; previniéndose que la matricula quedará cerrada el dia 15 del entrante Marzo. Buenos Aires, Febrero 15 de 1865.
Antonio E. Malaver.—Secretario.
n271 p5 f 16.

A los emigrados orientales

Que estaban acostumbrados á tomar buen vino priorato, añejo y café de la Habana selecto, les prevenimos que lo uno y lo otro lo tienen riquisimo, en el almacen barcelones calle Esmeralda No 76. n254 f15 3p.

Se vende una linda y cómoda volanta como para la ciudad y campo, para verla y tratar calle de la Victoria No. 376.
n253 f15 6p

A los almaceneros Un Sr. aleman, que hace poco volvió de Europa conociendo el comercio aqui, desea emplear sus horas libres de noche en llevar los libros de una casa ó de un almacen. Se pueden dar las mejores referencias. Cartas con las iniciales X. Y recibe este diario.
f16 8p.

Lecciones de teneduria de libros Por 2000 ps. se enseña la teneduria de libros y por 1500 ps. se enseñan las cuentas. Las clases por mes son á 600 ps. mensuales; calle de Córdova núm. 698.
n266 p2 f. 16.

¡5 casas centrales!

Se remataran el viernes 17 á las 5 1|2; la 1.ª esquina á calles Corrientes y Suipacha; la 2.ª y 3.ª calle Corrientes núm. 201 y 203; la 4.ª y 5.ª calle de Suipacha No. 133 y 135; estas cinco casas estan situadas á una cuadra de San Nicolas para el centro. Por Cárlos Ristorini p1 f16.

¡Atencion!

Gran remate de cinco casas centrales.
El Viernes 17 de Febrero á las 5 1|2 serán vendidas en pbúlico remate las dos casas calle Suipacha No. 133 y 135, una casa esquina á la calle Suipacha y Corrientes, y dos casas calle de Corrientes No. 201 y 203; estas cinco casas serán rematadas una por una, Por mas informes ocurrase al escritorio del rematador, calle de Tacuaai No. 53.
Carlos Ristorini
n154 f10 5p

Tienda Victoria calle de la Victoria No. 191 1|2 entre Piedras y Tacuari, bramante ancho y de segunda calidad á 70 pesos, el que en otra tienda vale 95 pesos, embutidos anchos bordados de negro lindos gustos 12 16 20 y 24 pesos la vara. n156 f10 5p

Dependiente Se ofrece un jóven para dependiente de escritorio, almacen por mayor ó barraca; posee el idi ma ingles y castellano y la teneduria de libros; puede dar buenos informes esu conducta: el que lo necesite ocurra á la calle de Cangallo No. 51, á cualquier hora del dia.
n214 f14 3p

Quincalleria Cerraduras finas para puertas y muebles. Tallevas de un gusto muy nuevo etc. y otros articulos de carpinteria, se han recibido calle de Corrientes No. 118.
d235 p3 y f14 Dupuis Monnier.

El que tenga una chacara para arendar, ó trabalarla en sociedad, que no diste mas de cuatro ó cinco leguas de la ciudad, puede ocurrir á tratar por ella á la calle de potosi 208.
n242 p6 f14

Atencion Se dá dinero en hipoteca las cantidades siguientes 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, hasta 300,000 ps. en moneda corriente; tambien hay en metálico calle de la piedad No. 117. escritorio de Lino de la Torre. n239 p3 f14,

Se alquila Una pieza amueblada para un hombre solo en una casa de familia en la calle de Venezuela núm. 239.
n243 p3 f14

Terreno barato.

Se vende uno con 114 varas de frente á la importante calle de la Defensa, con 112 varas de fondo formando esquina; para tratar á la calle de la Defensa frente al No. 462,
n228 f14 3p

Mucama Se necesita una que sea formal y pueda dar buenos informes de su conducta, para el cuidado de tres niños, en la calle Rivadavia núm 453 n226 f15 3d

Se alquila á siete cuadras de la plaza de la Victoria en la calle de Bolivar No. 270, una hermosa casa baja, nueva, con ocho piezas, despensa, auarto para portero y demas oficinas; todas las piezas con gas, piso de tabla y dos patios, para tratar calle de Chacabuco No. 59.
n260 f15 3p

Direccion General de Correos.

Relacion de los impresos salidos sin rotulos de la mala de ultramar conducida por el «Mersey».
France Nouvelle illustree, L' illustration Journal Universel, Illustraled London News, Museo Universal, un ejemplar de cada uno; Pacussische Zeitung 1 paquete, Gaceta de Madrid 1 id le Precurseur 2 id, Italia militare 1 id, Weser Geitung 1 id, Unitá Itatiana 1 id, Hamburger Machri 1 id, Limes 4 id, Regeneracion 5 id, Contemporaneo 2 id, Noticias 2 id, National Geitung 1 id, Journal des Brasseurs 2 id, L' Avenir de la Corse 1 id, El Ampurdanés 1 paquete, Memorial des Pyrencés 1 id, Sentagspost 1 id.
Las personas que se consideren con derécho á los espresados diarios, pueden ocurrir á la Estafeta central—Buenos Aires, Febrero 13 de 1865. f15 3p

Tienda Victoria calle de la Victoria No. 191 1|2, entre Piedras y Tacuari, género de seda de gustos y de colores modernos á 23 pesos, pañuelos de hilo bordados con valencianas y vainilla desde 80 á 400 pesos, miriñaque de nueva forma desde 25 á 80 pesos.
n259 f15 5p

Venta Se venden 1500 á 1800 ovejas finas en el partido de San Fernando, á 10 cuadras de la estacion del Ferrocarril, con ó sin accion al campo, casas, corrales y galpones. Hay tambien unos buenos potreros para caballos y vacas que su dueño actualmente se ocupa en hacer manteca. por mas pormenores, ocurran á la calle Potosi 44. n267 p3 f15

Se alquilan Dos casas como para negocio en la cuadra mejor y mas comercial de la calle del Buen Orden; entre las de San Juan y Cochabamba, por un alquiler módico y contratada por tres años. Una tiene un lujoso armazon como para boteria, y los de este ramo todos prosperan en dicha calle, tienda ú otro negocio; está una contigua al lado de la Talabarteria del Sr. Cano; y la otra alli mismo al lado de la barberia por la parte sud, dicho local puede llamarse la posta de los paisanos que entran de la campaña del Sur; para verlos y tratar Piedras 255.
n248 p3 f15

Por órden judicial En la calle de la Victoria No. 592 á las 11 del dia Viernes 17 del corriente, se rematará á dinero de contado los muebles de un cuarto perteneciente á la testamentaria de Don Tomas Garcia.
n218 f14 4p

Mucama estrangera Se necesita una en la calle de Maipú No. 178.
n261 f15 3p

Juzgado de Paz de Monserrat.

Por el presente se cita, llama y emplaza á la morena Carlota Martinez de Peren, para que en el término de veinte dias contados desde la fecha, comparezca á deducir en este juzgado sus acciones en la demanda que por cobro de alquileres de la habitacion calle de Lima No. 166 ha interpuesto Don Miguel Mosqueira; previniendosele que si no comparece se procederá al remate de los muebles embargados—Buenos Aires, Febrero 11 de 1865.
Angel Julio Blanco—Juez de Paz.
n251 f15 8p

Se vende uno de los mejores terrenos por su altura y brillante situacion compuesto de 38 varas de frente al Riachuelo de Barracas. y 98 de fondo; es anarente para un corralon de maderas, barraca de frutos etc. etc. Para tratar á la calle de la Defensa frente al No. 462.
n229 f14 3p Julio Amaya.

Piedra Inglesa de primera calidad se esta recibiendo de abordo, y se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima No. 13. n227 f14 3p

Hotel Rivadavia.

Se previene al público, que el 21 del corriente Febrero ha tenido lugar la apertura de este nuevo hotel y restaurant, situado en la calle de Tacuari No. 7, esquina á Rivadavia en los altos de la casa de Don Luis Obligado y en una hermosa posicion. En dicho hotel y restaurant montado con todo aseo y buen gusto se tendrá tanto á la carta como á pension, excelente cocina, vinos esquisitos buen servicio y precios módicos.
Por esta razon es que la sociedad de Enrique Giusti y Santos Picasso director del nuevo hotel, confia en que será honrada por las personas que saben apreciar la exatitud del servicio, el esmero de la cocina y la modicidad en los precios. Se previene igualmente que los directores del establecimiento se encargan de servir cena, ambigus para los bailes y comida á domicilio; el local estará abierto hasta despues de media noche.
n231 f14 6p El Director.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros,* y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut,** y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

Un descubrimiento asombroso.

EL MEJOR REMEDIO
PARA TODAS LAS
Enfermedades pulmonares

Por espacio de mucho tiempo se ha usado extensamente en Tampico para la cura de
Tisis pulmonar,
Catarro. asma,
Bronquitis, tos ferina,
Coqueluche,
Esputos de sangre,
é inflamacion de la garganta y del pecho, con éxito verdaderamente asombroso el jugo de un árbol llamado Anachuita, el cual se cria solamente en Méjico La Anachuita tiene el poder de contener los progresos de la tisis tuberculosa de tejido pulmonar y disuelve el depósito de tubercuros.

EL PECTORAL CAHUIANA
Compuesto de Kemp
es un jarabe delicioso sin *Opio, ni Morfina,* ni ningun otro de las sustancias nocivas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la cura de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de ingredientes vegetales tanto pectorales, como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anachuita es preparada para el alivio de todas de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.*
Preparada solamente por--
LANMAN Y KEMP, droguerists
69, 71 y 73 Water Street New York.
Y en venta en todas las droguerias de Buenos Aires.



UN CONFITE ESPECIFICO
Las pastillas Vermifugas
DE KEMP.

Los niños las piden á gritos, porque son de olor, sabor y color agradables. Halagüeñas á la vista, compuestas únicamente de vegetales, produciendo su efecto sin dolor é incapaces de perjudicar ó molestar la criatura mas delicada.
Las Pastillas Vermifugas de Kemp están recomendada para las lombrices como el único remedio que una madre prudente de familia puede administrar á sus hijos.
En venta en todas las boticas de Buenos Aires.



ZARZA PARRILLA DE BRISTOL

Adoptado perfecto para los desórdenes producido por los medicamentos minerales.
NUNCA FALLA
Es el único remedio conocido que--
PURIFICA LA SANGRE
Completa é infaliblemente.
La zarza-parrilla de Bristol
Pura la Escrófula
las heridas y llagas veteradas, Los Abscesos, Tumores
Diviesos, Llagas
Tumor Salitroso
Erisipela, Escórbuto, y todas las enfermedades cutáneas, produciendo sorprendentes efectos en el REUMATISMO y desarreglos MERCURIALES y VENEREOS.
Se vende en todas las droguerias de la América.

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS



de BRISTOL
EL GRAN CATÁRTICO

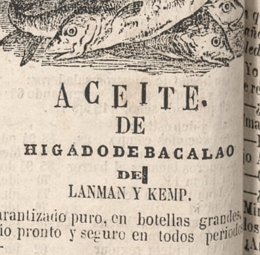
El remedio del mundo para todas las molestias del Estómago, el higado y las entrañas.
Ningun ingrediente mineral contamina la pureza de las sustancias vejetales, alterativas y aperitivas de que están compuestas.
Las pildoras azucaradas de Bristol, curan la Dispepsia ó Indigestion, dolor de cabeza agudo y nervioso, Constipacion, Almorranas, Afeccion del Higado, Desarreglos Biliosos, Hidrópesia, Nervioso, Opilacion, ó Los Vahidos y Vertigos, Cólico Bilioso.
Alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el higado y pramueven el vigor de todo el sistema, sin causar dolor.
Se preparan unicamente por Lanman y Kemp Nueva York, y se venden en las principales droguerias de América del Sud.



EL PERFUME DE MODA

AGUA FLORIDA
DE MURRAY Y LANMAN.

Tiene una aroma casi inagotable y tan rica y delicada como el aliento de las flores vivas.
Es tan delicioso para el pañuelo como para el baño. Comunica frescura y transparencia á la piel y hace desaparecer las *manchas,* y *cartiduras.*
El perfume elegante de la época, en todas partes goza del mismo aprecio y su popularidad es universal; pero como su popularidad ha dado márgen á la falsificacion, pidase el Agua Florida en MURRAY Y LANMAN.
Se halla en venta en todas las perfumerias y drogueria.



ACEITE. DE HIGADO DE BACALAO
DE LANMAN Y KEMP.

Garantizado puro, en botellas grandes es un medio pronto y seguro en todos periodos de las—
Enfermedades pulmonares
La Tisis, Bronquitis, Asma, Pulmonia, Ronquera, Tos, Resfriados, y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo y fortificante.
La facultad de medicina y el público en general conocen muy bien las incomparables propiedades de este remedio genuino, y por tanto es inútil hacer nuevas observaciones ni recomendaciones los Unicos propietarios LANMNAY KEMP.
Droguistas por mayor, Nueva York, y droguerias y boticas de Buenos Aires.